

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 5 DE LA TARDE

Enero 13

Plata española...	99	a 99 1/4 % V.
Oro americano contra oro español...	9 5/8	a 10 % P.
Oro americano contra plata española...		a 10 % P.
CENTENES		a 5-32 en plata.
Idem en cantidades		a 5-33
LUISES		a 4-25 en plata.
Idem en cantidades		a 4-26.
El peso americano en plata española...		a 1-10

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 14.

Bonos de Cuba, o por cuenta de interés, 93.34
Bonos de los Estados Unidos, 98.58
Descuento papel comercial, 4 1/2 a 5 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v. banqueros, \$4.83.65.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.85.
Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 18.34 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v. banqueros, 95.15/16.
Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.29 cts.
Centrifuga, pol. 96, a 1.15/16 cts. e. y f.
Mascabado polarización 89, en plaza, a 2.79 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.54.
Harina patente Minnesota, \$4.60.
Mantequilla Oeste, en tercetos, \$11.46.

Londres, Enero 14.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 9s. 6d.
Mascabado, 8s. 6d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 2 1/4 d.
Consolidados, ex-interés, 71.5/8, ex-dividendo.
Banco de Inglaterra 4.1/2 por ciento.
Acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas, en Londres cerraron hoy a 58 1/2.
París, Enero 14.
Renta Francesa, ex-interés, 86 francos, 15 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Enero 14.

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 363,724 acciones y 3,443,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos:

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 14

Azúcares.
En Londres el precio de la remolacha no acusa variación.
Continúa cotizándose a 9s. 2 1/4 d.
En Nueva York el mercado sigue con el tono de firmeza anteriormente avisado.
Se dice que ayer a última hora se vendieron 40,000 sacos centrifuga pol. 96, a 1.15/16 centavos costo y flete.
Los tendedores están pretendiendo 1.31/32 entrega de este mes.
Aquí continúa el retraimiento por parte de los tendedores. En los compradores notase alguna disposición para operar.
Los precios siguen firmes.
Se han efectuado las siguientes ventas:
10,000 sacos centrifuga pol. 96, a 3.65 rs. arroba, en Cárdenas.
10,000 sacos centrifuga pol. 96, a 3.76 rs. arroba, en Matanzas.

Cambios.

El mercado rige con demanda encajada.
Los tipos por letras sobre España, cesan baja.
Cotizamos:

Comercio	Banquero	
Londres, 60 d/v.	20.1/4	20.1/4 P.
París, 60 d/v.	19.	19.1/2 P.
Hamburgo, 60 d/v.	5.1/2	6. P.
Estados Unidos, 60 d/v.	4.1/2	4.1/2 P.
España, s. plaza y cantidades, 60 d/v.	10.1/2	10.1/2 P.
Desc. papel comercial 4 a 10 p. 2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenback, 100.	8.1/2	8.1/2 P.
Flete española, 100.	90.1/4	90.1/4 P.

Acciones y Valores.

Firme y con regular demanda rigió hoy el mercado local de valores.
Se efectuaron en el transcurso del día las siguientes operaciones de compra-venta:

100 acciones Preferidas H. E. R. Company, 99.5/8	
100 idem Preferidas H. E. R. Company, 99.3/4	
400 idem F. C. Unidos, 87.1/4	
100 idem F. C. Unidos, 87.3/8	
10 idem F. C. Unidos, 87.1/2	
300 idem Comunes H. E. R. Company, 86.1/2	
50 idem Comunes H. E. R. Company, 86.3/4	

100 idem Comunes H. E. R. Company, 86.3/4

50 idem Comunes H. E. R. Company, 86.7/8

En Londres se cotizaron las acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que radican en aquel mercado de 80 3/4 a 81 1/4 abre y de 80 1/2 a 81 cierre, acusando un cuarto de baja.

Las acciones del Banco Español se cotizaron en la Bolsa de París a 455 francos.

En el mismo mercado se cotizaron las acciones del Banco Territorial a 649 francos y las Beneficiarias de esta última institución a 128 francos.

Al clausurarse el mercado se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales:

Banco Español, 91.3/4 a 93.1/4
F. C. Unidos, 87 a 87.3/8
Preferidas, H. E. R. Company, 99.5/8 a 99.7/8
Comunes H. E. R. Company, 86.7/8 a 87.
Cuban Telephone Company, Preferidas, 92.1/2 a 96
Cuban Telephone Company, Comunes, 76 a 78.7/8
Compañía Puertos de Cuba, 40 a 60

Mercado Pecuario

Enero 14

Entradas del día 13.
A José Sierra, del Caimito, 5 machos y 1 hembra.
A Eusebio González, de San J. de las Lajas, 2 caballos.
A Lucio Betancourt, de Camagüey, 300 machos.
Salidas del día 13:
Para atender el consumo que demandan los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Luyano 100 machos y 15 hembras.
Industrial 200 machos y 20 hembras.
Calabaz, a Manuel Lazo, 1 caballo.
Mariano, a Adolfo González, 16 machos.
Arroyo Arenas, a Diago González, 2 machos.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:	Cabezas
Ganado vacuno	72
Idem de cerda	26
Idem lanar	14
	112

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretas, novillos y vacas, a 21, 22 y 23 cts. el kilo.
Cerde, a 38 y 40 centavos el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.
Terneras, a 24 centavos el kilo.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:	Cabezas
Ganado vacuno	211
Idem de cerda	121
Idem lanar	18
	350

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretas, novillos y vacas, a 18, 20 y 23 cts.
Lanar, a 23, 30 y 32 cts. el kilo.
Cerde, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:	Cabezas
Ganado vacuno	9
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
	11

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 19 a 22 centavos.
Cerde, a 38 centavos.
Lanar, a 32 centavos.

Venta en pie

Ganado vacuno a 5.1/4, 5.5/8 y 5.3/4 centavos.
Idem de cerda, a 6, 7 y 8 centavos.
Lanar, a 4 centavos.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Centenes	4-78
Luises	3-33
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-34
20 centavos plata id.	0-12
10 centavos plata id.	0-06
5 centavos plata id.	0-03

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA
Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS
PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE
CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS
Y LAS BALEARES.

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA

Subasta de Reconstrucción del Teatro Nacional

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, se hace saber para general conocimiento que, a las dos de la tarde del día 2 de Marzo del año en curso y ante la propia Junta o la Comisión en quien ella delegue, tendrá efecto la subasta de reconstrucción del Teatro Nacional propiedad de esta Institución, conforme a los pliegos de condiciones generales, facultativas y económicas, planos y demás que forman el proyecto; todo lo cual se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad—Prado y Dragones—altos, a disposición de los señores que deseen estudiarlos.

Se advierte que las proposiciones deberán hacerse en pliegos cerrados, entregándolos media hora antes de la señalada para el acto.

Habana 2 de Enero de 1914.

El Secretario,
Manuel Pascual Iglesias.

C 44 alt. 9-2

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Boletines del Banco Español de la Isla de Cuba, 2a 3	
Plata española contra oro español	99 a 99 1/4
Greenback	109 1/4 a 109 1/2

VALORES

comp. Vejo

Valor P/D

Fondos Públicos

de la República

de Cuba, 110 114

de la República

de Cuba, Deuda Exterior, 102 109

de la Habana, Deuda nipo-

lota, 111 115

de la Habana, Deuda nipo-

lota, 108 113

Ca. Eléctrica de Marianao, N

Ca. Industrial de Cuba, 110 120

Habana, Enero 14 de 1914.

El Secretario,
Francisco Sánchez

C 44 alt. 9-2

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Manque ros Comer ciantes

Londres, 3 d/v. 20% 20% p/D P.

Londres, 60 d/v. 19 1/2 19 p/D P.

París, 6 d/v. 6 5 1/2 p/D P.

París, 60 d/v. 6 5 1/2 p/D P.

Alemania, 60 d/v. 4% 4% p/D P.

Alemania, 60 d/v. 4% 4% p/D P.

E. Unidos, 60 d/v. 10% 9% p/D P.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.
APARTADO DE CORREOS: 1010
Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.
TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Table with 4 columns: Precios de suscripción, Habana, Provincias, Unión Postal. Rows for 12 MESES, 6 MESES, 3 MESES.

EDITORIAL

CUATRO NOTAS DE INTERES

Muy poco después de haberse decretado la expulsión de las comunidades religiosas, el gobierno francés estableció dos grandes escuelas de enfermeras para sustituir a las "monjitas."

"monjitas" en las obras que suponen sacrificio, y consagración total al consuelo y a la protección de los desamparados. Por eso sin duda alguna los pobres viejos enfermos y las pobres ancianas abandonadas que cuidaban en Francia las monjitas, han tenido que quejarse de las nuevas enfermeras.

Los educadores católicos que Mr. Taft y Mr. Roosevelt, protestantes, han preferido a los educadores protestantes para civilizar a los indios, son hombres que "reunen condiciones sui generis de abnegación y perseverancia para la misión educativa"

El representante Humphrey, que es republicano como mister Cannon y Mr. Mann, asegura que en su Estado, el de Washington, ha habido que cerrar 227 talleres de maderas, poniendo en la calle a 5,498 hombres.

Y parece que los católicos a quienes ha confiado Mr. Taft la educación de los indios son los únicos que entienden de estas cosas. "Los protestantes—dice Mr. Taft—los hemos perseguido, despojado y matado como a animales."

Y hoy, que se reconoce esta verdad, que Francia echa de menos, con dolor, a las santas hermanitas, que la Academia Francesa y Mr. Taft reconocen que los educadores de más mérito y de resultados más notables son los que produce el catolicismo, que se confiesa la necesidad de volver al catolicismo nuevamente, como vuelve ahora de lleno la juventud en Francia, y que estamos palpando entre nosotros los resultados de la falta de ideales, de la carencia de fe, que nos hundan cada día en mayores hondanadas y que exigen la urgencia del remedio, es cuando se les ocurre a ciertos legisladores iniciar una campaña contra las buenas monjitas y contra el clero y los educadores católicos...

Sobre todo, la oportunidad... Y esta es también una nota interesante.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Enero 8. Hace muchos años, al principio de la Restauración, fui un día, a la Biblioteca Nacional de Madrid en busca de unos datos. Llevaba una recomendación para el Director, don Cayetano Rosell, viejo literato muy cortés y bondadoso; que me dijo: "¿Con que es usted periodista? Los periódicos sirven para muchas cosas, pero no "para que sepa uno a qué atenerse."

Aquí, ahora, acerca de si hay o no hay depresión económica, no sabe uno a qué atenerse, por culpa de los periódicos y de los peritos; aun más de estos que de aquellos, porque la prensa apenas hace más que dar a conocer las afirmaciones de los peritos. Uno de ellos, magnate del acero, Mr. Schwab, Presidente de la "Bethlehem Co.," declara que "el país está pasando por la depresión más seria que ha conocido;" pero Mr. Carnegie, que ha hecho millones de pesos con el acero, manifiesta que "el estado de los negocios es espléndido" y que "todo eso que se habla de pánico es bajaduría ("tommyrot.")

El representante Humphrey, que es republicano como mister Cannon y Mr. Mann, asegura que en su Estado, el de Washington, ha habido que cerrar 227 talleres de maderas, poniendo en la calle a 5,498 hombres. En otra carta he hablado de una información publicada por el "New York Herald" de la cual resulta que hay depresiones locales—o sea, en ciertos grupos de Estados—pero que en varias regiones hay prosperidad. Según el "Herald" el peligro está en las ferrovías; pero puede desaparecer si se les permite recargar sus tarifas.

Al Senador Simmons, Presidente de la Comisión de Hacienda, le corresponde el honor de haber dado una explicación sensacional y dramática.

Mr. Simmons sostiene que existe algún pánico porque lo ha creado "una camarilla de hombres acaudalados que "controla" los asuntos financieros de los Estados Unidos; y la ha creado para desacreditar las dos reformas hechas por los demócratas: la bancaria y la arancelaria.

Esos individuos—ha dicho el Senador—que "controlan" centenares de millones de pesos quieren traer una situación que atemorice al Presidente y al Congreso. Nada se puede hacer contra los que retiran su dinero de los Bancos y los que despiden obreros; pero se ve a qué tienden sus esfuerzos. A una casa, como la de J. P. Morgan y Compañía no le importa el perder cuarenta o cincuenta millones de pesos en una crisis con tal de impedir que sean votados ciertos proyectos de ley.

También el Secretario de Marina, Mr. Daniels, da esta nota teatral: "Esos—ha dicho—que están perturbando los negocios son los que esperan obligarnos a aceptar el plan de un Banco central. Esa historia antipatriótica ha llegado al extremo de profetizar que la ley por la cual se le quita el "control" financiero a unas cuantas instituciones de crédito para dársele al gobierno hará salir el oro del país."

Habría que tomar con un grano de sal grano salis, esa afirmación de Mr. Simons, de que una casa está dispuesta a perder la friolera de cuarenta a cincuenta millones de pesos sólo para hacer fracasar un proyecto de ley. Mas cuenta le tendrá no fabricar el pánico y conservar esa millonada. Pero, aquí, cuando se trata de atacar al capitalismo, se inventa hasta lo más inverosímil y no falta quien lo crea.

Entre las notas tranquilizadoras está la de la "Dunn's Review," publicación seria e independiente; la cual dice que "en los círculos financieros han mejorado mucho las impresiones." Y es un dato significativo el que el año trece, por Pascuas, se ha girado al extranjero siete millones 775 mil pesos, o sea un millón y cuarto más que el año doce. Este es el dinero que envían los trabajadores a sus parientes de Europa; y, como dice el "Post," de Nueva York, "cuando la gente no está colocada, o no gana lo suficiente, no piensa en hacer regalos."

La depresión que existe—sea grande o pequeña, general o local, como dije antes—puede agravarse con la conducta del gobierno democrático. En breve el Presidente Wilson enviará al Congreso un Mensaje sobre la legislación contra los Trusts y sobre la política de los demócratas en materia industrial y mercantil. Si esa política es imprudente y se ensaña con el capitalismo, la situación empeora; pero si el partido que hoy gobierna, sin dejar de cumplir sus compromisos, procede con cautela, habrá una poderosa reacción en el sentido de la confianza. Como ha dicho perfectamente un Senador demócrata, Mr. Hoke Smith "lo que ahora necesita el país es que se reanimen los negocios y esto se conseguirá antes si el Congreso, en su actual legislación, no aprueba leyes violentas y radicales."

X. Y. Z.

DE LA "GACETA"

RECEPCION DIPLOMATICA.—RENUNCIAS ACEPTADAS.—NOMBRAMIENTOS.—ACCION PENAL INVESTIGADA.—COMISION INVESTIGADORA.—PROLOGAS.

Dando cuenta de haber presentado al señor Presidente de la República las Cartas Credenciales que lo acreditan, el Excmo. Sr. Dr. Friederick Verdy du Vernois, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Emperador de Alemania.

—Aceptando las renuncias que han formulado los señores siguientes: Manuel Franqui, Juez Municipal de Manzanillo; Demetrio Lora, Juez Municipal de Jiguani; Javier Valenzuela, Juez Municipal segundo suplente de Mayarí.

—Nombrando Juez Municipal primer suplente de Guanabacoa al señor César Sánchez y Luis; primer suplente del Surgidero de Batabanó al señor Ramón Castillo; segundo suplente del Surgidero de Batabanó, al señor Marcelino García Fernández; segundo suplente de Quivicán, al señor Óndido Piñero Sepúlveda; segundo suplente de Puentes Grandes, al señor José Couba y Martínez, y segundo suplente de Regla, al señor Joaquín Grillo y Calderín.

—Declarando extinguida la acción penal en las causas instruidas contra el señor Mario Vázquez y Fernández de Castro, por injuria y calumnia al Presidente y al Secretario de Gobernación, y contra el doctor Carlos Manuel de la Cruz, por injurias al Juez Correccional de Colón.

—Nombrando la comisión de que damos cuenta en otro lugar, para que realice una investigación sobre las obras del alcantarillado.

—Concediendo al señor Emilio del Real y Tejera una prórroga de dos años para llevar a cabo la reconstrucción del relleno de una parte de las marismas y la construcción del de la otra parte, en el litoral del puerto de Cienfuegos, cuyo traspaso de concesión le ha sido reconocido por Decreto Presidencial de fecha 8 de Diciembre de 1913, cuyo plazo comenzará a regir desde el día 22 de Enero de 1914.

—Concediendo a la sociedad mercantil García Castro Hermanos, una prórroga de seis meses para comenzar la construcción de un muelle para uso privado de las salinas de Punta de Hicacos, litoral de Cárdenas.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Norte, a Andrés González del Pino y Percibal Infante y Milne.—Del Sur, a Dionisia Itarte o su sucesión.—De Guantánamo, a Fabián Demetrio Raimundo Charlot Lerroy, Herculano Charlot, Urbano Cnevas, Leonarda y Plácida Charlot y Lerroy.

Juzgados Municipales.—De Cienfuegos, a Pedro Varela o sus herederos.

Las lluvias y el tabaco

(Por telégrafo.) Remedios, Enero 14.

Todo el día de ayer y hoy ha estado lloviendo, lo cual ha sido una salvación para las vegas de tabaco, que casi se consideraban perdidas.

Los campesinos están de enhorabuena y muestran alegría.

El Corresponsal.

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien facil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear. Gradúanos la vista por Correo, pida Catálogo e instrucciones.

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exacerban y urge cuidar los catarros, toses, bronquitis, y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento criollo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parezca prosaica, que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero.

Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedade y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle Habana.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos por toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.



Miles de curaciones obtenidas Tos, bronquitis, tisis Curación radical con el uso del TERINHOL Dolor, Reuma, Gota Pronto alivio y curación radical usando la REUMATICINA

ESTOMAGO sano, corazón contento, usad la DIGESTOLINA Y HABLAREIS ASI. Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. MANUEL JOHNSON. OBISPO, 30, esquina a Aguiar.—Apartado 750.—Habana.

Advertisement for ANEMIA and LICOR DE LAPRADE. Includes text: CHLOROSIS, Colores pálidos, ANEMIA, Flores blancas, CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA LICOR DE LAPRADE.

Advertisement for MODAS Y Pasatiempos. Includes text: MODAS Y Pasatiempos, REVISTA INDISPENSABLE A LAS DAMAS! ELEGANTE, COMPLETA Y ECONOMICA! Suscripción: Año \$ 3.00, Semestre \$ 1.60, Número 30 \$ 1.00. Agencia: Obispo n.º 52, Casa (C.P.) de Wilson's Solloso.

Advertisement for Plateria "CHRISTOFLE". Includes text: Plateria "CHRISTOFLE", Sola y Unica Calidad, La MEJOR. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza. DE VENTA EN TODAS PARTES. Al por Mayor: DUSSAQ y Cia, Oficios 18, Habana.

Advertisement for GONORREA EN HOMBRE O MUJER. Includes text: GONORREA EN HOMBRE O MUJER, Curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO, JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN TENIA, Se espele infaliblemente en dos horas con el TENIFUGO -- GARDANO. SE GARANTIZA EL RESULTADO. BELASCOAIN 117 y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA PRENSA

La República sencilla y barata se fué entre los sueños del muy venerable y muy honrado varón Estrada Palma.

La tierra de Cuba era maravillosamente pródiga. Los campos de caña, los ingenios arrojaban de sus entrañas ríos de oro. Los canchales habían pasado largo calvario de penuria y de hiel y vinagre en la lucha por la independencia.

¿Cómo en la hora del triunfo no se les había de ir el corazón tras el espléndido festín que les brindaban la naturaleza y el suelo de su país?

Y vino el banquete cada vez más opulento de los presupuestos. Vino... Dejemos hablar a "El Día."

Necesidades de orden público (muy atendibles sin duda, nos compeleron a la creación del ejército, además de la Guardia Rural que ya existía. Después el modesto servicio de guardacostas se transformó en marina nacional. Pretendemos que se paguen pensiones a los grandes servidores de la Patria o a sus familiares y descendientes. Estamos echando sobre el país la carga de las clases pasivas. El boato oficial de automóviles y carruajes de diversa índole ha entrado muy adentro en nuestras costumbres públicas. No hay medio de disminuir la burocracia de lujo, y el mismo Senado, el grave cuerpo colegislador, vota una ley dotando a cada Senador de un secretario particular. Los Consejeros provinciales abogan porque se les aumente el sueldo. Los concejales solicitan haberes o gastos de representación, encima de sus tradicionales gajes. Nuestro cuerpo diplomático y consular se hace cada día más numeroso. Los clamores de las provincias, pidiendo, con sobradísima razón, carreteras, puentes, acueductos y ferrocarriles, alcanzan diapasón elevadísimo. Y en todos los aspectos de nuestra vida colectiva se advierte una tendencia de crecimiento, de aparato y en cierta modo de lujo que no guarda proporción con los recursos limitadísimos del país.

Llegó el gobierno de Menocal. Era necesario dar un alto en esa carrera desahogada y leca de prodigalidad y de derroche, en esa danza deslumbrante y ruinosa de millones.

¿Se ha dado ese alto? Es verdad que hay quien con justos elogios de "El Día" pretende atajar tamaño boato, demandando que la Marina de Cuba se limite a los gastos que exige la vigilancia de las costas.

Pero hay otros en cambio que piden y reclaman una Secretaría de Guerra y Marina con toda seriedad y toda pompa.

Es verdad que hay quienes claman y se esfuerzan afanosamente por la justa y prudente sobriedad de los gastos nacionales.

Pero los presupuestos van subiendo, van subiendo... hasta que por su propio peso caigan estrepitosamente sobre las espaldas del país.

¡Niños infelices inicuamente explotados! ¡Niños sometidos a crueles faenas que los abrumaban y consumen despiadada y prematuramente! Eso es un horror, eso es una monstruosidad.

Así clama "El Mundo" herido en lo más sensible y humanitario por lo que, según nos cuenta, ocurre en una fábrica de botellas de Luyanó.

Y nosotros también nos horrorizamos como el colega, si los mismos datos de su información no nos sirven para tranquilizarnos.

Esos niños son de catorce a quince años. Están, pues, en la adolescencia. Trabajan cuatro horas por el día y cuatro por la noche con un largo intervalo de descanso. Su faena consiste en llevar el agua a los operarios y trasladar de un punto a otro las botellas. Hacen por lo tanto, lo que hace cualquier muchacho aprendiz en cualquier fábrica o establecimiento sin que estallen las fibras humanitarias ni de "El Mundo" ni de las autoridades.

Y tienen esos adolescentes la honda satisfacción de llevar a sus hogares con su trabajo el pan cotidiano que no lo habían de encontrar tan segura y dignamente en otra parte.

Suponemos que "El Mundo" tan filantrópico y piadoso no querrá verles a ellos y a sus padres de eso pan.

Nunca ha tenido la Hacienda una cohorte de inspectores del impuesto más escrupulosos, más celosos, más inexorables que ahora. Son para el comercio y la industria una invasión que aterra y deja sus huellas despiadadas por donde quiera que pasa, en multas y requerimientos.

Y, sin embargo, la recaudación del impuesto ha disminuido.

Y las censuras y protestas llueven cada vez más copiosamente.

Recógelas "El Triunfo" y "El Avisador Comercial."

Dice el segundo colega:

Nuestra justificada actividad frente al desastre de la recaudación del impuesto está sobradamente explicada por las tantas quejas que a nosotros llegan de honrados individuos a quienes se persigue y amenaza, tratándose con un rigor extremado mientras nos llegan por otro lado noticias nada favorables para el buen crédito de la Administración y vamos en las estadísticas oficiales que la recaudación decrece, sin duda alguna porque la defraudación aumenta. Y mientras tal cosa acontece, mientras la defraudación no puede ser contenida por las imprevisiones del personal y por el desconocimiento de los jefes de los procedimientos de más seguro acierto y de más eficaces resultados la sección del Impuesto entorpece inconscientemente la vida industrial y mercantil y el jefe de la sección señor Cruz Muñoz, metiéndose atropelladamente en la cabeza las leyes, decretos y circulares, como entra la materia prima en el aparato destilador, transforma todo lo legislado en un chorro de desahucios que no sabemos por qué misteriosa causa no ha agotado ya la paciencia, que no es por cierto inagotable, del doctor Cancio Luna.

¡Vaya!

Ya lo comprendemos.

La saña de los inspectores del impuesto contra la industria y el comercio, y el rigor de sus multas se disuelve en chorro de torpezas.

Para eso, para que todo se pierda en esa eriba de desahucios que se llama la Sección de Impuestos, no vale a fe la pena de hostigar, asediar y desesperar al industrial y comerciante.

"Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, Quiero, amiga, que me diga,

¿Son de alguna utilidad?"

Es decir, ¿son de alguna utilidad para el Tesoro?"

La Compañía del Alcantarillado era un abismo siniestro, insondable, a donde el pueblo no se atrevía ya a mirar.

¿Para qué si todas las quejas y protestas que levantaban sus omnipotentes abusos y desmanes habían de caer y quedar allí silenciosamente sepultadas como la piedra en el océano?

Pero se ha asomado el gobierno a ese abismo. Ha mirado al monstruo frente a frente. Y está dispuesto a medirle los pasos y hacerle andar derecho si no quiere que le corten los desahucios brazos y le desquijarren de una vez las insalvables fauces.

Dice "La Lucha":

Al fin parece haberse impuesto el buen juicio y por ello se efectuará una minuciosa fiscalización de los trabajos llevados a cabo por la compañía del alcantarillado.

Toda la ciudad de la Habana conoce la despreocupación con que ha procedido esa Compañía para tratar a los propietarios y a cuantos intereses han pugnado con el de ella, para nadie es un secreto que con cuantas influencias les ha sido posible poner a su servicio, han gestionado para que en la formación de la Comisión que habrá de fiscalizar esos trabajos imperase un espíritu de amañes y componendas: todo ha sido inútil y al fin, para honra del actual Secretario de Obras Públicas, y para provecho de la ciudad, la comisión la forman ingenieros expertos e independientes de carácter, con resolución bastante para decir en alta voz cuanto se rumora en contra de esos trabajos, de los cuales se dicen han sido realizados con burla de lo convenido y con menosprecio y quebranto de las autoridades llamadas por ministerio de sus cargos a fiscalizarlos.

Suponemos que las tragaderas de la Compañía del alcantarillado no seguirán siendo tan desmesuradas como devoren también la pericia y la entereza y la independencia de la nueva comisión de ingenieros.

En estos momentos, los contrarios a la guerra de España en África optan por la simple conservación de Ceuta, Alhucemas y el Peñón; no pocos admitirían hasta el abandono de esos derechos seculares, antes que conservarlos a fuerza de sangre. Y los contrarios sostienen que la retirada será una vergüenza, que España necesita territorios, expansionarse en África, adquirir dominios que la compensen de los perdidos en 1898.

"La seguridad de nuestras costas—dicen—la plétera de nuestra producción y el cansancio mismo de nues-

tros terrenos, hacen necesaria una gran superficie cultivable. A nuestra África, agregan, a territorio ultramarino nacional y no a repúblicas independientes, debe ir la emigración española." Pues bien: ahí del imperalismo yanqui: su plétera de producción industrial reclama mercados; su abundancia de dinero aventurero pide empresas; hay que expansionarse.

Oportunamente decía el otro día el doctor Guiteras, que es desmentir nuestra propia historia, eso de triunfar contra el imperalismo, cuando en los dominios de Castilla jamás se ponía el sol.

Roma, España, Estados Unidos... la historia se repite; distintos son los actores; idéntico el drama.

La diferencia es solo de procedimientos. Roma invadía, derrotaba, destruía, se posesionaba. Y solía ser Emperador de pueblos sojuzgados, un Nerón o un Cómodo, Napoleón invadía, derrotaba, destituía príncipes y colocaba en los tronos vencidos, hermanos y capitanes. Los pueblos en desdicha se rebelaban al cabo y arrojaban al oprobio por encima de los Pirineos. La España del siglo XVII sometía por la fuerza, poblaba bien, y luego gobernaba mal.

Así se rebelaban sus mismos hijos, y la arrojaban.

¡El expansionismo yanqui! ¡El imperalismo de Cerdolia! Este, porque se ha producido siglos después, y son otras las ideas y otros los caminos que la humanidad sigue, no pone cerco a las ciudades, ni ametralla a las tribus, ni destituye monarcas o caciques. Este penetra sutilmente, hábilmente, sin ruido ni aparato, empleando en vez de fusiles, billetes de banco, en lugar de generales, diplomáticos astutos; no levantando fuertes y apillando muros, sino tendiendo riele, abriendo bancos, fundando fábricas, con una constancia y una tenacidad admirables.

Referían los negreros, como ciertos caciques de la costa africana, les vendían paisanos para esclavos, a cambio de abalorios y bebidas. No se rebelaban contra el vendedor los otros negros; los más valientes se procuraban vendidos para venderlos a su vez. ¿Quién tenía la culpa de semejante imbecilidad?

Así digo yo a los sofadores y a los voçingleros: ¿Por qué no habéis puesto, por qué no ponéis los medios de independizaros económicamente y de engrandeceros espiritualmente, para poder vivir con lo nuestro, sin necesidad de abrirnos al oro extraño?

¿Quién es más desdichado, el buque negrero que compra, o la turba imbecil que esclaviza hombres a cambio de baratijas? ¿No estábamos en camino de ser libres y felices, y no buscamos nosotros mismos la pronta influencia del expansionismo en nuestra existencia?

No hay nada de raro, ni nada de insolito, nacionalistas "a austrance": la historia del mundo que se repite.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CÁMARA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La sesión municipal de ayer tarde, redujose a la aprobación del acta y a aprobar una proposición del señor León, relativa a enviar un mensaje de pésame al Concejal, señor Leopoldo Azpiroz, con motivo del fallecimiento ocurrido ayer de su señora madre política.

Baturrillo

¡El expansionismo yanqui! ¡La codicia provocativa del expansionista sajón! ¡Los imperialistas del Norte, pretendiendo extender sus fronteras a costa de la libertad de los pueblos débiles! No parece, oyendo esto, sino que la nación vecina es la excepción, en la historia del mundo, de los pueblos aspirantes a hegemonía y dirección sobre otros pueblos!

Seamos razonables. ¿Qué hizo Inglaterra en Australia, en Egipto, en Transvaal, en la inmensa superficie de la India, en millares de islas oceánicas y el mismo continente americano? ¿Por qué Inglaterra no independiza sus posesiones de las cinco partes del mundo, sino que va a las colonias libres que los holandeses fundaron más arriba del Cabo de Buena Esperanza, y suprime dos nacionalidades y establece sobre ellas su soberanía?

Francia domina el Senegal y la Argelia, harto separadas del territorio nacional por las olas de los mares. Italia impera en Túnez. Alemania se extiende en África y Oceanía. Nación tan pequeña como Bélgica, penetra en África; nación tan reducida como Holanda, se prolonga en Oceanía; en América mantienen posesiones tres o cuatro naciones del Viejo mundo. Rusia poseyó Alaska hasta el otro día, y pretendió llegar hasta el Puerto Arturo, a través de la Manchuria. Japón absorbe la Corea, Ceylán, Madagascar, Córcega, Malta, mil islas del Mediterráneo, el Pacífico y el mar de la China, no están adheridas a las naciones de Europa que las dominan.

Hoy mismo, la cuádruple alianza sobre el septentrion africano, se reparte sobre el mapa tierras y ríos, montes y playas; Marruecos debe desaparecer, absorbido por las tres potencias civilizadoras, y para cumplimiento del plan trazado, en que no se consultó la voluntad de los marroquíes, España y Francia mantienen poderosos ejércitos, dotados de todos los elementos de destrucción conocidos.

¿No es eso expansionismo? ¿Qué sino imperialismo es eso?

Así en la historia antigua y en la de los siglos medios; así desde Babilonia y más atrás, las naciones fuertes y poseedoras de mayor grado de civilización, extendieron sus armas y su influencia, sin hacer caso de la protesta de los inválidos.

Roma incorporó las Galias a su imperio; dominó la Iberia, llevó su autoridad al fondo de Turquía y, no satisfecha, y hasta la Palestina y el Egipto lanzó sus tentáculos. Cuando nuestro divino Jesucristo nació, provincias romanas eran las lejanas tierras donde comenzó y terminó la leyenda de Israel. Cartago no se encerró en la costa africana; por España y por Italia penetró en el vecino continente. Arabes fueron, durante siete siglos, los dominadores de la Península, excepción hecha de unas cuantas inexpugnables montañas de Basconia. Napoleón, emulando las arrogancias de Carlo Magno, dió reyes a Madrid y a Roma y quiso imponer Papas a la cristiandad.

¿Qué hizo a su vez la nación de nuestros padres? Un héroe resucitó el descubrimiento de América; bravos conquistadores disputaron palmo a palmo el terreno a las razas autóctonas; sangre, exterminio, bravura, temeridades, sacrificios, todo fué posible, en nombre de la civilización y de la fe. No solo en América; allí en el fondo del Gran Océano, otro héroe se posesiona del archipiélago filipino. No se pregunta ni a los tagalos ni a los mayas, ni a los trascaltecas ni a los siboneyes, si dan permiso para edificar fuertes, levantar villas, importar colonizadores y extraer riquezas. Es más fuerte el conquistador. Y es más culto. Y a la civilización mundial interesa que no sigan comiendo carne humana, adorando a fetiches y viviendo desnudos y sucios, millones de seres, en unas tierras vírgenes que Europa puede explotar y embellecer. Y la colonización se realiza; del Rio Bravo hacia arriba, por sajones; en el enorme Brasil, por portugueses; en el resto del vasto continente por los Cortés, los Pizarro y los Velázquez. España necesita expansionarse; muchas siglas de guerras intestinas la tienen empobrecida; el tesoro está desenterrado; hay que utilizarlo.

Y dice la historia que, hasta el despojo de Cuba y la adquisición como botín de guerra de Puerto Rico, el imperalismo español no acoblió de grado a la cesión de soberanía de ninguna de sus posesiones ultramarinas: la imposibilidad de dominar a los hijos rebeldes, determinó el abandono de las tierras conquistadas a los indígenas.

En estos momentos, los contrarios a la guerra de España en África optan por la simple conservación de Ceuta, Alhucemas y el Peñón; no pocos admitirían hasta el abandono de esos derechos seculares, antes que conservarlos a fuerza de sangre. Y los contrarios sostienen que la retirada será una vergüenza, que España necesita territorios, expansionarse en África, adquirir dominios que la compensen de los perdidos en 1898.

"La seguridad de nuestras costas—dicen—la plétera de nuestra producción y el cansancio mismo de nues-

tros terrenos, hacen necesaria una gran superficie cultivable. A nuestra África, agregan, a territorio ultramarino nacional y no a repúblicas independientes, debe ir la emigración española." Pues bien: ahí del imperalismo yanqui: su plétera de producción industrial reclama mercados; su abundancia de dinero aventurero pide empresas; hay que expansionarse.

Oportunamente decía el otro día el doctor Guiteras, que es desmentir nuestra propia historia, eso de triunfar contra el imperalismo, cuando en los dominios de Castilla jamás se ponía el sol.

Roma, España, Estados Unidos... la historia se repite; distintos son los actores; idéntico el drama.

La diferencia es solo de procedimientos. Roma invadía, derrotaba, destruía, se posesionaba. Y solía ser Emperador de pueblos sojuzgados, un Nerón o un Cómodo, Napoleón invadía, derrotaba, destituía príncipes y colocaba en los tronos vencidos, hermanos y capitanes. Los pueblos en desdicha se rebelaban al cabo y arrojaban al oprobio por encima de los Pirineos. La España del siglo XVII sometía por la fuerza, poblaba bien, y luego gobernaba mal.

Así se rebelaban sus mismos hijos, y la arrojaban.

¡El expansionismo yanqui! ¡El imperalismo de Cerdolia! Este, porque se ha producido siglos después, y son otras las ideas y otros los caminos que la humanidad sigue, no pone cerco a las ciudades, ni ametralla a las tribus, ni destituye monarcas o caciques. Este penetra sutilmente, hábilmente, sin ruido ni aparato, empleando en vez de fusiles, billetes de banco, en lugar de generales, diplomáticos astutos; no levantando fuertes y apillando muros, sino tendiendo riele, abriendo bancos, fundando fábricas, con una constancia y una tenacidad admirables.

Referían los negreros, como ciertos caciques de la costa africana, les vendían paisanos para esclavos, a cambio de abalorios y bebidas. No se rebelaban contra el vendedor los otros negros; los más valientes se procuraban vendidos para venderlos a su vez. ¿Quién tenía la culpa de semejante imbecilidad?

Así digo yo a los sofadores y a los voçingleros: ¿Por qué no habéis puesto, por qué no ponéis los medios de independizaros económicamente y de engrandeceros espiritualmente, para poder vivir con lo nuestro, sin necesidad de abrirnos al oro extraño?

¿Quién es más desdichado, el buque negrero que compra, o la turba imbecil que esclaviza hombres a cambio de baratijas? ¿No estábamos en camino de ser libres y felices, y no buscamos nosotros mismos la pronta influencia del expansionismo en nuestra existencia?

No hay nada de raro, ni nada de insolito, nacionalistas "a austrance": la historia del mundo que se repite.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

La diferencia es solo de procedimientos. Roma invadía, derrotaba, destruía, se posesionaba. Y solía ser Emperador de pueblos sojuzgados, un Nerón o un Cómodo, Napoleón invadía, derrotaba, destituía príncipes y colocaba en los tronos vencidos, hermanos y capitanes. Los pueblos en desdicha se rebelaban al cabo y arrojaban al oprobio por encima de los Pirineos. La España del siglo XVII sometía por la fuerza, poblaba bien, y luego gobernaba mal.

Así se rebelaban sus mismos hijos, y la arrojaban.

¡El expansionismo yanqui! ¡El imperalismo de Cerdolia! Este, porque se ha producido siglos después, y son otras las ideas y otros los caminos que la humanidad sigue, no pone cerco a las ciudades, ni ametralla a las tribus, ni destituye monarcas o caciques. Este penetra sutilmente, hábilmente, sin ruido ni aparato, empleando en vez de fusiles, billetes de banco, en lugar de generales, diplomáticos astutos; no levantando fuertes y apillando muros, sino tendiendo riele, abriendo bancos, fundando fábricas, con una constancia y una tenacidad admirables.

Referían los negreros, como ciertos caciques de la costa africana, les vendían paisanos para esclavos, a cambio de abalorios y bebidas. No se rebelaban contra el vendedor los otros negros; los más valientes se procuraban vendidos para venderlos a su vez. ¿Quién tenía la culpa de semejante imbecilidad?

Así digo yo a los sofadores y a los voçingleros: ¿Por qué no habéis puesto, por qué no ponéis los medios de independizaros económicamente y de engrandeceros espiritualmente, para poder vivir con lo nuestro, sin necesidad de abrirnos al oro extraño?

¿Quién es más desdichado, el buque negrero que compra, o la turba imbecil que esclaviza hombres a cambio de baratijas? ¿No estábamos en camino de ser libres y felices, y no buscamos nosotros mismos la pronta influencia del expansionismo en nuestra existencia?

No hay nada de raro, ni nada de insolito, nacionalistas "a austrance": la historia del mundo que se repite.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en todos los médicos, santuarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo antea tiempo, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curandolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

EFFECTOS DE JAPON

IMPORTACION DIRECTA
Juegos completos de Bamboo, hechos a su orden.
Kimonas de Seda, cortinas, juguetes para niños, porcelanas, artículos para el tocador

"EL SOL NACIENTE" O'Reilly 80

El alcantarillado

Comisión investigadora de las obras. Hoy comenzará a funcionar.

El señor Presidente de la República ha dictado el siguiente Decreto: "Visto el estado en que se encuentran actualmente las obras del Alcantarillado y Pavimentación de la Ciudad de la Habana.

RESUELVO: Primero.—Nombrar una comisión compuesta de los señores Luis Morales, Ingeniero Jefe del Negociado de Suministro de Agua, Cloacas e Ingeniería Municipal de la Secretaría de Obras Públicas, Miguel C. Palmer, Ingeniero Civil y Allan W. Dow, Ingeniero Químico, a fin de que se realice un estudio del Contrato vigente y una investigación completa de todas las obras ejecutadas, presentando al señor Secretario de Obras Públicas un informe detallado de todo cuanto a las obras se refiera, en forma que pueda venir en conocimiento de todo cuanto con las mismas se relacione.

Resultando.—Que el Gobierno Provisional por el Decreto número 681 de Junio 22 de 1908, dispuso la celebración de un contrato por el Estado, con la Mc. Givney, & Rokeby Construction Company, para la ejecución de las obras de Alcantarillado y Pavimentación de la ciudad de la Habana, cuyo Contrato es el de Junio 23 de 1908, de acuerdo con los términos de cuyo Decreto y Contrato se vienen realizando las obras de Alcantarillado y Pavimentación de la ciudad de la Habana.

Segundo.—La Comisión anteriormente designada se denominará: "Comisión Investigadora de las Obras de Alcantarillado y Pavimentación de la ciudad de la Habana." Tercero.—Los gastos que esta comisión origine, debidamente certificados por el señor Secretario de Obras Públicas, serán cargados al crédito para la ejecución de las obras a que esta investigación se refiere.

Resultando.—Que contra estas obras se han hecho numerosas denuncias de irregularidades al señor Secretario de Obras Públicas, y por la Prensa periódica, habiendo solicitado el Ingeniero Jefe del Contrato, así como los contratistas de las obras, que se realice una investigación de las mismas.

Cuarto.—El señor Secretario de Obras Públicas queda por el presente, autorizado para designar el personal auxiliar de la Comisión que sea necesario, así como para fijar la remuneración que habrá de percibir tanto este personal auxiliar, como los miembros de la comisión, que no sean empleados al servicio del Estado.

Resultando.—Que el artículo 3o. del Decreto número 681 de 22 de Junio de 1908 dispone: "Que la inspección del cumplimiento de dicho contrato será considerado parte de los deberes de la Secretaría de Obras Públicas &."

Quinto.—La Jefatura de las Obras de Alcantarillado y Pavimentación, facilitará a la Comisión nombrada todos los medios necesarios, de cualquier clase que sean, para la realización del fin que se persigue.

Considerando.—Que próximas a terminarse las Obras de Alcantarillado y Pavimentación de la ciudad de la Habana, comprendidas en el contrato de Junio 23 de 1908, es necesario a la Secretaría de Obras Públicas, conocer el desarrollo y cumplimiento que se ha dado a los términos y las condiciones de las obras ejecutadas.

El señor Secretario de Obras Públicas queda encargado del cumplimiento del presente Decreto."

Por tanto: a propuesta del señor Secretario de Obras Públicas y en uso de las facultades que me están conferidas.

La comisión comenzará hoy a funcionar, siendo prematuro, por tanto, cuanto se diga ahora respecto a la rescisión del contrato.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer, del Weather Bureau, de Washington, recibido en la Capitanía del Puerto, decía así: "Tiempo para la Florida:

Bueno esta noche y más templado en las porciones del Norte y Central. Mañana bueno. Este del Golfo, ligeros a moderados vientos del Nordeste. Sur del Atlántico, moderados vientos del Nordeste. Frankensfield.

OBSERVATORIO NACIONAL

14 Enero 1914. Observaciones a las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros.—Pinar, 766.22; Habana, 765.25; Matanzas, 765.23; Isabela, 764.25; Camagüey, 763.08; Songo, 763.00; Santiago, 764.44.

Temperaturas.—Pinar, del momento 18o0, máxima 21o0, mínima 18o0; Habana, 18o2, máxima 21o5, mínima 18o0; Matanzas, del momento, 18o6, máxima 21o8, mínima 18o0; Isabela, del momento, 18o5, máxima 23o0, mínima 17o0; Camagüey, del momento, 22o7, máxima 25o5, mínima 20o2; Songo, del momento, 23o5, máxima 28o0, mínima 20o0; Santiago, del momento 24o0, máxima 28o0, mínima 23o0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo.—Pinar, NE. 9.0; Habana, ENE. 9.0; Matanzas, NE. 5.5; Isabela, NE. 7.7; Camagüey, N. flojo; Songo, calma; Santiago, N. 5.0.

Lluvia en milímetros.—Pinar, 1.70; Habana, 51.5; Matanzas, 35.0; Isabela, 27.5; Santiago, 23.0.

Ayer llovió en toda la provincia de Pinar del Río, excepto en Remedios, Martines y La Fe; y en Güira de Melena, Guanabacoa, Regia, Hoyo Colorado, Arroyo Arenas, Columbus, Alquízar, Santiago de las Vegas, Aguacate, Rincón, Jaruco, Campo Florida, San José de las Lajas, Santa María del Rosario, Batabanó, San Felipe, Bejucal, La Salud, San Nicolás, Güines, Madruga, San Antonio de los Baños, Mariano, Punta Brava, Palos, Nueva Paz; en toda la provincia de Matanzas; en toda la de Santa Clara, excepto en Vueltas y Paeetas; y en San Jerónimo, Lugareño, Júcaro, Morón, Chambas, Ciego de Avila, Campechuela, Media Luna, Niquero, Jiguani, Guamo, Mayarí, San Andrés, San Agustín, Cacocum, Holguín, Anuras, Gibara, Banes, Antilla, Tiguabos, Sagua de Tánamo, Baracoa, Dos Caminos, San Luis, Palmario, Biran, Mayarí, Preston, Felton y Santiago de Cuba.

Desgraciado accidente

Según nos comunica por telégrafo nuestro corresponsal en San Luis, encontrándose trabajando ayer, sobre un andamio, en el central "Santa Ana," el vecino de dicho pueblo, don Pedro Suárez, tuvo la desgracia de caerse, recibiendo tan fuerte golpe en el cráneo, que falleció a los pocos momentos. Suárez era muy estimado en aquel término y su muerte ha sido muy sentida por todos los vecinos del mismo.

Enfermedad en los platanales

EN ARTEMISA, CAIMITO Y OTROS LUGARES LOS PLATANOS HAN SIDO AZOTADOS.

El señor Patricio P. Cardín, jefe del Departamento de Patología Vegetal de la Estación Experimental Agronómica, ha presentado a la Secretaría de Agricultura el siguiente informe:

"Con fecha 10 del pasado mes de Diciembre, el que suscribe se trasladó a la finca "Pontón," ubicada en el término municipal de Artemisa. Examinamos los platanales de manzanos y por los síntomas característicos que presentaban se nos hizo muy perceptible la existencia de una enfermedad en ellos. Las plantas atacadas aparecían amarillentas, especialmente al pie de las hojas, y muchas de éstas caídas; presentaban en general una apariencia de raquitismo, aunque en algunos casos aparecían lozanas, pero siempre con una amarillez característica al pie de las hojas más hechas. La planta que ha sido atacada no llega a lograr su fruto, pues aunque tenga su racimo éste nunca madura bien, y los hijos de estas plantas enfermas van degenerando en aumento, llegando el platanal a tomar una apariencia espantosa de raquitismo. Haciendo un corte transversal en una planta afectada, se nota que las fibras vasculares se han enrojecido, acentuándose más hacia el centro y cuanto más avanzada la enfermedad.

Esta enfermedad de los platanos manzanos no es nueva en Cuba. En los años 1908 y 1909 se presentó en dos extensos platanales de Santiago de las Vegas, arruinándolos por completo. A instancias del señor William Horne, patólogo entonces de esta Estación Agronómica, fué estudiada esta enfermedad por el doctor Erwin Smith, bacteriólogo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, pero por desgracia no pudo continuar esta investigación por motivo de tener entonces que trasladarse al Jardín de Experimentación en Washington, y perderse el curso de los experimentos. El doctor Smith llegó a encontrar el organismo causante de la enfermedad, el cual es un hongo microscópico que llamó "Fusarium Cubense." A este microbio vegetal es al que se le atribuye la mayor parte de los daños de los platanales en Cuba, pues aunque se cree que existe otra enfermedad en ellos, de caracteres muy parecidos a esta de que nos venimos ocupando, se cree que sea debida a una bacteria y que sea menos abundante.

El examen microscópico del tejido afectado demuestra dentro de las fibras vasculares de toda la planta, aunque muy escasas, "microconidia," pero también produce "macroconidia," que son los órganos reproductores del hongo y sirven para caracterizar y distinguir este parásito, además de que...

atacar el plátano, desintegrando y enrojeciendo las fibras vasculares.

Parece que el microbio causante del mal se va esparciendo. En 1909 sólo se conocía en los alrededores de Santiago de las Vegas, y ahora se está esparciendo hacia afuera, tomando este lugar a la Habana como centro, al extremo de que ya se encuentra la enfermedad establecida en Artemisa, en el Caimito y otros lugares algo distantes.

Esta enfermedad de que nos venimos ocupando parece ser la típica de Cuba, pero no es por cierto este país el único azotado por tales enfermedades en los plátanos. En Trinidad, en la Guayana Holandesa, y en Jamaica, han causado grandes estragos enfermedades muy parecidas. En Honduras y Guatemala y en la zona del Canal de Panamá y Costa Rica, los daños han ascendido a muchos millares, pudiéndose calcular en estos dos últimos lugares a más de dos millones de dólares, y siendo ya una gran preocupación en estas regiones la siembra del plátano.

Nosotros hemos tenido pruebas evidentes de que nuestra enfermedad no ataca, hasta el presente, más que al plátano manzano, pues hemos tenido "Johnson," "Machos" y "Enanos," cerca de los manzanos enfermos y no han manifestado haber sido afectados. En la América Central se dice que existe allí una variedad que llaman "Chino," que dicen ser inmunes a la enfermedad allí existente. Hemos tratado de obtener esta variedad para probarla en Cuba, pero aún no se ha logrado.

A pesar de los estudios que se han llevado a cabo en otros países para contrarrestar directamente esta enfermedad de los plátanos, poco ha sido el éxito que se ha logrado. Y si sólo el recurso de obtener algunas variedades que resulten inmunes a la enfermedad. Sin embargo, se ha obtenido algún fruto de los estudios hechos sobre este mal, y he aquí algunas de las conclusiones obtenidas: Que los terrenos donde haya existido la enfermedad quedan infestados y de ahí pueden transmitirse a nuevos platanales.

Que los terrenos que son o muy húmedos o muy secos, alternativamente, es decir, muy drenados, como nuestras tierras coloradas se prestan más al desarrollo de la enfermedad que los negros húmedos.

Que es preferible sembrar por medio de los bulbos que crecen al lado de la planta principal, que se independizan de las siembras por medios de cepas, pues de este modo se evitan los cortes de enchillo y machete en el tallo y bulbos, que puedan dar lugar a nuevos contagios. Así también se recomienda que no se corte la planta que haya fructificado, pues al secarse ella misma forma una cicatriz a su pie, aisladora de enfermedades.

Y, por último, es de importancia que los plátanos enfermos se arranquen y se quemem, y en el lugar donde estaban se riegue con abundancia cal viva, como desinfectante."

Sobre el Retiro Civil

ACLARACION

El antiguo y competente empleado de la Secretaría de Hacienda, señor Eduardo Colón, nos ruega hagamos público que el proyecto de proposición de Ley de retiro civil de que se ocupa la prensa en estos días, no ha sido formulado por él, sino por el representante oriental señor Arturo Betancourt Manduley, modificando las bases del que tenía esbozado aquél; que según expresión del señor Betancourt Manduley sometía a la crítica de sus compañeros de representación, de la prensa y empleados, las bases que él creía oportunas para hacer viable el proyecto, admitiendo cuantas observaciones se le hicieran por unos y otros.

Pide, pues, a sus compañeros el señor Colón suspendan todo juicio respecto al asunto, y ayuden al señor Betancourt que, con los señores Armas, Céspedes y otros tienen deseos de defender la causa de los funcionarios públicos, en la finalidad que persigue, a cuyo efecto pueden hacerle las observaciones y demostraciones que sean pertinentes para modificar, en el sentido que se estime más acertado, las bases propuestas por el citado señor Representante, a cuya obra está dispuesto él, el señor Colón, a coadyuvar con sus compañeros.

Un disparo casual

JOVEN HERIDA

(Por telégrafo)

Palмира, 14. Al pasar el tren a las doce por la estación de Palmira, en dirección a la Habana, se oyó un tiro que causó gran alarma.

Averiguado lo sucedido, resultó ser el hecho que al joven Pablo Santalla, hijo, se le disparó casualmente su revólver en los momentos en que hablaba con una joven llamada Estrella López, que desde Cienfuegos se dirigía a la Habana.

Estrella fué lesionada por la bala, la que no le penetró en el cuerpo gracias a que chocó con una ballena del corset. Santalla fué detenido y Estrella conducida al hospital de Cienfuegos.

DR. CORRESPONSAL

CAMAS DE DISTINCION
Las camas "SIMMONS" son dignas de encomio por todos conceptos. Ellas realizan el más alto ideal de la fabricación moderna de camas. En todos sus detalles se revela el honrado fin del fabricante y su mira cuidadosa de unir la comodidad y durabilidad.—DURAN POR TODA UNA ETERNIDAD.
Su solidez, fuera de lo común, gran belleza y lujo de su fabricación, hacen de las camas "SIMMONS" CAMAS DE GRAN DISTINCION.
Piense Vd. esto, Vd. pasa una tercera parte de su vida en cama, piense en su comodidad y acuérdesse de las camas "SIMMONS"
(Se obtienen con su comerciante.)
De hierro con columnas de 7 1/2 a 2 pulgadas de grueso.
THE SIMMONS MANUFACTURING CO.
LA FABRICA DE CAMAS MAS GRANDE DEL MUNDO.
KONOSHA, WISCONSIN, U. S. A.
UNICO REPRESENTANTE EN CUBA:
Francisco Fernández, Jesús del Monte 147—Habana.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6.
PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS
Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el
JARABE DEPURATIVO
DEL Dr. J. GARDANO
ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS, LUPUS O TIÑA PELADA.
BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO
ELIXIR Y VINO
Digestivos
de TROUETTE-PERRET
a la PAPAINE
es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DE ESTOMAGO, DIGESTIONES LABORIOSAS Y DIFICILES, ESTREÑIMIENTO, ETC.
Una cucharita después de cada comida.
Venta al por mayor: E. THOUVENIN, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS.—Ve en todas las Farmacias.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Acérque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Para el Estreñimiento, Biliados, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desagregos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Fundada 1847.
Emplastos Porosos de ALCOCK
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

PARA CURAR o ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
con los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

La Mujer
necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos.
En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada
EL VINO DE Cardui
Para la Mujer
Escribe lo que sigue la Srta. Leonor Agrá, de San Germán, Puerto Rico: "No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha llevo tomados seis frascos del Cardui y me siento mejor. Sin más, saben que tienen un consumidor de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquier amiga que necesitara tomarlo."
¡Pruébese!
ESTABLECIMIENTO VITAL RICORD
Recetado por el Dr. Manuel Johnson. He curado a otros. Lo curará a usted. Haga la prueba. Se sentirá mejor pronto por favor.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VEREBO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6.
C 48 E-1

LIQUIDACION DE JOYAS
EL DOS DE MAYO
ANGELES 9
LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.
Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.
Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de ánora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.
Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.
Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.
No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO
de N. BLANCO
HABANA.—ANGELES N 9.
REUMATISMO CURADO
Cuando los riñones están débiles y perzocosos y no filtran debidamente de la sangre los venenos, pus y ácido úrico (causas del reumatismo) el único medio de vencer esta dificultad es removiendo la causa.
La Anticalculina Ebrey fortalece los riñones, neutraliza y disuelve esos venenos que se alojan en las coyunturas y músculos que irritan y causan el reumatismo, limpia y fortalece los riñones obstruidos y perzocosos, de manera que puedan filtrar los venenos de la sangre, arrojándolos del sistema.
La Anticalculina Ebrey fortalece los riñones, neutraliza y disuelve esos venenos que se alojan en las coyunturas y músculos que irritan y causan el reumatismo, limpia y fortalece los riñones obstruidos y perzocosos, de manera que puedan filtrar los venenos de la sangre, arrojándolos del sistema.

Anticalculina Ebrey
es verdaderamente una medicina eficaz y maravillosa para el reumatismo, y desórdenes en los riñones y vejiga. No existe medicina conocida que sea tan benigna y que cure tan rápidamente. Lo mismo cura a las jóvenes que a los ancianos: cura todas las enfermedades de los riñones, vejiga e hígado por más arraigadas y crónicas que sean. Usted sentirá alivio con las primeras dosis y se sorprenderá usted con la prontitud que desaparecen sus dolencias y sufrimientos.
Procúrese en la botica un frasco de Anticalculina Ebrey y póngase en cura antes que le sorprenda la muerte.
GRATIS. Un libro sobre las enfermedades de los riñones, vejiga e hígado le será remitido gratis. Diríjanse a los fabricantes, Ebrey Chemical Works, 32, West

Las elecciones del Centro de Dependientes

El Gobernador recomienda dos soluciones: La de celebrar el escrutinio o llevar el asunto a la junta general. La Directiva propone a la general la nulidad de las elecciones.

Ayer por la tarde se entrevistaron con el Gobernador Interino, señor Bustillo, el señor Segundo Castelleiro, para tratar sobre las elecciones de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

Después de la entrevista, el Gobernador le dirigió la siguiente comunicación al Presidente de dicha Asociación.

Habana, Enero 14 de 1914.

Sr. Presidente de la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana."

Señor:

En respuesta a su atenta comunicación de 3 del actual interesado que le manifieste si la resolución dictada por este Gobierno en 31 de Diciembre último envuelve o no un mandato de la autoridad como Gobernador y si es un acto administrativo dictado en materia de atribuciones regladas, tengo la honra de significar a usted que aunque por razones de delicadeza y de consideración que le es muy grato tener en cuenta a este Centro al dirigirse a esa respetable Asociación, se emplease la forma de "recomendación" en la resolución a que nos estamos refiriendo, es indudable que la misma no puede tener otra naturaleza que la del propio acto a que corresponde, y si, dentro de los principios generales que informan la materia, entre las atribuciones de los Gobernadores, además de las de carácter general, le están conferidas de un modo particular otras, entre las que figura el mantenimiento del orden, tenemos, en cuanto a la legislación aplicable al punto de esas facultades, como propias, le vienen atribuidas por una ley—la de Asociación vigente—en cuyos casos, según el extremo último del inciso 12 del artículo 48 de la ley Orgánica de las Provincias, esta propia legislación estima esos actos como realizados por el Gobernador en su condición de Jefe Ejecutivo de la Provincia, que hace, además, cumplir las leyes vigentes dentro de ésta, de acuerdo con el artículo 54 de la citada ley, el cual si bien limita su acción a lo que se contrae a los intereses provinciales, reafirma la intervención del mismo como entidad gubernativa, en cuanto a la Provincia se refiere, regulando los recursos procedentes contra estas decisiones el título VI de dicha ley.

No obstante lo expuesto, desea este Gobierno, inspirado en los más vivos sentimientos de simpatía y en los mejores deseos para esa Asociación que, por su prosperidad, por los fines sociales que cumple y por su brillante historia hasta el presente, honra positivamente a la República en cuyo seno se ha levantado y desarrollado, mantener su resolución anterior con el carácter de recomendación con que la dictara, por estimar que hasta tanto las circunstancias no exijan otras medidas, es deber de este Centro dictar todas aquellas que contribuyan a mantener el mantenimiento de la cordialidad y armonía de que tanto necesitan esas Instituciones para su normal funcionamiento.

Tiene este Gobierno especial complacencia en hacer constar que los razonamientos expuestos por usted en nuestra reciente entrevista, atendibles

en gran parte, por cuanto facilitan los medios de llegar a una solución armónica, le brindan a este Centro la oportunidad de ofrecer a esa corporación otro medio que el recomendado anteriormente, o sea: les da a escoger entre celebrar el escrutinio o someter a la Junta General extraordinaria la resolución que este organismo supremo tenga a bien dictar, ya que en definitiva, y de acuerdo con lo que disponen los estatutos de esa Asociación, es dicha Junta General la que resolver puede y debe todas aquellas cuestiones o dificultades que surjan en el desenvolvimiento de los asuntos que afectan a los intereses de la Asociación.

En tal sentido, deja este Gobierno a la resolución de esa directiva adoptar una de las dos medidas aconsejadas; pero recomendándole que cualquiera sea la que se adopte, ella se realice sin pérdida de tiempo, pues que así interesa al restablecimiento de la normalidad de las funciones de esa Asociación, cuyo buen nombre puede ir quebrantándose con los ataques más o menos apasionados de que viene siendo blanco, desde que se suscitaron las diferencias que motivan el actual estado de cosas.

De usted atentamente,
P. Bustillo,
Gobernador de la Provincia.

Por la noche, en la Asociación, celebró junta ordinaria su Directiva.

La presidió el señor Ramiro de la Riva, Vicepresidente en funciones de Presidente por sustitución, acompañándole el señor Lambarri, segundo Vicepresidente y el Secretario, señor Liambias.

Se aprobaron varias actas. Y se leyó la comunicación que más arriba insertamos.

La Junta se dió por enterada. Se leyó y se puso a discusión la proposición siguiente, suscrita por el señor Ramiro de la Riva:

Señores Vocales de la Junta Directiva:

El Presidente, haciendo uso de las atribuciones que le concede la Ley social en su artículo 83 inciso primero, y cumpliendo con los deberes del artículo 84, inciso primero, propone a la propia Junta que, a virtud de haberse podido cumplir el artículo 74 en su párrafo primero, motivado por no estar resuelta, por fuerza mayor, consignado en el Juzgado y en expediente que se está tramitando en la Sociedad todo lo concerniente al período de gestión de la actual Junta Directiva, acuerde:

PRIMERO: Que puede considerarse y se considera legal la continuación de los Vocales que debían cesar, por no estar nombrados los nuevos Vocales que debieran sustituirlos, debido a la fuerza mayor antes consignada.

Y SEGUNDO: Someter a la aprobación de la Junta General, que se convocará expresamente a ese efecto, el acuerdo que adopte la Junta Directiva de declarar nulas las elecciones celebradas el día 21 de Diciembre próximo pasado.

Fue aprobada después de varios debates. Y será llevada a la junta general, que se convocará al efecto, para que ella la sancione o la desheche.

Incidente policiaco

LOS CAPITANES PEREIRA Y MARCOS EN EL JUZGADO CORRECCIONAL

Ayer se celebró en la Corte Correccional de la Primera Sección el juicio seguido contra los capitanes Pereira y Marcos, por el incidente ocurrido entre ambos a la puerta de la Jefatura de Policía.

En el juicio declararon como testigos el segundo Jefe de Policía, coronel Duque Estrada, el cual dijo que había visto cuando el capitán Pereira se quitó la guerrera, y el vigilante 1,134, que manifestó no haber presenciado el caso.

El juez, señor Almagro, después de oír dichas declaraciones, condenó al capitán Marcos a 25 pesos, y a Pereira a 15 pesos.

La Banda Municipal irá a San Francisco

Ayer tarde fué presentada a la Cámara Municipal la siguiente moción:

"A la Cámara Municipal. Por cuanto: en la Exposición Internacional que habrá de celebrarse en San Francisco de California con motivo de la apertura del Canal de Panamá, habrá de tener lugar, entre otras cosas, un concurso de audición de Bandas de música.

Por cuanto: cabele el orgullo a esta ciudad de sostener una de esas Bandas, que integrada por competentes profesores ha sabido conquistar, en el extranjero, en otro Congreso Internacional análogo, el aplauso público, obteniendo premio de primera clase; y por ello se halla más justificada la necesidad o conveniencia de hacer concurrir ahora dicha Banda a la expresada Exposición de San Francisco de California, a fin de que tome parte en el citado concurso.

Por cuanto: dado el tiempo que tiene de adquirirse y de uso permanente que de él hacen los instrumentistas de la expresada Banda, resulta que su material se encuentra algo desmejorado y que para concurrir la misma al acto de que se trata es procedente lo haga con instrumental moderno, destinándose el que actualmente posee a la Banda del Cuerpo de Bomberos, cuya municipalización ha sido acordada.

Por cuanto: entre otras facultades y deberes de los Ayuntamientos se hallan los de contribuir a todo lo que tienda al mejoramiento de sus habitantes, tanto en el orden material como en el moral, y que la asistencia de dicha Banda a la citada Exposición será un valioso exponente de nuestra vida cultural.

Por tanto: los concejales que suscriben

PROPONEN

Se acuerde consignar en el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1914-1915 la cantidad de doce mil pesos para el transporte y otros gastos que ocasione la asistencia de la Banda Municipal a la próxima Exposición Internacional de San Francisco de California; así como otros cinco mil pesos para la adquisición de un instrumental moderno para dicha Banda, hecho lo cual se cederá a la Banda de música de los Bomberos de la Habana el que actualmente utiliza aquella, dado que dicho Cuerpo habrá sido ya municipalizado; cumpliéndose este acuerdo sin aguardar los diez días de ley.

Salón de sesiones de la Cámara Municipal. Enero 10 de 1914. — Pedro Bagner."

La precedente moción confirma en todas sus partes la información que publicamos días pasados acerca de que la Banda Municipal sería mandada a la Exposición de San Francisco de California.

DE POLICIA

CIRCULAR

Ingresos y ascensos.

Habana, Enero 14 de 1914.

Debiendo procederse a los exámenes de ascensos, a la categoría de capitán, de acuerdo con lo establecido en el Orden número 156, del extinguido Gobierno Militar de Cuba, serie de 1901, así como a lo dispuesto en la circular de este Centro, número 1503, fecha 15 de Diciembre próximo pasado, se dispone por la presente lo que sigue:

Primero: El Tribunal nombrado al efecto, se reunirá en el Salón Biblioteca de la Tercera Estación, el día 15 del actual, al solo objeto de examinar los expedientes, de los tenientes comprendidos dentro de la convocatoria efectuada en la circular de referencia, y proceder a la calificación de conducta, que deberá hacerse por escrito, haciendo constar los puntos de validez que por ese concepto se le abonen, devolviendo a este Centro los citados expedientes una vez efectuada dicha calificación.

Segundo: El 20 del corriente, a las 8 p. m., en el salón referido, se dará comienzo a las sesiones de exámenes de capacidad. Los tenientes que no hubieran recibido orden en sentido contrario, se presentarán ese día, a las ocho a. m., en la Sección de ingresos y ascensos, de esta Jefatura, a proveerse de la correspondiente boleta,

a cada uno como examinando, y asistirán con toda puntualidad en cada uno de los días que duren los ejercicios.

Con dicho número exclusivamente marcarán todos sus documentos de examen, y en ningún caso usarán su firma ni otra señal de identificación diferente al número de su boleta.

Tercero: El Tribunal examinador

tendrá conocimiento de los tenientes a quienes debe examinar de capacidad, por la relación numerada que esta Jefatura le remitirá precisamente el propio día 20 del actual, a la hora de dar principio a los ejercicios de exámenes. A continuación de cada número de dicha relación irán consignados los tantos de conducta que el Tribunal le hubiese abonado, en ho-

jas de servicios, en la Policía, al hacer el examen respectivo de aquéllos, con el fin de que se tenga en cuenta al hacerse la calificación general. Fíjese un ejemplar de esta circular en lugar visible de esta Jefatura, y de cada una de las Estaciones y Subestaciones del Cuerpo.

Armando Sánchez Agramonte,
Jefe de Policía.

Dr. A. SILVERA

Gabinete a la altura del mejor de la República

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS,
ESTOMAGO, HIGADO, BAZO E INTESTINOS—PARTOS, SIN DOLORES,
PARA LA PARTURIENTA—CIRUGIA EN GENERAL

CURACION, segura, de la IMPOTENCIA, la ESTERILIDAD, ESTREÑIMIENTO, ESPERMATORREA, GOTA MILITAR, CANCER, ENFERMEDADES de la PIEL, ULCERAS REBELDES, ANEMIA, HISTERISMO, NEURASTENIA, TUBERCULOSIS en primer período, etc., etc., RAYOS X, Ultra Violeta, Lámpara "Multin in Parvo", CORRIENTES FARADICAS—primera y secundaria—de ALTA FRECUENCIA, GALVANICAS, DIATERMICA TERMO-ELECTRO-PENETRACION, FULGURACION, ELECTRO-COAGULACION, GALVANO-CAUSTIA-TERMICA, GALVANO-CAUSTIA-QUIMICA, ELECTROLISIS, etc., etc., etc.

NO SE COBRA EL IMPORTE DE LAS OPERACIONES, SINO HASTA DESPUES DE ESTAR FUERA DE PELIGRO EL OPERADO.

O'REILLY 56, de 1 a 5 p. m. Teléfono A-6030.
Domicilio: ZULUETA No. 71. Teléfono A-1630.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y fabricantes de Puentes y Estructuras de Acero Laminado, especialidad en fabricación de casas para Ingenieros

Entrega rápida de nuestros talleres en la Habana movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas menores de capacidad. Fabricantes de Tornillos, Tuercas, Arandelas y Remaches de todas clases de calidad superior.

Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras Corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 6.000 toneladas de acero "Carnegie"

PIDAN nuestros Catálogos y listas mensuales de existencias y precios.

Administración, Departamento Técnico y Departamento de Ventas: EMPEDRADO 17. HABANA. APARTADO 654

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendreis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

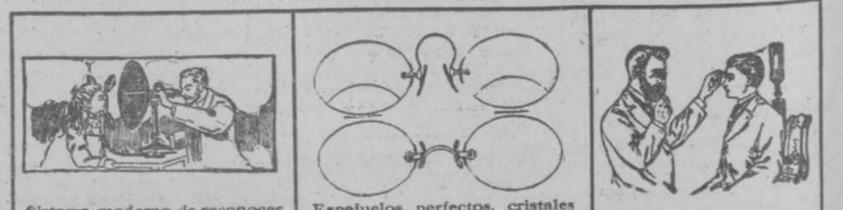
LA FLOR DE ORO es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se alimenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo, y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiende mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

De venta en la Habana: Droguería de SARRA

"EL ALMENDARES" OBISPP 54.

Casi esquina a Compostela.



Sistema moderno de reconocer la vista. Espejuelos perfectos, cristales de primera. Examen perfecto

SI DESEA espejuelos buenos, y sobre todo conservar su vista, háganos una visita. El examen de la vista es gratis. Nuestros precios tienen por base los que rigen en las dos mejores casas de New York.

PIDA CATALOGO

"EL ALMENDARES" - OBISPO 54.

VIDA OBRERA

EN MARTE Y BELONA

LOS DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE TABACO

Esta Asociación suspendió la junta general, por no poder ponerse de acuerdo para elegir la Directiva.

LA SOCIEDAD DE ESCOGEDORES DE TABACO TORCIDO.

En "Marte y Belona" celebró junta extraordinaria, de carácter privado, esta colectividad, la mejor organizada y la más considerada que existe en Cuba. En lo que lleva de constituida no ha sostenido una huelga. Siempre obtuvo las mejoras que estimó necesarias por la vía diplomática.

La Directiva que hoy rige esta institución la forman los señores siguientes:

Presidente: Eugenio Laffitte Lavina.

Primer Vicepresidente: Manuel Pérez Suárez.

Segundo Vicepresidente: Manuel García Rosales.

Secretario General: Manuel Rodríguez Rendueles.

Vicesecretario General: Miguel Bermúdez.

Tesorero: Alejandro Filloy Salaverría.

Vicesesorero: Jaime Fernández.

Contador: Abelardo Fernández Lobo.

Vicecontador: Antonio García Alvarez.

Secretario de Correspondencia: Bernardo Escobio Blanco.

Vicesecretario de Correspondencia: Abelardo García.

Una escuela y una capilla en la Vibora

Están tocando a su fin las obras de fabricación del edificio que, con destino a una escuela de varones, han levantado en el pintoresco y saludable barrio de la Vibora los RR. PP. Pasionistas.

El establecimiento docente, situado en la calle de San Lázaro entre las de San Mariano y Vista Alegre, se pondrá bajo la advocación de San José. Enfrente del mencionado edificio se erigirá una hermosa capilla, ocupando su fachada una línea superficial de sesenta metros.

De las dos casas que desde el mencionado lugar dan a la calzada de Jesús del Monte se ha hecho la explotación y están desocupadas, ignorándose en qué estriba la demora para que sea abierta la calle de Vista Hermosa, como está resuelto por el Municipio.

Una vez realizada esta apertura, desde la calzada lucirá su belleza la capilla de los RR.PP. Pasionistas, con lo cual ganará la estética, y al par los vecinos en comodidad para ir a cumplir con sus preceptos religiosos.

berto Lefrán, Juan Trigo, Servando Menéndez, Amador G. Espinosa, Severiano Mora, José Molejón, Fausto Sánchez, Lázaro Bárcena, Antonio Martínez Rodríguez, Bernardo García, José Fernández García, Jesús Rodríguez, Aquilino Inclán, José Fernández Suárez, Erastus Gibson, Julián Casero González, Francisco Marrás, Benjamín Suárez Carbajal, Manuel Novás, Félix Hernández, Isidro Sirés, Angel Diaz, Antonio Moreda,

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Dan comienzo nuestros viajes gratuitos a España

Empieza la distribución gratuita de viajes de ida y vuelta a España.

¡Retamos a los 'chantagistas' y 'murmuradores' para que nos demuestren donde está aquí la lotería, la rifa, el sorteo, la charada o la bolita!

Hemos distribuido ya **25 Viajes a España**, ida y vuelta, completamente gratuitos. Hemos adjudicado ya **25 Premios de Propaganda** entre nuestros socios. Sin combinaciones misteriosas, con la claridad de la luz meridiana.

Premiamos el esfuerzo, el trabajo y el patriotismo de nuestros amigos y adheridos.

Repetimos las palabras de siempre: "Turismo Hispano-Americano" distribuye viajes gratuitos entre sus partidarios y propagandistas, **ELIJIENDO A LOS QUE CONSIGAN INSCRIBIR MAYOR NUMERO DE SOCIOS**, y estimulando la acción de todos a fin de que no dejen de cooperar con sus esfuerzos al mayor éxito de esta propaganda patriótica, condensada en aquella admirable frase que dedicó a nuestra institución el genio de Canalejas: "¡Español, piensa en los incalculables beneficios materiales y morales que reporta a tu patria cada turista que la visita!"

Con arreglo a las bases publicadas, se distribuyen tantos Viajes gratuitos para premios de estos concursos, como series de cien socios aumentan por dicho concepto en la lista total."

Según las Actas Provisionales Legalizadas por el doctor José Ramón del Cueto y Sánchez, Abogado y Notario Público del Colegio de la Habana (Actas Notariales reproducidas íntegramente en el DIARIO DE LA MARINA del 5 de Diciembre último,) hubo en el mes de Agosto 148 concursantes, en el mes de Septiembre

69 concursantes y en el mes de Octubre 27 concursantes. Registramos por este concepto de propaganda: en Agosto 1,505 inscripciones, en Septiembre, 833 inscripciones y en Octubre 203 inscripciones. Corresponden, por tanto, a distribuir **25 VIAJES GRATUITOS**. Los datos que aparecen en las **Actas Provisionales** sólo son rectificables hasta el 31 del presente mes a las seis de la tarde, a instancia de parte, pudiendo tener la seguridad inquebrantable cualquiera que se encuentre con derecho a reclamar, de que será escuchado y atendido. Tengan todos presente que los datos se recogieron para estas Actas Provisionales, en momentos de febril actividad y cuando el éxito inmenso de Turismo Hispano-Americano dificultaba la normalidad de los trabajos; son datos que reproducimos con la necesaria advertencia de **SALVO ERROR U OMISION.**

NOMBRES DE LOS SEÑORES SOCIOS QUE OPAEROEN FAVOR RECIBIDOS CON VIAJES GRATUITOS A ESPAÑA DE IDA Y VUELTA, Y NUMERO DE INSCRIPCIONES HECHAS POR CADA UNO:

AGOSTO

- D. Miguel Selcis, 201.
- D. Felipe Bargallo, 143.
- D. Benito García, 101.
- D. Alfonso Forn, 51.
- D. E. López, 50.
- D. R. Cortina, 47.
- D. Sergio Alvarez, 31.
- D. Juan B. Tuero, 30.
- D. Aniceto Lebrato, 29.
- D. Teodoro Escudero, 28.
- D. José Suárez, 28.
- D. Benito Suárez, 28.
- D. M. Hartasánchez, 25.
- D. Avelino González, 22.
- Doña Petra Casares, 21.

SEPTIEMBRE

- D. Gerardo Huerta, 92.
- D. Jesús González, 71.
- D. Germán Acebal, 55.
- D. Ricardo Bustamante, 36.
- D. Manuel Sierra, 27.
- D. Enrique González, 22.

- D. Marcelino Nespral, 18.
 - D. Victoriano Roselló, 17.
- OCTUBRE**
- D. Gil de la Puente, 35.
 - D. Alfredo Alvarez, 22.

¡Fijese el lector que hay quien por habernos traído solamente **17 NUEVOS SOCIOS**, disfruta de un **¡Viaje gratuito a España!**

¡Fijese el lector que hay quien por habernos traído solamente **18 NUEVOS SOCIOS**, disfruta de un **¡Viaje gratuito a España!**

¡Fijese el lector que hay quien por habernos traído solamente **21 NUEVOS SOCIOS**, disfruta de un **Viaje gratuito a España!**

¡Fijese el lector que hay quien por habernos traído solamente **22 NUEVOS SOCIOS**, disfruta de un **Viaje gratuito a España!**

¡Fijese el lector que hay quien por habernos traído solamente **25 NUEVOS SOCIOS**, disfruta de un **Viaje gratuito a España!**

Rogamos encarecidamente a todos

los favorecidos nos envíen sus retratos, y cuantos antecedentes se refieran a sus personas, participándonos después del 31 del corriente mes (fecha en que haremos ante el Notario del Ilustre Colegio de la Habana doctor José R. del Cueto el escrutinio definitivo) cuál es la fecha que fijan para embarcar y cuál es el itinerario que prefieren.

Repetimos una vez más lo siguiente: Obtenidos por los ahora premiados, los derechos a realizar **Viajes gratuitos**, esos derechos no prescriben hasta los cuatro años. Es decir, que si usted no puede, o no le conviene embarcar de momento, no pierde el derecho a realizar su **Viaje gratuito** hasta dentro de cuatro años, o sea hasta el mes de Enero de 1918.

Independiente al anuncio de otras muchas combinaciones de viajes, todos ellos por un valor nominal de **trecientos pesos**, ofrecemos ya a los veinticinco primeros **Premios de Propaganda**, la magnífica y espléndida combinación que sigue:

Turismo Hispano-Americano factita a los premiados: los billetes de ida y vuelta para cámara de primera clase en uno de los vapores de la Compañía Trasatlántica Española o de Pinillos, Izquierdo y Compañía; un billete kilométrico para recorrer en departamentos de primera clase dos mil kilómetros por los Ferrocarriles españoles (Compañía del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante, andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Central Aragón, Puebla de Híjar a Alcañiz, Central Catalán, Olot a Gerona, Cantábrico y Económicos de Asturias;) diez **Bonos de Servicios** para recorrer doscientos kilómetros en automóvil; diez **Bonos de Servicios** para acompañarse de nuestros Guías; cincuenta **Bonos de Servicios** para el pago de hoteles de primera clase durante cincuenta días completos, y gran profusión de invitaciones para visitar Museos, Monumentos, Palacios, Edificios y Posesiones Reales, Cuerpos Colegisladores, Dependencias del Estado, de las Provincias y de los Municipios, Estudios de Pintores y Escultores, Grandes Comercios e Industrias, etc. etc.

Seguimos además distribuyendo viajes gratuitos de ida y vuelta a España durante el presente mes de Enero.

Se está celebrando el "Concurso de Constancia." independiente del anterior "Concurso de Propaganda."

Todos, absolutamente todos los abonados a Turismo Hispano Americano, que posean Diploma de Socio, Título, Carnet e Insignia, pueden tomar parte en este Concurso de Enero.

Los inscriptos en Agosto (que pagaron su primer cuota de socio en Noviembre) deben enviarnos los tres Boletines para tomar participación en los Concursos de Constancia, acompañados de los tres Cupones, correspondientes a las cuotas de Noviembre, Diciembre y Enero.

Los inscriptos en el mes de Septiembre (que pagaron su primera cuota de socio en Diciembre) pueden enviarnos los dos Boletines para tomar participación en los Concursos de Constancia, acompañados de los dos Cupones, correspondientes a las cuotas de Diciembre y Enero, más un Cupón más de cinco pesetas, que pueden adquirir directamente en el Banco Español.

Los inscriptos en el mes de Octubre (que pagan su primera cuota de

socio en este mismo mes de Enero) pueden enviarnos el Boletín para tomar participación en los Concursos de Constancia, acompañado del Cupón, correspondiente a la cuota de Enero, más dos Cupones más de cinco pesetas, que pueden adquirirse directamente en el Banco Español.

Como Turismo Hispano Americano no realiza, y ni siquiera intenta hacer un negocio con sus Concursos, pues devuelve íntegramente en todos ellos el importe de las cuotas que recibe (y ese importe ni siquiera lo toca, pues queda convertido cada peso que recibe en un Cheque de un peso, previo depósito en el Banco Español), claro está que concede a todos los socios una libertad completa de concurrir o no a los Concursos.

Los Cupones, verdaderos Cheques de Turismo, tienen un valor real y permanente, así es que el socio que los guarda no pierde nada y sabe que tiene su dinero perfectamente garan-

tido por el Banco Español de la Isla de Cuba.

Además, concurra o no a los Concursos, jamás pierde su derecho a las rebajas progresivas. Desde el momento de ser socio, se puede emprender cualquier viaje a España con la rebaja inicial del uno por ciento en todos los precios. Continuando como socio de Turismo Hispano Americano se obtendrá cada mes una mayor rebaja de otro uno por ciento.

Es decir, después de obtenida la rebaja inicial del uno por ciento, se obtendrá al siguiente mes el dos por ciento, al otro mes el tres por ciento, a los diez meses el diez por ciento, a los veinte meses el veinte por ciento, a los treinta meses el treinta por ciento, a los cuarenta meses el cuarenta por ciento y así sucesivamente.

Todos los Boletines que han llegado a poder de nuestros Representantes en la Habana, señores Llerandi y Ca., para tomar parte en los Concursos de Constancia, han de ser utilizados en

este Concurso del mes de Enero, sea cualquiera la fecha que indiquen.

De este modo tratamos de salvar los errores e omisiones en que puedan haber incurrido sus firmantes. Sólo exigimos que sean tres los Cupones con que concurra cada socio, pues distribuimos tantos viajes gratuitos como series de cien socios se forman, y cada uno de nuestros viajes a España y por España (ida y vuelta, con todos los gastos comprendidos), vale como **minimum trescientos pesos.**

Los premios de Constancia se adjudican formando series correlativas entre los socios concurrentes por escrupulosa antigüedad. Sólo pueden ser incluidos en las series los socios que sigan pagando la cuota de un peso, y sigan por tanto recibiendo mensualmente un Cheque de Turismo de un peso, garantizado por el Banco Español de la Isla de Cuba.

Se premia a uno por serie. No se rifa ni se sortea, porque las rifas y

los sorteos están prohibidos por la ley. Puestos a elegir, se elige al primero de cada serie, que es, desde luego, el más antiguo de la serie.

Rogamos una vez más a nuestros amigos y adheridos se fijen bien en el significado gramatical de la palabra Constancia. Este género de Concursos se han adoptado con general beneplácito por las más importantes entidades turísticas de Inglaterra.

No se trata de celebrar sorteos que las leyes prohíben.

Turismo Hispano Americano, respetuosísimo con la ley, no ha de infringirla ni ahora ni nunca.

Lejos de ser una lotería, una suerte o un vicio, es premio que se concede a una virtud; la constancia.

La constancia, de todas las virtudes, es una de las más preciadas, indispensable para los hombres luchadores amantes del éxito.

NO DEJE PARA MAÑANA LO QUE PUEDE Y DEBE HACER HOY MISMO.

BOLETIN DE INSCRIPCION
Sres. Llerandi y Cia, San Rafael 1½ HABANA

Don _____
 vecino de _____

se suscribe con la cuota de UN PESO al mes para obtener un VIAJE DE RECREO a ESPAÑA GRATUITAMENTE O A PRECIOS REBAJADOS como miembro de Turismo Hispano-Americano.

Para el Hogar



Carta a las damas

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, diciembre 24.
Ante todo, mi felicitación cordialísima a los señores de Rívero con motivo de la próxima boda de su linda hija Teté, a quien deseo toda la dicha que ella merece, y la merece completa.

Lo de siempre, cuando se acerca el sorteo de la Lotería de Navidad: "la cola" junto a la Casa de la Moneda empieza a formarse cuarenta y ocho horas antes. Pero este año ha habido variación; los primeros puestos fueron ocupados con cuatro días de anticipación, nada menos. Ya saben ustedes de lo que se trata; de unos cuantos heroicos muchachos, "golfillos" casi todos, que se sitúan junto a dicho edificio, para luego, a la hora del sorteo, vender a buen precio el puesto y la posibilidad de entrar y presenciar cómodamente la emocionante salida de las bolas.

Pero se me figura que este pequeño negocio va perdiendo importancia, puesto que va disminuyendo entre el público curioso y algo desocupado, el afán de oír cantar los números. Por consiguiente, la venta del puesto se hace ahora a precios mucho más moderados.

Esto no quiere decir que no haya expectación; ¡Vaya si la hay. Y no se la visto defraudada! El "gordo", el segundo y cuarto premios, en Madrid! Una bicoca.

A pesar de lo desopacible de la mañana, numeroso público se hallaba ante las verjas de la Casa de la Moneda, esperando el momento en que abrieran las puertas. La "cola" aumentó mucho a las ocho. Hasta la indicada hora sólo se hallaban formándose unos cincuenta "capitalistas" vigilados por una sección de guardias de Seguridad.

El concejal señor Mesonero envió de madrugada unas cuantas arrobas de leña para "los de la cola". No ha sido éste el único obsequio que recibieron. Varios curiosos ofrecieron algunos regalos de dinero y cigarrillos. Pero la decepción sufrida por los pobres a la hora de abrirse las puertas de la Casa de la Moneda fué grande y penosa ya que esperaban lucró superior al que han tenido.

El número agraciado con los seis millones de pesetas ha sido vendido en Madrid, en la administración de loterías de la Puerta del Sol, pero el dinero ha ido lejos, a Buenos Aires.

El segundo premio, con tres millones de pesetas, se expendió en la Administración de Loterías establecida en la calle de Serrano 18, a fines de Agosto, y fué vendido a la casa de banca de los señores Sainz e hijos, que el mismo día lo remitieron a otra de Londres cuyo nombre se desconoce, por haberlo reservado la casa de dichos señores Sainz. En ésta me hallaba yo casualmente cuando entraron varios periodistas en busca de más detalles; pero la reserva fué absoluta respecto de quién o quiénes son los agraciados.

Hace años, muchos años ya, que en dicha Administración de la calle de Serrano, tengo yo un número abonado; ya que ese pobre y esquivo décimo mío no quiere ser espiado y afectuoso conmigo, tendré al menos el consuelo de saber que el billete de los tres millones estuvo cerca de él, viviendo, probablemente, en la misma cartera... Y así, el que no se consuela es porque no quiere....

En su ma; que la atención pública ha andado distraída estos días con la

tería y el paradero de los millones que se repartirán los poseedores de los números favorecidos con los primeros premios.

Ni un sólo billete quedó por vender de los 52,000 que correspondía al sorteo.

Basta ya de lotería, y hablemos de otra cosa.

Anteayer celebró la Reina su fiesta onomástica. La Real familia oyó misa en el oratorio particular instalado en el salón de Tapices. Poco después acudieron al regio Alcazar las infantas Doña Isabel y Doña Beatriz, y los infantes Don Fernando y Don Luis de Orleans, que permanecieron con Doña Victoria hasta la hora de almorzar.

Las oficialidades de la Escolta Real y Alabarderos, y la Casa Militar del Rey, cumplimentaron a la Soberana así como la Comisión del regimiento de Valencia, que trajo a la augusta dama una preciosa corbille de rosas naturales. También sus damas enviaron hermosas cestas de flores.

Durante todo el día estuvieron desfilando por la Mayordomía de Palacio numerosas personalidades, que firmaron en los albums. El número de telegramas de felicitación recibidos ascendía a varios centenares, a pesar de que la mayoría de las Cortes acudían a enviar sus felicitaciones en los días de los cumpleaños.

A las ocho en punto de la noche, se celebró en el gran comedor de Palacio el banquete de gala. El comedor estaba artísticamente decorado con tapices, y en la mesa había magníficos centros de plata con profusión de claveles y rosas de té, que hacían el más lindo efecto.

Durante el banquete la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos interpretó un escogido concierto.

Después se trasladaron las Reales personas y los invitados al banquete al precioso salón de asparini, donde se celebró una fiesta íntima organizada por el crítico musical don Julio Silben, oficial de la Mayordomía del Rey.

Prestaron su concurso al acto la señorita Galli Curci, y el barítono señor Viglione Borghese, del teatro Real ambos. Por cierto que la señorita Galli Curci, que canta primorosamente, es marquesa de Simeri, pertenece a una muy distinguida familia italiana y se ha educado en un colegio de Alemania, cuyo idioma conoce a la perfección.

Cantó anteayer en Palacio el aria de la campanilla de LaKmé, de Délibes; la melodía Nouna Sorríde, de Tosti, y la Chanson triste, de Duparé. Viglione Borghese interpretó la Carmela, de Tosti; las composiciones Un pen d'amour, de Silesu, Aaream, de Bartlett y el prólogo de Payaso, de Leoncavallo. Después cantaron ambos artistas el dúo de Rigoletto.

Los reyes quedaron complacidos de la fiesta y felicitaron efusivamente a ambos artistas.

El rey, para solemnizar el Santo de su esposa concedió un donativo de 25,000 pesetas, que se ha repartido entre varios Centros benéficos.

En presencia de los Reyes, de la infanta doña Isabel y de los príncipes de Battenberg, y de numeroso público, que a pesar de lo desopacible del tiempo acudió a la Ciudad Lineal, repitió el afamado aviador Domínguez la otra tarde sus peligrosos vuelos invertidos. En veintitrés minutos que permaneció en el aire "rizó el rizo" seis veces seguidas, voló de costado, contra viento,

No tardaron en alegrarlo ensueños inconscientes y ligeros, en los cuales desempeñaba principal papel un individuo que llevaba el nombre y apellido de Arsenio Lupin. Lo veía yo ir y venir por el horizonte, cargada la espalda de objetos preciosos, atravesando paredes y quitando muebles de los castillos.

Mas la silueta de aquel ser, que yo no era Arsenio Lupin, se precisó. Venía hacia mí, agrandándose cada vez más, saltaba al vagón con increíble agilidad, y se caía de lleno sobre mi pecho.

Un dolor agudísimo... un grito desgarrador... me desperté. El hombre, el viajero, puesta una rodilla en mi pecho, me apretaba la garganta.

Vi todo esto muy vagamente, pues mis ojos estaban inyectados de sangre. También vi a la señora, que se convulsaba en un rincón, presa de un ataque de nervios. Ni siquiera traté de resistir. Además, no habría tenido fuerza para ello; mis sienes zumbaban, me ahogaba... estertoraba...

Un minuto más, y se producía la asfixia.

Día de Fiesta

A mi querido amigo José Viña.

Aquel día de fiesta no corríamos, cogidos de la mano, por la orilla del río encantador, toda cuajada de violetas en flor y margaritas.

Aquel día de fiesta nos pusimos a mirar con envidia el gracioso ondear de las parejas, que al compás de la orquesta se movían.

Estaba junto a mí; de vez en cuando clavaba ansioso en ella la pupila, y mi alma, asomándose a los ojos, le decía... ¡no sé qué le decía!...

Y, sin saber bailar, sobre mis labios bailaba sin cesar una sonrisa; y, sin saber bailar, rítmicamente mi corazón bailaba de alegría...

E. R.

LOS GUANTES

Por los guantes se han distinguido siempre las personas elegantes. Unas manos bien cuidadas y bien enguantadas tienen por fuerza que ser aristocráticas; por algo se dice "Fuera de las manos de princesa."

En el siglo XVIII se estilaba regalar guantes a las grandes damas, y se los ofrecían en unas bandejas ovaladas.

Luis XIV ofreció a la delfina dos bandejas de oro con guantes que costaron 6.800 libras.

Hoy siguen siendo los guantes un detalle de suma importancia para la vestimenta femenina, y si bien es cierto que no se regalan en bandeja de oro, también lo es que se necesita una caja donde guardarlos. Para los de diario conviene tener una de cretona, donde sólo se pongan los tres o cuatro pares de uso constante.

Los demás necesitan un "sachet," donde pueden guardarse sin doblar y envueltos en papel de seda. Ahora veremos cuatro palabras sobre las diversas clases de guantes que necesitan las personas que salen mucho.

Reyes, infantes, príncipes y público, aplaudieron mucho al intrépido y notable aviador, que fué felicitado por toda la Familia Real.

Hablándole después Domínguez con los periodistas, les preguntó:

—¿Es el rey aviador?

Como le contestaran negativamente, replicó:

—Es que S. M. me ha llamado la atención sobre el accidente que por causa de una corriente de aire he sufrido a 500 metros, y es un detalle que sólo puede percibir el que conozca muy bien y muy a fondo la ciencia de volar.

En un momento quedé sujeto, amordazado, inmobilizado.

Y todo esto lo hizo de la manera más natural del mundo, con una soltura que denotaba maestría de profesional del robo y del crimen. Ni una palabra, ni un movimiento febril; sangre fría y audacia. ¡Y allí yo sobre mi asiento, atado como una momia, yo, Arsenio Lupin!

La verdad, había motivo para reírse; y, a pesar de la gravedad de las circunstancias, no dejaba yo de comprender cuánta ironía y cuánto sabor ofrecía la situación. ¡Arsenio Lupin engañado por un novato! ¡robado como un cualquiera, pues, por supuesto, el bandido me quitó mi portamonedas y mi cartera! ¡Arsenio Lupin, víctima a su vez, burlado, vencido... Qué aventura!

Quedaba la señora. Ni siquiera hizo caso de ella. Se contentó con recoger el saquito que yacía sobre el suelo y sacar de él las joyas, el dinero, y los objetos de valor que contenía. La señora abrió un ojo, se estremeció de espanto, se quitó sus sortijas y las tendió al hombre, cual si hubiera querido ahorrarse un esfuerzo inútil. Cogió él las sortijas y la miró: la mujer se desmayó.

Entonces, siempre mudo y tranquilo,

Primero, los de ciervo, fuertes y sin botones, que se usan por la mañana y están destinados a sostener el paraguas, a recogerse la falda, a llevar un paquete o agarrarse a la cadena del tranvía para subirse.

Los de tarde son muchos, y todos diferentes: largos, cortos, de Suecia fina para los trajes de mucho vestir, blancos con cadenas o sin ellas para el "tailleur chic," guantes largos color de avellana, sobre los cuales luce mucho una sortija con diminuto reloj o una pulsera de brillantes. Todos muy finos y flexibles, para que dibujen la mano y dejen adivinar los primeros de unos dedos muy afilados. Los dedicados a las fiestas de por la noche son innumerables; para guardarlos harían falta, no uno ni dos "sachets," sino una profusión de ellos. Tenemos los de Suecia blanca, los de cabritilla color de tiza, los "mil pliegues," que son de doble largo, para que se arrugan mucho, y se hacen en gris, blanco crema, y ahora se intenta poner de moda los de color celeste o rosa. Quizá sean bien recibidos; pero nunca conseguirán sustituir a los blancos, consagrados desde tiempo inmemorial.

En fin, son tantos y tan bonitos los guantes que hoy se fabrican, que sería muy agradable restablecer el costumbre de los reyes de Francia del siglo XVI, que en las grandes ceremonias, repartían guantes.

Pregunta oportuna.

El papá, la mamá y el niño están juntos a la chimenea. Los dos primeros acaban de tener una pelotera terrible. —Mamá—pregunta de pronto el niño.—¿cuál es el rey de los animales? La señora, mirando a su marido: —¡El hombre!

a su asiento, encendió un cigarrillo, y se puso a examinar detenidamente los tesoros robados. Parecieron éstos satisfactorie.

Mucho menos satisfecho estaba yo. No hablo de los doce mil francos de que indebidamente me habían despojado; semejante daño lo consideraba yo como momentáneo, y contaba con que en breve plazo volvieran a mi posesión, no sólo aquellos doce mil, sino otros, a más de los papeles muy importantes que encerraba mi cartera: proyectos, planos, señas, listas de responsables, catras comprometedoras. Pero, por el momento, una preocupación más inmediata y más seria me atormentaba:

¿Qué iba a suceder? Como cada cual pensará, no había pasado inadvertida para mí la agitación causada al atravesar yo la estación de Saint Lazare. Invitado por amigos a quienes frecuentaba con el nombre de Guillermo Berlat, y para quienes mi parecido con Arsenio Lupin era motivo de bromas afectuosas no había yo podido disfrazar a mi gusto, razón por la cual pudo notarse mi presencia. A más de esto, habían visto a un hombre, Arsenio Lupin, sin duda, precipitarse del expreso al rápido. Por consiguiente, inevitablemente, fatalmente, el comi-

Las familias reinantes de Europa

Ha sido el año 1913 año de disgustos y amarguras para muchas familias reinantes en Europa, y el democrático Cupido parece que ha tenido empeño en demostrar que su poder omnívoto se ejerce tanto sobre las testas coronadas, como sobre los demás mortales, produciendo la misma proporción de desengaños en todas las clases sociales.

"Las Novedades" de New York nos hace un minucioso relato a este respecto y dice:

"El primero y más notable de los disgustos matrimoniales entre personajes regios durante el año, fué el de la Archiduquesa Isabel de Austria, que a los tres días de luna de miel abandonó al Príncipe George de Baviera, divorciándose de él al poco tiempo.

Después vino el escándalo del suicidio de la princesa Sofía de Saxe Weimar, que se quitó la vida por no poderse casar con el Barón Bleichroeder.

No bien comenzaba a olvidarse ese escándalo, surgió otro mayor con la fuga de la Gran Duquesa María, esposa del Príncipe William de Suecia, que abandonó el techo de su esposo, para ir a San Petersburgo a mezclarse en intrigas que tienen por objeto lograr que su hermano, el Gran Duque Demetrio, sea declarado heredero de la Corona de Rusia.

La Gran Duquesa María no quería casarse; y sólo porque su tía, la viuda del Gran Duque Sergio, con quien vivía, desahaba entrar en un convenio, se vió obligada a aceptar al Príncipe William.

El Gran Duque Michael, heredero de la Corona antes del nacimiento del Czarevitch, se niega a volver a aceptar el puesto de Príncipe heredero, cuando se ha adquirido el convencimiento de que el Czarevitch no llegará a reinar. La Gran Duquesa María trabaja porque la Gran Duquesa Olga, la mayor de las hijas del Czar, sea declarada heredera de la Corona, y que al mismo tiempo se anuncie su compromiso matrimonial con el Gran Duque Demetrio.

Ese matrimonio viene a destruir las ilusiones del Príncipe Boris, heredero de la Corona de Rumania, cuyo compromiso con la Gran Duquesa Olga se anunció en la Corte de Rumania hace poco tiempo.

La princesa Olga se negó a casarse con Boris, y declara que solo se casará con Demetrio, a quien considera el hombre más hermoso del mundo.

También la familia imperial alemana ha sufrido graves disgustos. El matrimonio de la Princesa Luisa Victoria estuvo a punto de terminar



Modelo de blusa de Pictorial Review

desastrosamente, cuando se exigió a su esposo, el Duque de Cumberland, que renunciara a sus derechos a la Corona de Hanover. El Kaiser tuvo que intervenir para evitar el infortunio de su única hija.

Pero si el Kaiser ha logrado asegurar la felicidad de su hija, no ha tenido la misma suerte en lo que respecta al matrimonio del Príncipe Eitel, su segundo hijo, quien, por fin ha tenido que separarse de su esposa, la Princesa Sofía de Oldenburg, cuya conducta deja mucho que desear. La princesa Sofía es mayor que el Príncipe Eitel, y ya antes de casarse había cometido algunas indiscreciones que dieron lugar a un ruidoso pleito contra el Director de un periódico de Brunswick, quien publicó un artículo acusándola de haberse escapado a Italia con el Barón von Plattenberg.

Ha sido notorio el cambio en las relaciones entre el Rey Victor Manuel y su bellissima esposa la hermosa Elena de Montenegro, con motivo de la cuestión de los Balcanes.

Hay que agregar a todos esos casos de infelicidad conyugal el de los actuales reyes de Grecia, cuyas desavenencias han sido causa de repetidas separaciones. La esposa del Rey Constantino es hermana del Kaiser, y nunca pudo vivir en paz con su suegra. Más de una vez ha abandonado la Corte de Atenas y el principio de la guerra con Turquía encontró en Berlín, donde había ido con propósito de no regresar más al lado de su esposo. Sólo la influencia del Emperador Guillermo pudo determinarla a regresar a su hogar e incidentalmente a ocupar el trono que dejó vacante el asesinato del Rey George de Grecia."

Miscelánea

Cuestión de tiempo.

¿Cómo es eso, doctor? Me dijo usted la semana pasada que el enfermo moriría fatalmente, y, sin embargo, está bueno y sano.

—Dispense usted amigo mío. Yo dije que moriría, pero no dije cuando. Espere usted, y verá cómo, más tarde o más temprano, me salgo con la mía.

¿Por qué no va?

Oye, Luis, los amigos te echan de menos en el café.

—¿De veras?

—Sí; debes ir...

—Pues por eso no voy: porque debo

De luto.

Un individuo se casó, al poco tiempo de la muerte de su mujer, con una hermana de ésta.

Un amigo, al regresar de una larga ausencia, le pregunta compasivo por quién lleva luto.

—Por mi cuñada—contesta el exvívulo.

Bien explicado.

El profesor señala a sus discípulos el siguiente tema para que lo desarrollen:

"Efectos de la pereza."

Al día siguiente el hijo de Gedeón le presentó un pliego de papel en blanco.

Una rareza.

Mamá, ¿qué representa aquella figura?

—Es Laconte con sus hijos.

—¿Y por qué tiene esa fachá?

—Porque fueron malos y llegaron unas serpientes y los mordieron.

La niña reflexionó:

—Pero yo no comprendo cómo han tenido gusto de retratarse de ese modo.

menos interés para mí, pero cuya solución despertaba mi curiosidad de profesional; ¿cuáles eran las intenciones de mi compañero?

De no haber habido más que yo en el compartimiento, con toda tranquilidad hubiera podido bajar el en Rouen. Pero, ¿y la señora? No bien se abriera la portezuela, la señora, tan tranquila en este momento, gritaría, pediría socorro...

¿Y aquí de mi extrañeza! ¿por qué no la reducía el individuo a la misma impotencia que a mí, lo cual le habría permitido desaparecer sin que nadie se diera cuenta de su doble delito?

Seguía él fumando, fija la mirada en el espacio, rayado ahora por las gas y segadas líneas de una lluvia que comenzaba a caer. Sin embargo, una vez se volvió, cogió mi indicador y se puso a consultarlo.

En cuanto a la señora, hacía esfuerzos por seguir desmayada, con objeto de tranquilizar a su enemigo; pero golpes de tos, provocados por el humo, desmentían el tal desmayo.

Y, fascinado, dolorido, pensaba yo, combinaba...

FOLLETIN 19

MAURICE LEBLANC

ARSENIO LUPIN

Deventan "La Moderna Poesía"

Yo me puse a leer el relato de la vista de la causa de Arsenio Lupin. Como nada nuevo decía, casi no me interesaba. Además, estaba cansado, había dormido mal, y sentí mis párpados cerrarse y mi cabeza buscar un apoyo.

—¡Supongo, caballero, que no va usted a dormirse!

La señora me quitaba los periódicos y me miraba con indignación.

—Claro que no, contesté, no tengo sueño.

—Sería imprudentísimo, me dijo.

—Imprudentísimo, repetí yo.

Y luché energicamente, tratando de mirar el paisaje y las nubes que manchaban el cielo. Pero pronto se enturbó todo aquello en el espacio, la imagen de la señora agitada y del señor adormilado se borró en mi espíritu, y quedé sumido en el profundo, en el

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

Servicio de la Prensa Asociada

El pleito conservador

AS PALABRAS DEL REY.—VERSIONES DISTINTAS.—DISGUSTO DE LOS MONARQUICOS.—LOS REPUBLICANOS GOZOSOS

Madrid, 14. Aumentan los comentarios que se hacen alrededor del discurso pronunciado por el Ministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra, en la última reunión que para acordar algunos detalles relacionados con la campaña electoral se celebró en el Círculo Conservador.

Y se comenta sobre todo la afirmación hecha por dicho ministro de que el actual gobierno, que es el único que tiene derecho a hablar en nombre del Rey, declare que en la Cámara Regia se le ofreció el Poder, repetidamente, a don Antonio Maura.

Como los mauristas afirman lo contrario, asegurando que no se hizo tal ofrecimiento al señor Maura, los monárquicos de los distintos matices exteriorizan su disgusto por considerar muy peligroso el seguir dando al pú-

blico dos versiones completamente opuestas de las palabras pronunciadas por el rey ante don Antonio Maura y don Eduardo Dato. Este disgusto nace de la desairada situación en que se deja a la Corona al publicar versiones distintas de sus frases.

Afirman los monárquicos que es preciso que se aclare el asunto y se dé a conocer a la opinión las verdaderas palabras pronunciadas por don Alfonso.

Los republicanos y socialistas se muestran muy contentos ante el giro que va tomando el pleito conservador, y dan grandes señales de gozo al ver que el actual gobierno se va apartando, todo lo posible, de la política seguida por don Antonio Maura.

Los periódicos dedican gran extensión a este asunto.

Epidemia gripal en Navarra

CINCO MUERTOS Y CUARENTA ATACADOS Pamplona, 14.

En Izalzu, villa perteneciente al partido judicial de Aoz, se ha desarrollado una grave epidemia gripal. De los ciento ochenta habitantes que tiene aquella villa, se encuentran cuarenta atacados de gripe.

Han muerto cinco, víctimas de la misma enfermedad.

En vista de la gravedad de la epidemia ha marchado a dicha localidad un inspector de Sanidad, para tomar las oportunas medidas.

¿Revolución en Portugal?

LA HUELGA FERROVIARIA.—TRENES DETENIDOS Badajoz, 14.

Se dice que la huelga ferroviaria declarada en Portugal ha sido organizada para organizar la revolución.

Se buscó como pretexto para declarar la huelga, según afirman algunos, el que las compañías de ferrocarriles no habían cumplido los compromisos contraídos al ser solucionada la huelga de 1912.

En la vecina república no circula ningún tren.

El Gobernador de esta provincia ha ido a la frontera para adoptar algunas medidas.

Los trenes de Badajoz a Lisboa y Oporto están detenidos.

Temporal en Santander

FUERTE NEVADA.—LAS FIERAS SE ACERCAN A LOS PUEBLOS Santander, 14.

Se ha recrudecido el fuerte temporal de nieves en toda la provincia.

El pueblo más castigado por la nieve es Reinos.

Alcanza allí la nieve dos metros de espesor.

Se han borrado hasta las huellas de las calles que se abrieron durante el anterior nevada.

Las fieras hambrientas se acercan a los pueblos, amenazando la tranquilidad de los vecindarios.

Han sido cazados, en distintas batidas organizadas por los vecinos, varios lobos y muchos zorros.

El pasaje del "Cobequid"

Yarmouth, Nueva Escocia, 14.

Por fin esta tarde se logró fijar el punto donde se encuentra varado el vapor "Cobequid." Dicho barco se halla en la roca de Trinidad.

El primer vapor que llegó al lugar del suceso fue el "Wesport," recogiendo a 72 pasajeros en tres botes salvavidas. El "John L. Cann" recogió 24. El capitán Rawson y 11 tripulantes quedaron a bordo del "Cobequid" hasta mañana. A su lado permanecerá el "Lansdowne," por si necesita de su auxilio.

El salvamento del pasaje fue realizado con verdadera heroicidad, pues el fuerte oleaje impedía que los botes se acercaran al costado del "Cobequid." No hubo que lamentar ninguna desgracia.

Los 96 pasajeros del citado buque llegaron esta noche, sin novedad, a este puerto.

Descubrimiento del porvenir

Paris, 14.

"Le Temps" ha abierto un concurso entre los hombres científicos para saber qué descubrimientos faltan por hacer dado el presente estado de la ciencia y que el mundo espera con gran ansiedad.

M. Picard, el matemático, contesta la pregunta con algún pesimismo, diciendo que desde el punto de vista científico los descubrimientos que parecen ser más necesarios, realmente no lo son. Dice Picard que la humanidad espera descubrimientos para curar enfermedades y prolongar la vida: encontrar una fuente de juventud.

En cuanto a las ciencias morales, se trata de hallar un medio que disminuya el odio internacional, que en todos los países parece aumentar por año.

El doctor Bailland, Director del Observatorio de Paris, coloca, como es natural, en primer término, las investigaciones astronómicas. Opina el sabio que es necesario un conocimiento más profundo de la radiación solar, por la influencia que ejerce en todas las manifestaciones de la vida, meteorología, agricultura e higiene.

Declaración del general Mercado

Presidio, Texas, 14.

Informado el general Mercado de que el Ministerio de la Guerra de México pediría a los Estados Unidos que permitiese el regreso a su país a los federales que huyendo de Ojinaga se refugiaron en territorio americano, el jefe del ejército huertista hizo la siguiente declaración:

"Sin municiones para seguir combatiendo cruzamos la frontera, impulsados por un sentimiento humanitario de proteger a las mujeres y niños que estaban con nosotros. Todavía somos soldados y gustosos obedeceremos los deseos del Gobierno mejicano."

Ha continuado sin novedad la marcha de los refugiados hacia Marfa.

En El Paso se ha levantado un campamento en donde las mejicanas prepararon y cocinaron el rancho de los federales.

La guarnición rebelde de Ojinaga ha quedado reducida a un corto número de soldados.

Todos los muertos han sido enterrados y los heridos son atendidos por la Cruz Roja en los hospitales de sangre situados en territorio americano.

El emisario especial de Wilson

Veracruz, 14.

Juan Lind, el emisario especial del Presidente Wilson, lleva ya cinco meses en Méjico. La frialdad con que fué recibido cuando desembarcó, en Agosto del año pasado, se ha trocado en aprecio y el representante personal de Wilson es saludado con respeto cada vez que sale a la calle. Todo el mundo le cede el lado interior de la acera.

En su carácter de consejero confidencial del Presidente de los Estados Unidos, es natural que se muestre reservado y no se "mece" mucho con el pueblo, reduciendo sus distracciones a paseos solitarios.

A pesar del calor sofocante sigue usando su flus negro de lana, habiendo sustituido el "jipi" que compró al desembarcar por un sombrero de castor de color gris-perla.

Airoidades en el Brasil

Buenos Aires, 14.

El Inspector Nicklinson ha confirmado en su informe los relatos publicados sobre las airoidades cometidas contra los infelices obreros que trabajan en los distritos productores de caucho en las Misiones. Dice el citado inspector que a los obreros se les hacen grandes y halagüeñas promesas, pero después que están en las plantaciones se atienden sus quejas con tiros de revólver. Hay varios propietarios y administradores de fincas acusados de haber cometido 30 o 40 asesinatos.

Henry Ford y el Brujo de Orange

Nueva York, 14.

Henry Ford, el fabricante de automóviles de Detroit cuyo plan de distribución de diez millones de pesos entre los empleados de su fábrica ha causado gran sensación en el país, ha visitado hoy a su íntimo amigo Thomas A. Edison, el Mago de Orange, para ultimar con el conocido inventor la construcción de un motor eléctrico que aplicará a una enorme cantidad de electric-cars, que piensa fabricar para venderlos a razón de 600 pesos cada uno.

Aumento de población europea

Paris, 14.

El eminente economista español, Eduardo Navarro Salvador, que se ha dedicado al estudio especial de la estadística de las poblaciones europeas, ha demostrado que en 1911 todas las naciones del viejo mundo, exceptuando Francia, han aumentado su población a razón de 67 a 188 por cada diez mil habitantes. El número de defunciones sobre los nacimientos, durante dicho año, fué de nueve por cada diez mil, en Francia. En cambio el aumento de población de Irlanda fué en 1911 de 67 por cada diez mil; en España 81, en Suiza 84, en Bélgica 85, en Austria 95, en Inglaterra 105 y en Alemania 113. Bulgaria, Rumania, Rusia, Portugal, Servia y Bosnia ocupan los primeros puestos.

Japón contra Rusia

Tokio, 14.

El Gobierno japonés se opone a la indicación hecha por Rusia, de que se retiren de China todas las tropas extranjeras.

Rusia ha propuesto que se retiren las tropas extranjeras de la provincia de Chi-li, incluyendo los piquetes que custodian las legaciones, los regimientos que están en Tientsin y los soldados que vigilan las líneas férreas entre el mar y Pekin.

Rusia basa su petición en que los extranjeros ya no corren peligro en el Norte de China, donde impera el orden y la tranquilidad.

Espadas son triunfos

Paris, 14.

El periódico "Le Temps," comentando el fallo del Consejo de Guerra de Estrasburgo, declarando libre de toda culpa al coronel Von Router y al teniente Schad, publica el siguiente párrafo:

"El punto capital del incidente es la afirmación brutal hecha por las autoridades militares de su indiferencia sistemática a cuanto proceda de una autoridad civil. El Consejo de Guerra de Estrasburgo ha proclamado la supremacía absoluta e ilimitada del sable."

AHOQUESE AL NACER

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.

De que esto es una verdad incocosa ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Unna, el eminente especialista europeo de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la cutícula minada del cuero cabelludo, efecto de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos del cabello; este pierde su fuerza y cae. Pero esto puede impedirse.

El Herpicide Newbro mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia.

Gentes á millares emplean ahora el Herpicide, satisfechas de que es la preparación para el cabello más maravillosa del mercado. Cura la coxerón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en monedas americanas.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilera.—Agentes especiales.

EN LA COLONIA DE LA PRENSA

TRES NUEVOS HOTELES.—PROYECTO DEL REY SOBRE CASAS BARATAS PARA OBREROS.—PALABRAS DEL MONARCA.—HUMORADAS DE DON ALFONSO

Madrid, 14.

Se celebró hoy una simpática fiesta en los terrenos donde se levanta la Colonia de la Prensa, situada en la carretera de Carabanchel.

Se trataba de la colocación de las primeras piedras para la construcción de tres nuevos hoteles destinados a los periodistas.

A la ceremonia asistieron el rey don Alfonso XIII, el Presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato; el Ministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra; el Alcalde, señor Vizconde de Eza; el Gobernador civil, señor Marqués de Portago, y otras autoridades de Madrid y de Carabanchel.

El Ilustrísimo señor Obispo de Madrid fué el encargado de bendecir las primeras piedras colocadas hoy.

El rey, con una bonita paleta de plata, fué echando la primera paleta de cal en cada una de ellas.

Terminado el hermoso acto, los asistentes visitaron los hoteles que hay construídos. En uno de ellos se les obsequió con un espléndido lunch.

Don Alfonso, que se preocupa grandemente de todo cuanto se relaciona con la vida obrera española, tiene desde hace algún tiempo un proyecto para la construcción de casas baratas para obreros.

Y sobre este proyecto le hicieron algunas preguntas los periodistas.

Su Majestad las contestó, dándoles amplios pormenores de dicho proyecto, y comunicándoles su pensamiento sobre el importante asunto de las casas baratas, que faciliten la vida del proletario.

Y habiando de esa cuestión, les dijo:

—Ahora estoy construyendo un grupo de esas casas en Sevilla. Cuando lo termine, lo hipotecaré y con lo que dé la hipoteca, construiré otro grupo en Madrid.

Después, bromeando, añadió:

—Según vaya construyendo grupos de casas, las iré hipotecando para construir otras, y así seguiré sucesivamente hasta que llegue probablemente a presidio.

Algunos de los presentes mostraron su gran asombro ante la afirmación del Monarca.

Al notario don Alfonso, añadió, siempre bromeando:

—No se asombren ustedes, porque todo tiene arreglo en la vida. Cuando me vea en esa difícil situación haré que me sea puesto el indulto a la firma.

A esto le contestó uno de los periodistas:

—No habrá necesidad del indulto, porque la opinión pública se encargará de absolver a Vuestra Majestad.

Y contestó don Alfonso:

—Así lo espero. Y mucho más teniendo en cuenta que el fin justifica los medios.

Elocuó después el Monarca la penosa labor de los periodistas. Y dijo de ellos que son los encargados de encauzar la opinión.

—Todos estamos olvidados—añadió— a facilitar en lo posible el cumplimiento de esa noble misión. Por eso me satisface, grandemente, las deferencias que me guardan todos los periodistas, lo mismo los monárquicos que los republicanos, cada uno de ellos desde su respectivo campo.

El Rey terminó su conversación afirmando que es singularmente halagüeño poner siempre sobre las opiniones políticas, el interés único y verdadero de España.

Todos los periodistas que se encontraban en la Colonia acompañaron al Rey hasta la puerta de aquella, y quedaron altamente agradecidos a las frases de elogio y a las delicadas atenciones que don Alfonso tuvo para ellos.

El Ayuntamiento de Barcelona

LAS TENENCIAS DE ALCALDIA TRIUNFO DE LOS LERROUXISTAS

Barcelona, 14.

El ayuntamiento de esta capital ha resuelto la difícil y batallona cuestión de las tenencias de alcaldía, concediendo la primera al señor Pich del grupo radical.

Los lerrouxistas se hallan muy satisfechos de su triunfo.

Marruecos

TRES ADUARES Y UN CAMPAMENTO ARRASADOS

Larache, 14.

En Aomargaiton se ha desarrollado una empeñada acción.

Nuestras tropas arrasaron, a cañonazos, tres aduares.

También fué arrasado un campamento que se supone era el ocupado por el Raisuli.

Las fuerzas españolas se apoderaron de 308 carneros, 44 cabras, 40 vacas y algunas yeguas.

La huelga del Ferrol

CONFLICTO SOLUCIONADO.—BOUZA MARCHARA A AMERICA

Ferrol, 14.

Con motivo de haber sido despedido del Arsenal el obrero Bouza por haberlo encontrado el ingeniero director revolucionando a los obreros, se habían declarado en huelga los plomeros.

Pedían la reposición del compañero Bouza.

Las directivas obreras de todos los oficios, después de una reunión que celebraron hoy, aconsejaron a los huelguistas que volvieran al trabajo.

Estos, en vista de que nada consiguen con la huelga, acordaron reanudar el trabajo.

Bouza, convencido de que aquí no puede conseguir nada, ha decidido marcharse a América.

Bolsa de Madrid

Madrid, 14.

Hoy se cotizaron las libras, a 26-80. Los francos, a 6.10.

RATERO SORPRENDIDO

En la mañana de ayer fué detenido por el vigilante 353 el mestizo Eufemio Guzmán Rodríguez, vecino de Cádiz 90, por haberlo sorprendido el blanco Fausto Hernández González, domiciliado en Flores y Matadero, tratando de hurtarle las ropas de vestir.

Fuó remitido al Vivac, a disposición del Correccional de la Tercera Sección.

POR MALTRATAR A UNA MULA

El vigilante 1,231 condujo a la 13a. estación al carretonero blanco Moisés Gutiérrez y Fernández, vecino del pueblo de la Salud, porque lo encontró en la calzada de Jesús del Monte maltratando con un palo a una de las mulas que tiraban del carreton que él manejaba.

CON UNA CEBOLLA

El menor Carlos Arriba y Santa Cruz, vecino de Dolores 70, fué asistido en el centro de socorros de una herida leve en la cara que se la causó el dependiente de la bodega sita en Dolores y Enamorados al tirarle una cebolla.

Arrestado éste, dijo llamarse Andrés Arriola Gutiérrez, quedando citados para comparecer ante la Tercera Sección.

ESPOSA MALTRATADA

En el primer centro de socorros fué curada de heridas en la cara y en los brazos, leves, con necesidad de asistencia médica, Caridad Portela y Alvarez, de 16 años y vecina de Aguilera 295, las que dice se las causó su legítimo esposo Heliodoro Gutiérrez y Govantes al maltratarla por un disgusto que tuvieron.

SE LO COMERIAN LOS RATONES

En la 8a. estación manifestó José María Vázquez y Puerto, domiciliado en Castillo 26, que su menor hijo Antonio, que estaba colocado en Obrapia 48, ha desaparecido hace un mes, temiendo que le haya ocurrido alguna desgracia.

LADRON SORPRENDIDO

El sereno del Crucero de Hacendados, Nicanor Vega Vasallo, vecino de Reforma 12, hizo detener por el vigilante 878 a Carlos Ruiz, por haberlo encontrado escondido dentro de una caja de herramientas, sospechando que trataba de llevarse algo, pues este individuo es de pésimos antecedentes.

Ruiz presentaba varias heridas menos graves que dice se las causaron dos guardias en Matanzas.

Fuó remitido a la enfermería de la Cárcel.

SIRVIENTES ROBADOS

Los blancos Delfina López Fernández y Belarmino Díaz Suárez, ambos vecinos de Línea 106, participaron a la policía que hace un mes le fueron sustraídos de su habitación una imagen de oro y un reloj de plata que aprecian en 36 pesos oro y que ayer sorprendieron dentro de su habitación al menor José Roldán y Domínguez, vecino de Jesús Peregrino 26, sospechando que éste sea el autor del robo anterior.

El menor fué entregado a sus familiares para que lo presenten ante la Tercera Sección.

UNA REYERTA

Por encontrarse en reyerta en la calle de Luz fueron detenidos por el vigilante 848 Jesús Ruiz Baquedán, vecino de Luz 29, y José Sotolongo y Peñalver, domiciliado en Habana número 170.

Ruiz presentaba una herida en el costado izquierdo que le causó Sotolongo al tirarle una papa.

UNA MUJER QUE PEGA

Manuel González García, vecino y encargado del solar sito en San Ignacio 74, hizo detener por el vigilante 1,133 a María Pérez y Martínez, inquilina de dicho solar, porque al requerirla por una falta que había cometido un hermano de ella, lo maltrató de palabra y de obra.

Reconocido González en la casa de socorro, no presentaba lesión alguna.

EL GRAN ESTOMAGO

El vigilante 694 condujo a la 2a. estación a José Mía, de China, y vecino de Egidio 49, y al negro Regino Cabrera, domiciliado en Sitios 114.

Cabrera acusa a Mía de que le llevó de arriba del mostrador dos fracciones de billetes del número 24,510, y Mía acusa a Cabrera de que éste se comió un racimo de plátanos manzanos y que eso de los billetes es un cuento para no pagarle los plátanos.

BAUL OCUPADO

El vigilante 465 encontró en un solar en el reparto "El Gavilán", un baul con las cerraduras violentadas, logrando averiguar que es de la propiedad de David Méndez y Menéndez, vecino del Central "Gómez Medina", que le fué robado en días pasados de una habitación que éste tiene en Infanta y Pedrosos.

INQUILINO QUE SE VENGA

José García Rodríguez, vecino de Figuras 21, manifestó a la policía que con motivo de haber demandado a Francisco Rodríguez por no pagarle el alquiler de una accesoría que está situada al lado de la suya, éste le ha pintado las paredes de negro, diciéndole que le ha puesto luto para que nadie se made a ella.

INJURIAS A UNA ARTISTA

Carmen Cid y Bravo, artista y vecina de San Pedro número 6, hizo detener por el vigilante número 509 a los blancos Angel Luis y Lacour, vecino del Hotel Alcázar, y a Enrique Puig, y Quesada, domiciliado en Bernaza 62, porque en el Cine Niza la injuriaron en unión de otros dos que se fugaron.

ARROLLADO POR UN COCHE

En el primer centro de socorro fué asistido de lesiones leves el blanco Eduardo Fernández y Fernández, vecino de Monte 53, manifestando que dichas lesiones se las causó al ser arrollado casualmente por un coche en San José y Zulueta.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Viajes Gratuitos (Premios de Consuelo y Primitiva) Llerandi y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana

La renuncia del doctor Mencia

NO LE HA SIDO ACEPTADA

Como natural consecuencia del decreto expedido por el Ejecutivo a propuesta del Secretario de Sanidad...

Era la actitud racionalmente decorosa que la delicadeza indicaba a adoptar al doctor Mencia...

Aunque encerrados en un hermetico silencio, los funcionarios de Sanidad de los cuales hemos tratado de inquirir las causas determinantes...

Este habla en sentido contrario de los demás. Dice que hay que buscar una solución que ponga fin a la huelga...

PIEDRAS EN EL HIGADO

es el resultado de la estancación de la bilis. Las piedras se disuelven fácilmente con la ANTICALCULINA EBREY

Un Color Anacarado

Este color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Desdichado Inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito.



VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, coronas, cruces etc.

Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores Pida catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029. Marianao

Los dependientes de almacenes de víveres

LA ASAMBLEA DE ANOCHE. PRONUNCIAN DISCURSOS DOS TABAQUEROS.

A las nueve se abrió la sesión. El Presidente da a conocer el estado del conflicto...

UN VOTO DE GRACIAS

Armando Fernández pide un voto de gracias para los que se quedaron a dormir en el local.

LEONARDO MUÑOZ

Este habla en sentido contrario de los demás. Dice que hay que buscar una solución que ponga fin a la huelga...

LA CONCURRENCIA

Era numerosa, pero muchos no eran dependientes. Se señala a algunos como espías...

DOS TABAQUEROS

Pidieron permiso para hablar dos obreros del ramo del tabaco: Miguel Lozano y Miguel Sánchez.

COMENTARIO JUICIOSO

Un dependiente, en voz baja, decía a otro: "Los tabaqueros tienen buenos oradores, pero son muchos miles y no sostienen un gremio..."

Al retirarnos del local, se proponía igual que ayer: que durmieran los que estaban por la huelga...

UNA COMISION DE DEPENDIENTES SE ENTREVISTO CON ROMAGOSA, PRESIDENTE DE LA LONJA DEL COMERCIO. DESEAN SOLUCIONAR LA HUELGA.

Una comisión de cinco individuos nombrada por el gremio de dependientes de almacenes, se entrevistó ayer tarde con el Presidente de la Lonja del Comercio...

El señor Romagosa les contestó que él citaría a los comerciantes para hoy a las tres de la tarde...

Festejos en Belén

VELADA CONMEMORATIVA

En el programa de festejos para las fiestas de los antiguos alumnos de Belén, figura la velada conmemorativa...

Para ella y con el concurso exclusivo de ex-discípulos, se ha combinado un atractivo programa...

Oradores de la talla del doctor Antonio S. de Bustamante, del señor Rafael Montoro y los señores Agustín Penichet y Enrique Roig...

Tres jóvenes que más que esperanzas son ya realidades en la vida literaria cubana, los señores Gustavo Sánchez Galarraga, Guillermo Smeda y Ramón de la Cruz...

Y en la parte musical de la velada se dejarán oír figuras de relieve en el mundo del Arte bajo la inspirada batuta del maestro Pastor.

Una noche, en suma, de arte la que se nos prepara y que será, a no dudar, realizada por la presencia de un concurso social brillante...

POR LAS OFICINAS De Palacio

A SAN TIAGO DE LAS VEGAS. El señor Presidente de la República salió ayer en automóvil para la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas...

Acompañaron al Jefe del Estado los señores Manuel Antón Morales, Charles Hernández, Honoré Lainé, el Secretario de Gobernación, Carlos García Vázquez y los ayudantes señores Collazo y Carricarte.

Secretaría de Estado

LAS RECEPCIONES DIPLOMATICAS

El señor Secretario de Estado ha dejado subsistente el día y hora de la semana acostumbrados para recibir a los señores Jefes de Misión...

Así, pues, los jueves de cada semana, y a la hora de costumbre, seguirá efectuándose en la Secretaría la recepción semanal al Cuerpo Diplomático.

A ese efecto la Secretaría lo ha comunicado ya al Cuerpo Diplomático. La recepción del día de hoy ha sido suspendida.

LA LEY DE ANDAMIOS

La Secretaría de Estado ha remitido al Senado y a la Cámara de Representantes, por conducto de la Secretaría de la Presidencia, dos ejemplares de la Ley de Andamios decretada por la Asamblea de Puerto Rico...

UN INFORME

Ha sido trasladado a la Secretaría de Gobernación un informe del Ministro de Cuba en Lima, que trata del servicio militar y la organización del Ejército en el Perú.

Secretaría de Instrucción Pública

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Han sido nombrados los señores Julián Carlos Theye y Hoste, Dr. Plácido Biosca y Vinolas, Ledo. Emilio Alamilla y Requejo, Dr. Francisco Henares y Briega...

Aguado y Rico, para constituir el tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición a la plaza de profesor auxiliar de la asignatura "F" (Física y Química, tres cursos, dos de Física y uno de Química) del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana...

Ha visitado al señor Secretario de Instrucción Pública una comisión de maestros de Sloyd para expresar la gratitud y complacencia de los profesores de esa enseñanza oficial...

LOS MAESTROS DE SLOYD

Se ha manifestado al Presidente de la Junta de Educación de Cabañas, que esta Secretaría aprueba los traslados de las aulas que menciona de ese distrito...

A la vez expusieron que los materiales subastados son de excelente calidad, siendo suficiente la cantidad distribuida.

TRASLADOS APROBADOS

Se ha manifestado al Presidente de la Junta de Educación de Cabañas, que esta Secretaría aprueba los traslados de las aulas que menciona de ese distrito...

Se ha pedido al Superintendente Provincial de Escuelas de Oriente que cuando vaya a hacerse la distribución de las nuevas aulas, informe respecto a la solicitud que hacen el señor José Dans y otros vecinos de Baracoa...

SECRETARIA DE AGRICULTURA

LLUVIAS BENEFICIOSAS

En la Secretaría de Agricultura se recibió ayer el telegrama siguiente: "Pinar del Río, Enero 14. Secretario de Agricultura, Habana."

Recibidas noticias de toda la provincia que comprueban haber llovido bien en todos los términos, estimándose la lluvia de grandes beneficios para el tabaco, la caña y los frutos menores.

Del Municipio

PERJURIO

"Martínez y Magranei," sociedad que giraba en el ramo de fabricación de mosaicos, en 17 y A. Vedado, fué denunciada ayer de perjurio...

VIGILANTE DENUNCIADO

A la policía nacional participó ayer Antonio García García, vecino de Gloria número 113, que el vigilante número 1014, lo persigue y amenaza porque se negó a pagarle dos pesos...

RECLAMACION

El procurador señor José de Zayas ha reclamado al Ayuntamiento el pago de mil trescientos y pico de pesos que se le adeudan por honorarios devengados en pleitos municipales.

Del Juzgado de Guardia

QUEMADURAS GRAVES

La niña Lira Díaz Iglesias, de la Habana, de tres años, y vecina de Espada número 37, sufrió ayer graves quemaduras al volverse encima un Caldero que contenía agua hirviendo.

La asistió el doctor Barroso, en el primer Centro de Socorro.

ACUSO A UN COMPAÑERO

Acusó al vigilante número 7, de difamación e injurias, el también vigilante de policía Francisco Arrondo. Del caso conoció el Juzgado de guardia.

LESIONES GRAVES

Al caerse de un carrerón de vender fósforos, se produjo varias lesiones graves Ramón Alvarez, de España, de treinta años y vecino de Merced 39. Fué asistido en el Hospital Número Uno.

NARANJO, ROBADO

De su casa, calle de Omoa número 25, le hurtaron ayer a Francisco Naranjo Valdovi, broches y otros útiles que aprecia en \$10. Aparece autor del robo un moreno nombrado Tomás Palacio.

RESBALON, CAIDA Y LESIONES

Al resbalar y caer al suelo, frente a su domicilio, calle de San Ignacio número 75, se produjo las fracturas del codo y radio izquierdo, el niño Maximiliano Romero Valdés. Para su curación preventiva, fué conducido al primer Centro de Socorro.

MAS SUCEOS

CON UN BASTON

Por requerir a un menor que estaba jugando a la pelota en el Malecón, fué maltratado con un bastón, causándole una herida en la boca, por un individuo que no conoce, el blanco Manuel Gutiérrez García, de 47 años y vecino de Picoata, 70.

UN "SMOKING" EN LIO

José Rodríguez Suárez, vecino de San Rafael 18, manifestó a la Policía que en el mes de Agosto empujó en la casa de préstamos situada en Suárez 34, un smoking de su propiedad que aprecia en diez centenes y que al ir a sacarlo se encontró con que lo habían vendido.

MENDIGOS QUE ROBAN

Miguel Angel González, con domicilio en Jesús del Monte 485, participó a la policía que dos mendigos que estuvieron implorando una caridad en su casa, le sustrajeron de un juguetero varios muñecos que aprecia en nueve pesos plata.

PROCESADOS

Los Juzgados de Instrucción declararon procesados e nel día de ayer: A Baldomero Fernández González, por robo; con fianza de \$200.

A José González Alvarez, José Manuel Valdés Hernández, Manuel González Rodríguez y Antonio Martínez Hernández, por tentativa de robo, con fianza de \$100.

A José Valdés O'Farril, a José Rosalío, a José Rosario Herrera y Pujadas, a Herrera Pujadas y Herrera, a Pujadas O'Farril, a O'Farril Pujadas, a José González, (a) "Chalio," por atentado, con fianza de \$100.

PEQUEÑO ROBO

De su habitación le sustrajeron ayer a Eduardo Nogueira, vecino de Concordia número 136, una cartera con \$10 y una matrícula de cochero.

HOMBRE VEHEMENTE

Comunió ayer a la Secreta Manuel Guillén, vecino de Aguilá número 143, que el martes entregó a un sargento del tercer prescinto, una carta injuriosa que recibió por correo Esperanza del Pino, vecina de Blanco número 36.

Guillén, debido a que el sargento no le ha dado cuenta de sus gestiones, supone que ha prevaricado.

PERJURIO

"Martínez y Magranei," sociedad que giraba en el ramo de fabricación de mosaicos, en 17 y A. Vedado, fué denunciada ayer de perjurio, por Rafael Domínguez y Sánchez, vecino de Jesús María 4, por haber vendido, jurando no tener dudas, cosa que es incierta, toda vez que le adeudan \$955 de materiales.

VIGILANTE DENUNCIADO

A la policía nacional participó ayer Antonio García García, vecino de Gloria número 113, que el vigilante número 1014, lo persigue y amenaza porque se negó a pagarle dos pesos que se le exigía por dejarle jugar al prohibido.

LE ESTAFO UN CENTEN

A José Pescador, vecino de la bodega situada en Santa Clara y San Pedro, le estafó ayer un centén un sujeto nombrado José Vázquez, que es camarero del Hotel "Las Villas."

TODO POR LA BEBIDA

Por ser el autor de la sustracción de varias botellas de vermouth, a la Casa Oficios número 62, de los señores Gómez y Lavín, fué arrestado ayer, por el detective señor Novo y remitido al Vivac, José García Oti.

NINO QUE DESAPARECE

El lunes salió de su casa para el colegio el niño de 10 años Leonardo Castillo, vecino de Pereira 57 y como no ha regresado aún, teme su padre, Cecilio Castillo, que le haya acontecido alguna desgracia.

LA YEGUA DE JUAN

A Juan Manuel Morales, vecino de Rodríguez y Luceo, le sustrajeron en la noche del 13 de su domicilio una yegua color negro, cuya bestia está apreciada en 15 centenes.

Sociedades Españolas

Asociacion de Dependientes

FIESTA ESCOLAR

En la tarde del lunes último, 12 del actual, tuvo efecto el anunciado reparto de premios a los alumnos de las clases diurnas que en el primer trimestre del presente curso los merecieron por su aplicación y adelantos.

Como lo presumíamos, el acto revisió los caracteres propios de una fiesta infantil, si contenido en los límites del orden y la compostura por una extremada disciplina, admirablemente tratada en el semblante de aquellos centenares de educandos que corrían presurosos y entusiastas a recoger el premio para sus trabajos y fatigas.

La reunión tuvo efecto en el salón de actos de la Sociedad, dió comienzo a las dos de la tarde de dicho día y fué presidida por el señor Francisco Portilla Vizcaya, Vicepresidente de la Sección de Instrucción, acompañado del Secretario p. s. de la misma, señor Felipe Santana Espino. Hallábanse presentes el afamado pedagogo, señor Juan Benjéfali y el cuerpo de profesores de ambos sexos, jefes inteligentes y experimentados de aquel ejército infantil que se disponía a recoger el lauro de las victorias...

He aquí los alumnos premiados y los premios que obtuvieron: Aula de párvulos: Roberto Machado y Delfín Molins, medalla de oro. Elena Gil, José Rufz y Félix González, medallas de plata. Roberto Machado, Delfín Molins, Elena Gil, José Rufz, Félix González, Eusebio Machado, Josefina Radillo, Miguel Bereneche, Luisa Mones, Rafael Graña y Carlos Fontana, mención honorífica.

Aula primera de niñas. Ana María Alvarez y Amelia Osuna, medallas de oro. María Josefa Pérez, Hortencia Barreneche y Concepción Alonso, medallas de plata. Aurora Royo, Luz Gutiérrez, Josefa Alvarez, María Pérez, Guadalupe Graña e Isabel Maresma, mención honorífica.

Aula segunda de niñas. Juana Benítez y Gloria Alfonso, medallas de oro. Teresa Vizcaya, Ofelia González, y Teresa Valdés, medallas de plata. Rosa Alonso, Dulce María Rodríguez, Teresa Pardo, Esther Sierra, Rosario Ramos, Estela López, Margarita Radillo y Aurora Ruiz, mención honorífica.

Aula tercera de niñas.—Encarnación Conde y Georgina V. Blanco, medalla de oro. Dora O'Siel, Luisa Castillo y Blanca Morales, medalla de plata. Josefina Mones, J. V. Blanco, M. T. Machado, E. Herrera, E. Hernández, D. Alonso, E. Estévez, C. Recalt y E. Maiz, mención honorífica.

Aula de Taquigrafía y Mecanografía. Eloisa Valdés Ares y Zoila Estébanes, medallas de oro. Dulce María Rodríguez, Dolores Calderón, y Rosario Ramos, medalla de plata.

Aula de Inglés de niñas.—Esperanza Maiz y Emilia González, medalla de oro. Josefina Mones, Concepción Alonso y Esther Sierra, medalla de plata.

Aula de Corte y Labores. Marina Berenguer y Rosa Cantero, medalla de oro. Herminia Basols, Emilia Osuna y Hortensia Barreneche, medalla de plata. Carmen Balvira, Matilde Fuentes, Fernández, Araceli Santaela, Carmen Zorrilla, Emilia González, Teresa Gutiérrez, Angelina Canales y Mercedes Gutiérrez, mención honorífica.

Clase de Calistenia. Emelina Día y María Teresa Machado, medalla de oro. Guadalupe Graña, Margarita Ramos y Rosa Alonso, medalla de plata. Delia Alonso, D. Calderón, E. Herrera, E. Hernández, J. Benítez, G. Alfonso, E. Maiz, I. Hernández, S. Estrada, J. Montané, G. Chomat, L. Recalt, T. Valdés y V. Alfonso, mención honorífica.

Aula primera de niños. Ivo Alfonso y Ramón Pardo, medalla de oro. Leamael Sánchez, Ernesto Santaella y Roberto Luis Díaz, medalla de plata. Adolfo Gil, Arturo Maresma, Angel Radillo, Raúl Bellido de Luna, José González, José González Tejero y Antonio Pérez, mención honorífica.

Aula segunda de niños. Adriano Mones y Juan Erasmo Padrón, medalla de oro. Enrique Delgado, Bernabé Hernández y Enrique García San Miguel, medalla de plata. Claudio Graña, Ezequiel Barreneche, Nicolás Vi-

vó, Gerardo García y Aurelio Avilés, mención honorífica.

Aula tercera de niños. Angel Domínguez y José Luis Vivó, medalla de oro. Eliseo González, Mariano Jiménez y Fernando Royo, medalla de plata. Enrique Mateo, Joaquín Escobar, Vicente Barreneche, Santiago Tudela, Emilio Coca, Gilberto Castro, José Pérez Rodríguez, Jesús Constantín y Juan Melo, mención honorífica.

Clase de Calistenia de niños. José Pérez Rodríguez y Ezequiel Barreneche, medalla de oro. Vicente Barreneche, medalla de plata. Nicolás Vivó y Gerardo O'Siel, medalla de plata.

Terminado el reparto de premios, durante el cual vimos semblantes alegres y tristes, talantes satisfechos y contrariados, si bien unos y otros resignados y sometidos al imperio de la justicia, con la venia de la Presidencia, hizo uso de la palabra el señor Benjéfali, para dirigir a los alumnos allí congregados un oportuno y brillante discurso.

Después de felicitar a los alumnos premiados se dirigió a los que no habían alcanzado premio excitando su emulación diciéndoles que el campo estaba abierto para todos y que no desmayasen en sus tareas; que la perseverancia vence todos los obstáculos.

Habló en general de los premios y castigos, diciendo que sólo hay una verdadera justicia que no puede engañarse ni engañarnos, y esta es la justicia de Dios; que los hombres sólo premian y castigan la manifestación externa; pero que no penetran en la intención recóndita ni en los repliegues ocultos del corazón; que se premia casi siempre el éxito pero no el esfuerzo y el sacrificio.

Exhortó a los niños y a las niñas para que lo que ganasen en inteligencia lo ganasen también en virtudes sociales; que la instrucción por sí sola es un arma de dos filos que unos emplean para el bien y otros la ponen al servicio de todas las picardías, y que aprovecharse la cultura que difunde a raudales la Asociación de Dependientes por medio de dignos Profesores y celosas Profesoras.

Por último, les dijo que no debieran salir del lugar donde se encontraban sin rendir más bien con el corazón que con los labios, un tributo de gratitud a la institución que les favorece y a los que en su enseñanza consumen sus esfuerzos, agotan su voz y vacían su alma para levantar y embellecer la suya.

Gratamente impresionados por las hermosas ideas del elocuente orador y por lo edificante del acto que acabáramos de presenciar, salimos del grandioso Centro admirando una vez más el esplendor con que allí se celebran fiestas tan cultas y amenas como la que acabamos de reseñar.

VIVERO Y SU COMARCA

Esta Sociedad, celebrará junta general de elecciones, el Domingo 19 próximo en el local social altos del "Politeama Habanero," dándose principio al acto a la una p. m. dudando de todos los señores Asociados, concurrirán a este acto el verdadero interés social para que libremente pueda ofrecer su voto a quienes consideren más aptos para desempeñar los cargos en la mesa y resto de la Directiva, con el beneplácito de todos los asociados, teniendo en cuenta los fines altruistas que persigue en bien de las nuevas generaciones, y del terruño amado.

También tenemos conocimiento de que en breve celebrará una Romería o jira campestre para solaz y recreo de cuantos deseen concurrir (que es de suponer han de ser muchos como en fiestas anteriores) cuyos programas y punto donde ha de llevarse a efecto, se darán a conocer en su oportunidad, si se tiene en cuenta que los productos resultantes de estos festivales, han de servir para engrandecer los fondos de la Sociedad, y continuar en la progresiva y constante fabricación de escuelas en la comarca Vivariense, donde ya se pueden ofrecer ocho escuelas próximas a terminarse, y otras más que se les dará principio en este año; por los allegados datos que anteceden, ha de estar orgullosa la colonia vivariense en Cuba, y cada día aumentarán las listas de asociados, a los muchos que ya cuentan actualmente, cuya número en 31 de Diciembre próximo pasado, pasaba de novecientos cincuenta.



Castoria es un sustituto inofensivo del Elíxir Paregórico. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Flebra. Cura la Diarrea y el Cólico Venloso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

TRIBUNALES

El homicidio del General Riva. La causa del ex-Gobernador de Matanzas. Por retar a duelo al Presidente de la República. Dos penas de muerte. La sedición racista en Güines. Un niño homicida.

EN EL SUPREMO

Los sucesos del Prado

En la causa que contra el Gobernador de esta provincia, general Asbert y otros, por los delitos de homicidio, atentado y disparo, se ha dictado ayer por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo la providencia que sigue, la cual se relaciona con el escrito presentado por el doctor Fernando Ortiz, solicitando se le entregaran los autos para formular conclusiones, como Abogado acusador del Capitán de Policía señor Campaña, en nombre de los señores Arias y Asbert.

"Hágase según se solicita en el precedente escrito".

La causa del ex-Gobernador de Matanzas

En la causa que conoce el Tribunal Supremo, formada a virtud de otra seguida por el Juzgado de instrucción de la ciudad de Matanzas, contra Raúl Pérez Lamar, por infidelidad en la custodia de documentos, en la que según la Sala—aparecen indicios de responsabilidad criminal contra el ex-Gobernador Provincial de Matanzas, Ramiro Gispert, se ha dictado ayer por la tarde un auto, por el cual se admiten las pruebas propuestas por las partes, excepto la diligencia de fojas 192 del sumario, y se señala el juicio oral de la causa para el día 4 de Febrero próximo.

Dos penas de muerte

En la causa seguida en la Audiencia de Santiago de Cuba, por asesinato, contra el procesado José Darío García, la Sala de lo Criminal del Supremo, ha dispuesto se cumpla la sentencia de muerte de dicho reo, dictada por aquella Audiencia.

Este procesado había vivido en concubinato con Mercedes Peraza Labrada y por el maltrato que le daba, y además, porque pretendía explotarla, ella lo hizo salir de su casa.

Entonces el procesado concibió la idea de darle muerte y resultado a realizar su propósito el 22 de Agosto de 1911, fué a la morada de la Peraza, y después de darle una bofetada, sacó una navaja barbera, intentando herirla, cosa que no logró, por haberlo impedido su vecino Miguel Gutiérrez. Por este hecho fué condenado el procesado por el Juzgado correccional de Santiago a la pena de 30 días de arresto.

Al cumplir éstos, persistió en su idea de matar a la Peraza y para realizar su propósito, compró un cuchillo de punta y un revólver y como a las tres de la tarde del día 8 de Junio de 1912, fué a la casa de la Peraza, sita en la calle de Princesa número 57, le preguntó si había recibido una carta de Guantánamo y como le contestara negativamente, el procesado intentó seguirla, pero al verlo en actitud amenazadora el vecino Juan de Matas, trató de impedirlo, por lo cual Darío García le hizo un disparo que lo alcanzó.

Aterrizado Matas, le franqueó la entrada al procesado; éste siguió a Mercedes y en el fondo del patio de la casa, con el cuchillo que portaba, le asestó diversas puñaladas que le produjeron la muerte.

Cuando el procesado acababa de consumir el crimen, acudió a detenerlo Mariano del Pino Alonso, y acometiendo a éste con el mismo cuchillo, le infirió una herida en la región glútea, de cuya lesión tardó en sanar 33 días.

Igual ha resuelto la propia Sala de lo Criminal aludida en la causa seguida contra el reo Tirso Macías, por haber asesinado a su amante Isabel Marina Falás, hecho que ocurrió en la calle de Río número 1, en Marianao.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Quebrantamiento de forma e infracción de Ley.—Manuel Gómez y López, por ofensas a agente de la autoridad.—Audiencia de la Habana.

Ponente, señor Demestre; Fiscal, señor Bidegaray; Letrado, señor Pedro Herrera Sotolongo.

Infracción de Ley.—Manuel S. Pérez y J. Delo Morán, por atentado a la autoridad.—Audiencia de la Habana.

Ponente, señor Latorre; Fiscal, señor Bidegaray; Letrado, señor Gustavo Pino.

Sala de lo Civil

Infracción de Ley.—Morris Lasker, contra la "Sociedad Anónima Cubana de Molinería y Panadería", sobre pesos (mayor cuantía).—Ponente, señor Hevia; Letrados: señores Mazarredo y Belt.

Infracción de Ley.—Angel Albistur, contra Pedro Saralegui, sobre rescisión de contrato (mayor cuantía).—Ponente, señor Betancourt; Letrados, señores Sarabaza y Moré.

Infracción de Ley.—Ootavio Smith, contra una resolución de la Junta de

Protestas.—Ponente, señor Tapia; Letrado, señor Ortiz.

EN LA AUDIENCIA

La rebelión en Güines

Ante la Sala Tercera de lo Criminal, presidida por el doctor José María Aguirre, se celebró ayer un juicio oral interesante: el de la causa seguida contra Toribio Cachachá, a quien se acusa como el alma-mater del último levantamiento racista ocurrido en la jurisdicción de Güines.

Cachachá, junto con otros compañeros de sedición (que también ocuparon ayer el banquillo) fué el iniciador y gran propagandista en la citada jurisdicción güinera del alzamiento.

El Ministerio Fiscal, después de practicadas las pruebas, retiró la acusación en cuanto a todos los acusados, con excepción de Cachachá, para quien la sostuvo, interesando se le impusiera la pena de ocho años de prisión.

Las defensas solicitaron oportunamente la absolución.

Desafiando al Presidente de la República

Ante la Sala Segunda estaba señalada para ayer (y se suspendió) la celebración del juicio de la causa seguida contra el Ingeniero señor José Artola Fontela, por desacato.

Como se recordará, este señor desempeñaba un alto puesto en Obras Públicas, y al tomar posesión el nuevo Gobierno fué declarado cesante por el señor Presidente de la República.

Molesto por esta resolución, el señor Artola envió una carta al Jefe del Estado retándolo a duelo y entonces el general Menocal dió cuenta al señor Fiscal del Tribunal Supremo, quien ordenó la iniciación de este sumario.

Otros juicios

Ante la Sala Primera se celebraron los juicios de las causas contra Abelardo Bango Ovies, por amenazas, y contra Félix Campos Guerra, por estafa.

Ante la referida Sala Segunda también se celebró el juicio de la causa contra José de los Reyes García, por disparo.

Y ante la Sala Tercera igualmente se celebró el juicio de la causa contra Angel Pacheco, por amenazas.

En todos estos juicios las defensas solicitaron la absolución.

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio de menor cuantía establecido por don Martín Barroso, contra don Manuel y don Ramón Feijó y otros; y la del juicio de mayor cuantía, sobre liquidación de cuentas, establecido por don José M. Maresma, contra don Vicente M. Julbe.

Las anteriores vistas quedaron concluidas para sentencia.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Condenando a Sabas Estrada Peñalver, por hurto, a dos años de prisión correccional.

Dolores Foo González, por lesiones, es condenada a seis meses y un día de arresto mayor.

La "Asociación de Auxiliares Judiciales"

El señor Alfredo Montalván y Bonachea, Presidente de la "Asociación de Auxiliares de la Administración de Justicia", cita a los miembros de tan distinguida entidad para la junta directiva que se celebrará esta tarde, a las cinco, en la casa Prado número 15.

Se recomienda la más puntual asistencia.

Citación urgente

En la Secretaría de la Sala Segunda de lo Criminal (Oficina del Oficial de Sala), se interesa la comparecencia a la mayor brevedad, para notificarse de asuntos urgentes, al letrado señor José Manuel Molina y a los señores Joaquín Rodríguez Fernández, José Ramón Gutiérrez y Bonillet, Francisco Roca y Gabriel S. Regalado.

De la Fiscalía

El señor Fiscal de esta Audiencia ha formulado conclusiones interesando la imposición de las siguientes penas:

Para el menor Esteban Rebozo, por homicidio, su reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay, hasta que cumpla la edad de 19 años.

El día primero de Diciembre último, este niño, de 14 años, encontrándose disgustado con el también menor Feliciano Pomares, tomó un revólver que guardaba su primo, Esteban Rebozo, y le hizo un disparo a Pomares, causándole una lesión en la región cervical, a consecuencia de la cual falleció pocos días después.

—Para José María Peña Cayón, por cohecho en grado de tentativa, 750 pesetas de multa.

—Para Pedro Armas, por disparo de arma de fuego, frustrado, tres meses y 11 días de arresto mayor.

—Para Juan Fernández Grillo, por rapto, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio, causa contra Matías Cabral y Francisco Campos Laurido, por atentado.—Defensores, señores Vietes y Caracuel.

—Contra Antonio Martínez Vidal y José Casals Sánchez, por atentado.—Defensor, señor Herrera Sotolongo.

Sala Segunda

Contra Julio Ferrera Huertas, por amenazas.—Defensor, señor Cárdenas.

—Contra Pedro Santamaría y dos más, por lesiones.—Defensor, de oficio.

Sala Tercera

Contra Julián García, por tentativa de homicidio.—Defensor, señor Gerardo R. de Armas.

—Contra Arturo Fresneda, por robo.—Defensor, señor Rosado.

—Contra Cipriano Sauriz, por homicidio.—Defensor, señor Roig.

Vistas civiles

Las vistas señaladas en esta Sala son las siguientes:

Juzgado del Este.—Licenciado Isidoro Corzo, contra Villagelín, sobre pesos (menor cuantía).—Ponente, señor Nieto; Letrados, señores Villagelín y Corzo; Procuradores, señores Ila y Toscano; Secretario, señor Díez Muro.

Juzgado del Sur.—Antonio Seijas, contra Francisco Gras y otros, sobre pesos y otros pronunciamientos (mayor cuantía).—Ponente, señor Nieto; Letrados, señores Cabello y oig; Procuradores, señores Ila y Reguera; Secretario, señor Díez Muro.

Juzgado del Sur.—Waldo Vizoso, contra herencia yacente Vicente Canela (mayor cuantía).—Ponente, señor Nieto; Letrados, señores Herrera Sotolongo, Azcarate y Silveira; Procuradores, señores Daumy, Zayas y Toscano; Secretario, señor Díez Muro.

Juzgado del Sur.—José María del Call, contra Francisco Gil, sobre rescisión de contrato (mayor cuantía).—Ponente, señor Edelson; Letrados, señores Rodríguez, Sizler y Vidal; Procurador, señor Chimer; Secretario, señor Díez Muro.

Notificaciones

Tienen notificaciones para el día de hoy, en la Sala de lo Civil y Contencioso, las personas siguientes:

Letrados: Angel Caiñas, Antonio Y. Tariche, Pedro Herrera Sotolongo, Antonio J. de Arzozza, Carlos María Guerra, Rafael Calzadilla, Vidal Morales, José Rosado, Eugenio Sardiñas, José P. Patiño, Juan J. Maza y Artola, Carlos I. Párraga, Alfonso Arantave.

Procuradores: M. Ibáñez, José A. Rodríguez, Granados, Daumy, Granados, Zayas, Llana, Francisco Díez, Tejera, Sterling, G. Vélez, Llanusa, O'Reilly, Luis Castro.

Partes y mandatarios: Fernando G. Tariche, Isaac Regalado, Juan Bautista Alfonso, José Ila, Joaquín G. Sanz, Guillermo L. Soto, Juan B. Calero, Enrique Yáñez, Ramón Ila, Francisco Herrera, Francisco López, Rincón, Manuel G. Soto, M. Ibáñez, José Alvarez, Luis Márquez, Charles Bague, Antonio Roca, Enrique Manito, Esperanza Ramos Almeida, Ernesto A. García, Tomás Radillo, Francisco M. Duarte, Juan Pascual, Isidro Maeías, Amadeo Fernández, Narciso Ruiz, Manuel Fernández, Miguel Saverio, Esteban Martínez, Francisco Cuevas.

Sección Mercantil

(Continuación de la página dos)

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Para Puerto México vapor cubano "Bamoro".

Para Santa Lucía (Cuba) vapor inglés "Bjorn".

DÍA 14

Para Matanzas vapor español "Santanderino".

Para Matanzas vapor nor. "Bertha".

Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax".

BUQUES DESPACHADOS

Enero 13

Para Cayo Hueso vap. americano "Mascotte", con 55 pacas tabaco en rama, 265 tercios tabaco en rama, 2 cajas dulces y 25 bultos rindas.

Para New York vapor americano "Montetery", con 26 pacas tabaco en rama, 735 tercios tabaco en rama, 16 cajas tabacos torcidos, 100 cajas picadura, 1 caja cigarrillos, 48 pacas esponjas, 1,000 libras cueros, 10 pipas aguardiente, 40 botecos aguardiente, 100 huacales cebollas, 570 huacales pifias, 2,081 huacales legumbres y 406 huacales naranjas.

Para Veracruz vapor americano "Esperanza", de tránsito.

Para Puerto México vapor cubano "Bamoro", de tránsito.

Para Santa Lucía (Cuba) vapor inglés "Bjorn", en lastre.

Para Matanzas vapor español "Santanderino", de tránsito.

Para Matanzas vapor noruego "Bertha", de tránsito.

DÍA 14

Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax", con 577 huacales pifias.

MANIFIESTOS

989

Vapor americano "Esperanza", procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

DE NEW YORK

Para la Habana

Consignatarios: 1 caja muestras.

M. Paetzold y comp.: 1 id. libros.

Negra y Gallarreta: 1 huacal apio, 1 id. coliflor, 2 barriles ostras y 40 bultos frutas.

López, Pereda y comp.: 400 barriles de papas.

Millán, Alonso y comp.: 400 id. id.

Izquierdo y comp.: 496 id. id.

Galbán y comp.: 250 id. harina, 140 cajas maizena, 10 tercercolas jamones y 25 cuñetes manteca.

B. Ruiz: 600 barriles papas.

José Pérez: 50 cajas huevos.

Pita y hnos.: 162 sacos frijoles, 1 caja pintura y 1 id. cuero.

La Noche: 40 fardos papel.

Suero y comp.: 1 barril ostras y 302 cajas quesos.

Rodenas, Varela y comp.: 00.

José Pérez: 44 cajas quesos, 30 id. frutas, 1 barril ostras y 1 huacal apio.

J. M. Mantecón: 7 cajas jamones, 100 id. pollos, 1 id. manocellos, 50 id. maíz y 100 id. conservas.

Vidal, Rodríguez y comp.: 80 cajas quesos, 1 barril ostras, 50 cajas frutas, 16 id. dulces y 15 id. bizcochos.

Lozano y La Torre: 10 id. quesos, 1 barril ostras, 1 huacal apio y 90 bultos frutas.

M. Johnson: 54 bultos drogas.

F. Taquechel: 5 id. id.

A. Ramos: 55 id. id.

Majó y Colomer: 6 id. id.

J. Rafecas Noila: 30 tabales marinera y 50 id. pescado.

R. R. Campa: 1 bulto efectos.

Gómez, Pélago y comp.: 2 id. id.

V. Campa y comp.: 2 id. id.

González, Benedit y comp.: 3 id. id.

Briol y comp.: 3 id. id.

Huerta G. Ofuentes y comp.: 2 id. id.

G. Lawton, Childs y comp.: 134 id. de efectos.

Yen Sanchezon: 113 id. id.

Cuban and Pan American Express Co.: 23 id. id.

La Covadonga: 51 id. id.

Orden: 109 bultos efectos, 14 cajas tejidos, 10 id. levadura, 66 id. conservas, 23 bultos frutas, 2 id. costos, 44 bultos efectos, 170 id. frutas, 200 sacos harina y 450 id. frijoles.

990

Vapor americano "Mascotte", procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

DE TAMPA

Para la Habana

M. Johnson: 7 bultos drogas.

Orden: 5 barriles resina y 9 bultos de efectos.

991

Vapor cubano "Julia", procedente de Puerto Rico y escalas, consignado a S. de Herrera.

DE PUERTO RICO

Para la Habana

Orden: 50 sacos café.

DE AGUADILLA

M. Paetzold y comp.: 48 sacos café.

González y Suárez: 200 id. id.

Orden: 500 id. id.

DE MAYAGÜEZ

J. Balcells y comp.: 82 sacos café.

Suero y comp.: 283 id. id.

Orden: 236 id. id.

DE PONCE

Jala, Gutiérrez y comp.: 200 sacos de café.

Fernández, García y comp.: 100 id. id.

Suero y comp.: 225 id. id.

Marquette y Rocaberti: 225 id. id.

C. Arnoldson y comp.: 1 bulto efectos.

Orden: 225 sacos café y 40 cajas de efectos.

DE PUERTO RICO

Para Cienfuegos

Orden: 50 sacos café.

Para Matanzas

Orden: 80 sacos café.

DE AGUADILLA

Para Santiago de Cuba

Orden: 50 sacos café.

Para Cienfuegos

Orden: 50 sacos café.

Para Gibara

Orden: 15 sacos café.

Para Matanzas

Orden: 25 sacos café.

Para Sagua

Travesías y Pérez: 50 sacos café.

Orden: 115 id. id.

Para Caibarién

Rodríguez y Viba: 30 sacos

DE MAYAGÜEZ

Para Cienfuegos

Orden: 30 sacos café.

Para Cárdenas

Orden: 25 sacos café.

DE PONCE

Para Santiago de Cuba

Orden: 100 sacos café.

Para Manzanillo

Artime y Alvarez: 25 sacos café.

Para Cienfuegos

N. Castañón: 150 sacos café.

Orden: 250 id. id.

Para Matanzas

Orden: 100 sacos café.

Para Caibarién

R. Cantero y comp.: 150 sacos café.

992

Vapor inglés "Indus", procedente de Cárdenas, consignado a A. J. Martínez.

Con lastre.

993

Vapor austriaco "Marianne", procedente de Newport News, consignado a Louis V. Placé.

Cuban Trading Co.: 5,448 toneladas de carbón.

994

Remolcador cubano "Neptuno", procedente de Nauseau, consignado a W. H. Smith.

En lastre.

995

Vapor alemán "Stelgerwald", procedente de Tampico y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

De tránsito.

996

Vapor noruego "Bjorn", procedente de Santiago de Cuba, consignado a A. J. Martínez.

En lastre.

997

Goleta inglesa "A. B. Bartheaux", procedente de Pascagoula, consignada a H. Costa.

Orden: 23,804 piezas madera.

998

Vapor inglés "Halifax", procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

En lastre.

999

Vapor americano "Saroga", procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

DE NEW YORK

Consignatarios: 1 caja chocolate.

Galbán y comp.: 1,500 sacos harina.

Negra y Gallarreta: 32 cajas quesos, 20 id. frutas, 5 id. pimientos, 1 id. tocino, 1 huacal apio, 2 barriles ostras y 10 id. jamones.

Alvarez, Estévez y comp.: 4 id. id., 1 id. ostras, 21 cajas quesos, 10 id. frutas, 10 id. maíz y 25 id. pechugas.

Vidal, Rodríguez y comp.: 95 id. quesos.

Fernández y comp.: 15 id. puerco.

Menéndez y Arrojo: 10 id. id.

Hevia y Miranda: 5 id. id. y 26 sacos lentejas.

S. S. Friedlein: 5 cajas tocino.

The Borden Co.: 4 cajas efectos, 2,250 id. leche y 120 id. id.

H. Astorqui y comp.: 200 id. quesos.

J. Jiménez: 73 bultos frutas.

Pont, Restoy y comp.: 18 cajas conservas.

José Pérez: 100 barriles papas, 49 bultos frutas y 127 cajas huevos.

Swift y comp.: 180 id. manteca.

F. Bowman: 500 cajas fideos, 150 barriles aguarrás y 493 id. papas.

López, Pereda y comp.: 591 id. id.

Millán, Alonso y comp.: 200 id. id.

Izquierdo y comp.: 750 id. id.

A. Pérez Pérez: 450 id. id.

Beeler, Pi y comp.: 18 bultos efectos.

Barraqué, Maclá y comp.: 75 cajas de aceite.

E. R. Margarit: 25 id. pescado.

Wickes y comp.: 50 sacos harina de maíz y 375 id. garbanzos.

J. M. Campos: 1 caja efectos.

Constantino Suárez: 100 sacos papas.

A. Ramos: 200 barriles id.

J. Perpiñán: 5 cajas puerco y 11 bultos tejidos.

Alonso, Menéndez y comp.: 25 cajas de puerco.

Rodenas, Varela y comp.: 40 id. quesos y 7 barriles jamones.

J. Noriega: 5 id. zanahorias.

G. Bullé: 150 barriles grasas y 3 bultos efectos.

J. M. Angel: 22 id. dulces.

J. Crespo: 197 sacos harina de maíz.

E. Lecours: 100 barriles sosa.

A. S. Villa: 2 cajas ostras, 1 id. cacao y 1 id. sal.

Am. Trading Co.: 8 bultos efectos.

Pollet y Mundt: 1 id. efectos.

F. López: 1 barril frutas y 2 id. maizena.

Vilaplana, Guerrero y comp.: 125 sacos harina.

R. Alvarez: 10 id. id.

Barceló, Camps y comp.: 152 cajas de velas.

Pita y hnos.: 310 sacos frijoles.

E. Sarra: 82 bultos drogas.

M. Johnson: 157 id. id.

F. Taquechel: 60 id. id.

Harris, hno. y comp.: 117 id. efectos y 3,000 libras carburo.

Echavarrí, Lezama y comp.: 75 cajas quesos.

1000

Vapor inglés "Hortensius", procedente de Buenos Aires y escalas, consignado a Quesada y Compañía.

DE BUENOS AIRES

B. Fernández: 300 sacos maíz y 300 id. afrecho.

J. Otero: 500 id. id.

A. García: 300 id. id.

J. Huarte: 1,000 id. maiz.

C. Lorenzo: 300 id. id.

Loidi, Ezeviri y comp.: 500 id. id.

Orden: 500 id. id., 5,000 id. id., 2,800 id. afrecho y 1,500 id. abono.

1001

Vapor inglés "Berwindvale", procedente de Newport News, consignado a Havana Coal Co.

A la misma: 8,044 toneladas carbón.

1002

Goleta americana "Madeleine", procedente de St. Andrews, consignada a E. Costa.

Orden: 24,048 piezas madera.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Trámite cuanto se relacione con solares y casas de vivienda, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual \$1.00. Junta, Secretaría, altos del Politeama Habanero, Tel. A-1442. C 254 E-11

Centro de Cafés de la Habana

Secretaría CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente de este Centro y en cumplimiento de lo que determina el artículo 53 del Reglamento, se invita a los señores asociados para la Junta General y de Elecciones que deberá celebrarse el día 19 del actual, a las doce del mismo, en el domicilio social, calle de Amargura número 12, altos.

En dicho acto se dará cuenta del balance general y trabajos realizados por la asociación durante el próximo pasado año, tratándose de asuntos generales y procediéndose a la elección de nueva Directiva.

Se hace saber a los señores asociados que, conforme a lo prevenido en el artículo 64 del Reglamento, la junta se celebrará y sus acuerdos tendrán validez cualquiera que sea el número de concurrentes a la misma.

Habana, 10 de enero de 1914.

José Fernández, Secretario.

C. 275 9-11

"UNION CLUB" SECRETARIA

HABANA

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del "Union Club," se cita a los señores socios propietarios y residentes del "Club," para la Junta general ordinaria que a virtud de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos, deberá celebrarse el domingo 18 del actual, a las tres de la tarde en el local de la Sociedad, calle de Zulueta número 30, altos.

Habana, Enero 10 de 1914.

Rafael María Angulo, Secretario.

Orden del día:

Lectura del Balance semestral de Diciembre 31 de 1913.

Informe de las gestiones de la Junta Directiva.

Mociones que se presenten.

C 243 9-10

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos, y de lo acordado por el Consejo de Dirección en 17 de Diciembre último, por disposición del señor Presidente se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día dos del entrante mes de Febrero, a las doce del día, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguilar números 31 y 33, advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores Accionistas, que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento, presenten la papelada de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco durante el día 26 del actual en adelante.

En dicha Junta se dará cuenta de los pasivos comprobados en el artículo 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balances y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios y el mejor servicio y crédito del Banco. Desde el día 26 del corriente en adelante, de una a tres de la tarde, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan a bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia a la Junta General.

Habana, 2 de Enero de 1914.

H. Secretario, José A. del Cristo, 15-2

COMPANIA AZUCARERA DE STA. TERESA CONVOCATORIA

Según prescribe el artículo 60. de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse en la Casa Viviente de este Ingenio, el próximo día 15 de Enero de 1914. En dicho auto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que se cerrará en 31 Diciembre en curso; se procederá a la elección de la Directiva entrante para el Año de 1914; se regulará la marcha de la Compañía; y se tomarán los acuerdos

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

Alrededor del artículo de Gabriel Maura publicado en el "Diario de la Marina"

DICE LA "TRIBUNA"...

El artículo que publicamos firmado con una J. y escrito por el conde de la Mortera, ha escocido en las conyunturas conservadoras. El artículo llevaba toda la mostaza que precisa un documento de los llamados de combate, y como un sinápsis, ha revulsionado todo el tierno cuerpo de la criatura gubernamental, desde la febril cabeza ministerial hasta los helados piececitos que escriben La Epoca.

taciones concretas que de labios del conde de la Mortera recogimos ayer tarde. Terminadamente, el señor Maura Gamazo refrenda la paternidad del artículo que aquí ha sido tan leído y comentado. No rectifica, ratifica, en tanto la realidad de las cosas que en el Parlamento han de ser esclarecidas, en orden a la crisis de Octubre, no imponga al cronista, en su deber de informador exacto y verídico, una rectificación que hoy por hoy, en la apreciación de los hechos por el distinguido corresponsal estudiados, no considera posible, si ha de ser congruente con la verdad.

un corresponsal y que éste no habría podido interpretar fielmente la inspiración del señor Maura y Gamazo, pero la contundente declaración del conde no dejará lugar a duda. Por lo demás, creer que el artículo quebranta al Gobierno... es una puerilidad. No creo que nos quite opinión ni nos reste fuerza alguna...

Crónica Religiosa

DÍA 15 DE ENERO Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Vedado. Santos Pablo, ermitaño; Bonito, obispo, Macario y Máximo, confesores; Miquear, profeta; santas Mida, virgen, y Secundina, virgen y mártir.

AVISOS RELIGIOSOS

Iglesia de Jesús del Monte Gran fiesta al Niño Jesús de Praga y consagración de los niños de la Parroquia al Divino Niño Jesús, a las 9 de la mañana, con Misa solemne de Ministros y sermón leído por el señor D. don Agustín González, el día 18 de los corrientes.

SOLEME TRIDUO

que la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga, celebra en los días 16, 17 y 18 del corriente en la Iglesia de San Felipe Neri. DÍA 16 A las 7 y media a. m. Misa solemne en el altar del Santo Niño y a continuación la Novena rezada.

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SRA. DE LA CARIDAD

Manrique y Salud El jueves 15 se celebrará, a las 8 y media, la misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con pláticas. El lunes 13 a la misma hora, a San José. Se aplica la asistencia de las almas y devotas.

MUY ILUSTRE Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos Sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 18 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del domingo tercero, con misa cantada a las ocho y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

IGLESIA DE LA MERGED SANTA INFANCIA El domingo, 18 de los corrientes, a las 8 a. m. se celebrará gran fiesta en honor del Dulce Nombre de Jesús, con misa solemne y sermón. Después de la misa habrá procesión con el Niño Jesús portado en hombros de los niños y acompañado por niños y niñas de la Habana que quieren concurrir a tan simpática fiesta infantil religiosa. Al término de la procesión se dará la solemne bendición a los niños, según prescribe el ritual. En la procesión se cantarán hermosos cánticos por las niñas del Colegio de San Francisco de Sales.

IGLESIA PARROQUIAL DE Nuestra Señora de la Caridad Salud y Campanario El próximo viernes, día 16, después de la misa de ocho y media, comenzará en esta Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Caridad la novena al Milagroso Niño Jesús de Praga, celebrándose su fiesta el domingo día 25, con Misa Solemne y Panegírico, a cargo de un elocuente orador sagrado.

Vapores de Travesía VAPORES CORREOS de la Compania Trasatlantica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA saldrá para CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

Linea de Sur-América Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la zfamaa Cie. de Navegacion Sud-Atlantique.

VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Enero, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

ANTONIO LOPEZ Capitán ANTICH saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 30 de Enero, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

AVISOS Para acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducían entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego. De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregárselas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SRA. DE LA CARIDAD Manrique y Salud El jueves 15 se celebrará, a las 8 y media, la misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con pláticas. El lunes 13 a la misma hora, a San José. Se aplica la asistencia de las almas y devotas.

mento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCEZ PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA ESPAGNE saldrá el 15 de Enero a las 10 de la mañana directo para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE LA NAVARRE saldrá el 15 de Febrero a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

Salidas para Veracruz LA NAVARRE Sobre el 3 de Febrero. Salidas para New Orleans CALIFORNIE Sobre el 15 de Enero.

LINEA DE NEW-YORK Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraice, Terraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

LINEA WARD A Sur América La ruta más barata a todos los puertos de Sur América. Se despachan boletos directos. Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados.

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE ENERO DE 1914.

Vapor CHAPARRA Jueves 15 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Caguaya, Saetia, Felton, Sagua de Tanamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA Martes 20 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guanabacoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA Domingo 25 a las 12 del día. Para Nuevitas (Camagüey) Gibara (Holguín) Vito, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Caguaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guanabacoa y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA Viernes 30 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (S. en C.), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Caguaya, Saetia, Felton) Sagua de Tanamo (Canovana), Baracoa, Guanabacoa y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS Todos los miércoles a las 5 de la tarde para Isabela de Sagua y Calbarián (De llores, Seibabo, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua). NOTAS Carga de cabotaje Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalar, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

Salidas para Europa ESPAGNE saldrá el 15 de Enero a las 10 de la mañana directo para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE LA NAVARRE saldrá el 15 de Febrero a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

Salidas para Veracruz LA NAVARRE Sobre el 3 de Febrero. Salidas para New Orleans CALIFORNIE Sobre el 15 de Enero.

Linea de Sur-América Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la zfamaa Cie. de Navegacion Sud-Atlantique.

LINEA WARD A Sur América La ruta más barata a todos los puertos de Sur América. Se despachan boletos directos. Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados.

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE ENERO DE 1914.

Vapor CHAPARRA Jueves 15 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Caguaya, Saetia, Felton, Sagua de Tanamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA Martes 20 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guanabacoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA Domingo 25 a las 12 del día. Para Nuevitas (Camagüey) Gibara (Holguín) Vito, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Caguaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guanabacoa y Santiago de Cuba.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other small notices.

TEATROS Y ARTISTAS

Los carteles de hoy

PAYRET.—Se pondrá en escena esta noche una deliciosa comedia: "La Chocolatería."

ALBISU.—Esta noche subirá a escena "Sherlock Holmes contra Jhon Raffles."

POLITEAMA.—Santos y Artigas, los populares empresarios que en el gran teatro del Politeama tienen establecido su cuartel general, han logrado con la nueva película de gran arte, que con el título de "Satanasso" estrenaron el pasado lunes, encadenar una vez más la atención de los espectadores, maravillados ante estos ardores, por nadie superados de puro arte cinematográfico.

CINE SEVILLA.—Gran función corrida anuncia este elegante cine.

Nuevamente se proyectará esta noche "Satanasso," y nuevamente será aplaudido este inmenso drama policial, que ya vino de Europa recomendado con los mayores elogios.

Santos y Artigas, en su afán de ofrecer constantemente novedades al público, que tanto les distingue con su asiduidad, activan la preparación de los estrenos de gran espectáculo "El capitán mambi o Libertadores y guerrilleros," "Los malvados de París" y "La princesa que baila," de la afamadísima casa Nordisk.

MARTI.—Tres tandas: "La Golefemia," "La gente seria" y "Los descamisados."

ALHAMBRA.—Tres tandas, con estas obras: "Los habitantes de la luna," "De guardia a motorista," "Todos somos uno."

CINE NORMA.—Grandiosa función de gala dedicada a las damas es la de hoy jueves; como de costumbre habrá valiosos obsequios a las damas en las tres tandas.

CINE SEVILLA.—Gran función corrida anuncia este elegante cine.

Crónicas del Puerto

EL GOVERNOR COBB Entró en puerto ayer tarde, procedente de Key West, el vapor americano "Governor Cobb."

Figuraban entre éstos el rico hacendado señor Francisco Plá y Picabia, y los señores: H. Larratde, W. V. Lee y señora; J. L. Baddiss, J. Kilpatrick y señora; M. L. Becker, L. Lasker, W. Wilson, F. Mc. Guines, William M. Talbot, administrador general de la Compañía del teléfono; R. B. Howley, presidente del "Chaparra Sugar Co.," A. J. Byrne, ingeniero de la Compañía de los Puertos y H. B. Rosen, presidente de la "New York Insurance Co.," que viene a establecer en la Habana una agencia de la cual será administrador el señor José González.

EL SYMRA El vapor Symra, de bandera noruega se hizo a la mar anoche con rumbo a Progreso, Méjico.

EL STEIGERWALD Despachado para Canarias, Vigo, Coruña y Hamburgo, salió anoche, llevando carga general y 135 pasajeros, el vapor alemán Steigerwald.

Entre los pasajeros de cámara de este barco figuraban los señores Bernardino Hernández, Francisco Orive y señora; Rafael Pérez y José Sosa.

RECHAZADOS El capitán del Steigerwald rechazó a los pasajeros de tercera Luis Ojeda, Pedro Rodríguez, Elenuterio Cabrera, Juan Espino y Guillermo Galbán, reembarcados por padecer de tracoma.

Se fundó el capitán del Steigerwald para rechazar a dichos tracomatosis en el hecho de que ellos habían venido a la Habana en barcos de la Compañía de Pinillos y lo justo era que regresaran al punto de partida en algún buque de la misma Compañía.

MATRIMONIO EN PERSPECTIVA El día 6 de Diciembre próximo pasado llegó a la Habana en el vapor francés La Navarre la joven española Catalina Corraico, la cual fué renida a Triscornia por hallarse en estado de gestación.

Ya estaba dispuesto su reembarque para hoy en el vapor Espagne cuando se recibió ayer en el Departamento de Inmigración una comunicación firmada por Luis Sierra, en la que éste manifiesta su intención de casarse con Catalina.

En vista de esos propósitos de Sierra, ha quedado en suspenso la orden de reembarque de la ciudadana.

EL ESPAGNE Ayer tarde, después de la puesta del sol, entró en puerto, procedente de Veracruz, el vapor correo francés Espagne.

Hoy, a primera hora, será despachado este barco por la Sanidad Marítima.

La zona marítima del Vedado

El Ayuntamiento de esta ciudad ha remitido a la Secretaría de Hacienda, copias de los planos relativos a la urbanización del camino del Vedado, en los cuales consta el deslinde de la zona marítima.

Trátase de llevar a cabo la operación de replanteo y deslinde de dicha zona.

La distancia que ha de replantearse comprende desde la calle O hasta el río Almendares, o sea dos mil ochocientos metros.

Sociedad de Estudios Artísticos

Esta Sociedad dará la segunda conferencia de la primera serie, hoy jueves, a las ocho de la noche, en la Academia de Ciencias.

Versará la conferencia, que estará a cargo del doctor Alfredo Zayas, acerca de "la patria patética en Cuba"

El Obispo de Pinar del Río

VISITA AL MARIEL.—CARINOSO RECIBIMIENTO. (Por telégrafo.) Mariel, Enero 14.

Hoy, a las cinco de la tarde, llegó a este pueblo el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo diocesano, don Manuel Ruiz.

El pueblo entusiasmado le hizo un cariñoso recibimiento, improvisándose una imponente manifestación religiosa, demostrando así ser eminentemente católico.

Alonso, Corresponsal.

PUBLICACIONES

LA ILUSTRACION COTOLICA Hemos recibido el segundo número de la revista "La Ilustración Católica," de nuestro compañero Urbano del Castillo. Número lujosamente impreso que contiene el siguiente sumario:

Un hermoso grabado con la fachada del templo de la Caridad. Retratos de los PP. Severiano Sainz y Folsch, Santoral de la semana. "Cartas a las Damas" por la culta señora Guillermina Portia; "De Sábado a Sábado," por G. Sureda de Armas. "El Juego de la Infancia," por la doctora María Josefa Domínguez, su retrato y el de la hermosa niña Margot Cabrisas. "Historia de un Sistema, soberbio artículo que suscribe el señor Emilio Serrano. Notas de Roma. Sección Pedagógica, por el ilustrado señor Ramón Rosanz. Programa de las santuosas fiestas en el Colegio de Belén. El Colegio Pola (dos grabados.) Cuento "Ironía" y retrato de su autora la señora Consuelo Morillo. Página de Modas con grabados. "Marey," "Rebeca" (cuento) por Adolfo L. Menció. "La Caridad," cuento y dos grabados, por A. O. Ceberio. "La Confesión del Conde S..." (cuento) y Crónica Social (con numerosos grabados.) Número en verdad selecto.

Comestibles y bebidas

MANIN

El próximo domingo se da explicación a otro bocado de Sidra de Samiós; no dudo que los inteligentes sepan apreciar la bondad y pureza de tan rico néctar asturiano; para acompañar hay Chorizos, Longanizas, Queso Cabrales y castañas asadas. OBRAPIA 90.—TELEFONO A-5727 C 231

LISTA

de las cartas detenidas en la Administración de Correos de la Habana: ESPAÑA A

Alvarez, Gerardo; Alvarez, Celestino; Alvarez, Fructuoso; Alvarez, Félix; Arbesa, Félix; Arredondo, Fausto; Arias, Antonia; Aria, María; Alonso, Manuel; Alonso, Avelino; Agudo, María Luisa.

Balsa, Florentino; Brenaja, Benjamin; Barreiros, Simón; Barrios, Ramona; Barrios, Ramona; Barros, Sacarias; Bautista, Enrique; Busto, Celestino.

Cabarcos, Rita; Carballido, Ramón; Cámara, Juan; Campa, Leopoldo; Cabrera, Benito; Calvo, Manuel; Castro, Remigio; Castro, Rosa; Cereira, María Josefa; Cordal, Antonio; Conde, Benito; Crovetto, Emilio; Corros, Ramón; Cusano, Vicente; Chao, Gabriel; Chao, Gabriel; Charlón, José.

Díaz, Maximino; Díaz, Alfredo; Díaz, Pedro; Díez, Eduardo; Dominguez, María. Estévez, Eduardo.

Franco, Margarita; Fano, Manuel; Fernández, Francisco; Fernández, Secundino; Fernández, Manuel; Fernández, Hilario; Fernández, Rufino; Fernández, José; Fernández, Angéles; Fernández, Manuel; Fernández, David; Fernández, José María; Fernández, Ramón; Fernández, Jaime; Fernández, Manuel; Ferrer, Juan; Ferrero, María; Feliz, Ambrosio; Fillo, Manuel; Pcrs, Consuelo; Fuster, Angel.

Garra, Cándida la; García, Andrés; García, Angel; García, Andrés; García, García, Juan Bautista; García, Balbina; Glucera, José Manuel; Gil, Gumersindo; González, Flora; González, Manuel; González, Manuel; González, Marcelino; González, María; García, Antonio; Gutiérrez, Maximino; Gutiérrez, Marino.

Hernández, Plácido. Iglesias, Modesto; Inés, Juan.

Jamardo, Aurelio; Jillo, Francisco; Jordi, Joaquín.

Lancón, Isabel; Límia, Pilar; Liermo, Santiago; López, Juan; López, Pastor; López, José; López, Concepción; López, Faustino; López, José; López, José; López, Jaime; López, José; López, Manuel; López, Inalacio; López, Socorro; Llanes, Genoveva.

Mateo, Vicente; Martínez, Pedro; Martínez, Antonio; Martínez, Antonio; Martín, Simón; Markinerio Dionisio; Méndez, Enrique; Marells, Corón; Miró, Francisco; Miró, Francisco; Morán, Francisco; Monrrelle, Purificación; Muñoz, Isidoro; Mutio, Ramón.

Neira, Concepción; Nieto, Marcos. Olay, Manuel; Otero, Isidoro; Oliveros, José; Ortiz, Caridad.

Paz, José; Panadero, Benigno; Parado, Sebastián; Pagés, Juan; Pardo, Magin; Peña, María Jesús; Peñero, Manuel; Pérez, de Sánchez Concepción; Pérez, Manuel; Pérez, Francisco; Piñera, Obdulio; Pita, Ramón; Plá, Cristóbal; Prieto, Salvador; Prieto, Antonio; Prieto, Luis; Poerras, Juan; Porta, Horacio; Pombo, Santiago; Puente, Esperanza.

Quevedo, Filomena. Rabre, Fausto; Ranero, Joaquín; Rente, Juan; Remis, Ismael; Rel, Maximino; Rel, Evaristo; Regulez, Ascención; Ribera, Domingo; Ribeira, José; Rigero, María; Roca, Ramón; Romariz, José; Rodríguez, Celestino; Rodríguez, Pedro; Rodríguez, Perfección; Rosa, Emilio; Robles, María; Rodríguez, Antonio; Rodríguez, Manuela; Rodríguez, Raquel; Rodríguez, Eleuterio; Rodríguez, Mateo; Rodríguez, Mateo; Rodríguez, José; Rodríguez, Pilar; Rodríguez, Leonarda; Rodríguez, Antonio; Rodríguez, Manuel; Rodríguez, Francisco; Ruiz, Gerardo; Ruiz, Luis.

Sampedro, José; Sanjiao, José; Sánchez, Carmen; Saco, José; Sarmiento, José; Antonio; Sierra, Vicente; Sienfuegos, Emilio; Sisto, Ambrosio; Solá, Vicente; Suárez, Rafael; Suárez, Leonor; Suárez, Guacilia; Suárez, Leonor.

Tovar, Mercedes; Tambert, Felina; Tira,

sorras, Pedro; Torres, Joaquín; Torre, José de la. Valcarcel, Manuel; Vazquez Evaristo; Vidal, Jesús; Vila, Francisco; Villar, Antonio; Villanosa, Vicente; Villarreal, Francisco; Viçens, Filomena; Vizo, Vicenta; Zayas Víctor, para Martínez.

COMUNICADOS. Banco de Fomento Agrario

Citación a Junta General ordinaria AVISO

Se convoca a los señores Accionistas y Asegurados de esta institución para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el jueves 19 de Febrero próximo, a las 4 p. m. en el edificio de Galatúo número 66, conforme al Capítulo V de los Estatutos.

Habana 12 de Enero de 1914. Dr. Fernando Ortiz, Secretario General.

DINERO E HIPOTECAS

NECESITO \$6,000 SIN INTERVENCIÓN de corredores; propiedad en el centro de la Habana. Informan en Aguacate núm. 66. 534 4-13

SE FACILITAN cantidades con hipotecas de casas, solares y créditos. F. E. Valdés, Empedrado 31. Oficina, San Francisco y Porvenir, domicilio, teléfono 1-2532. 103 30-4 E.

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3150 C 9 30-1 E.

Dr. Claudio Basterrechea

Alumno de los Hospitales de París y Viena GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 12 a 2. Para ponches, lunas y vienes de 9 a 10. Galatúo número 12; teléfono A-8531. 16608 158-1 E.

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SEÑORAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HERMOSEDAD Y SÍFILIS. HABANA 138, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 4237 25-22 D.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz núm. 40. 91 Teléfono A-1240. E-1

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA— CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 92 E-1

DR. A. PORTOGARRERO

—OCULISTA— Consultas diarias de 12 a 2. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual 1 peso. San Nicolás núm. 52. Habana. Teléfono A-8827. 147 78-6 E-1

Dr. GONZALO PEDROSO

CIRUJANO del Hospital número Uno. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Especialista en Inyecciones de "606." Consultas de 9 a 11 a. m. de 1 a 3 p. m. en el Asturiano número 65. Domicilio Tulipán número 20. 73 30-4

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos. 88 E-1

DR. HERNANDO SEGU

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Prado número 88. de 12 a 8; todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 80 E-1

DR. CLAUDIO FORTUN

Cirujía. Partos, Enfermedades de la Sangre y de Señoras. Especialista en Desviaciones y descenso de la matriz. Consultas de 12 a 3. Campanario 142. Teléfono A-8990. 76 30-4

DR. J. MONTES

Especialista en desahuciados de estómagos y en Aaaa; Bronquiales, aunque han resistido las corrientes de difereente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo. Luja. 81 20-1 E.

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y REILLY CONSULTAS DE 1 A 3 O'REILLY NUMERO 98, ALTOS TELEFONO A-2863 108 E-1

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguilá 98 Teléfono A-3813 109 E-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Compostela 23, moderno.—Teléfono A-4465. 99 E-1

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domicilio y días festivos de 8 a 12. C 19 30-1 E.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas de 12 a 3. Prado 76. 104 E-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad gínito-urinaria Examen visual de la uretra, vejiga y los parámetros de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2. Teléfono F-1354. 112 E-1

Dr. G. Casariego

MEDICO DE VISITA. ESPECIALISTA DE LA CASA DE SALUD "COVADONGA" DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecções del aparato Gínito-Urinario. Consultas y Clínica de 3 a 6 P. M. Virtudes 138. TELEFONO A-3178.—HABANA. 90 E-1

Dr. Adolfo Reyes

Estómago e Intestinos Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2. A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3582. 110 E-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, herias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. C 47 E-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. CONSULADO 114. 102 E-1

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3150 C 9 30-1 E.

Dr. Claudio Basterrechea

Alumno de los Hospitales de París y Viena GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 12 a 2. Para ponches, lunas y vienes de 9 a 10. Galatúo número 12; teléfono A-8531. 16608 158-1 E.

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SEÑORAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HERMOSEDAD Y SÍFILIS. HABANA 138, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 4237 25-22 D.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz núm. 40. 91 Teléfono A-1240. E-1

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA— CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 92 E-1

DR. A. PORTOGARRERO

—OCULISTA— Consultas diarias de 12 a 2. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual 1 peso. San Nicolás núm. 52. Habana. Teléfono A-8827. 147 78-6 E-1

Dr. GONZALO PEDROSO

CIRUJANO del Hospital número Uno. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Especialista en Inyecciones de "606." Consultas de 9 a 11 a. m. de 1 a 3 p. m. en el Asturiano número 65. Domicilio Tulipán número 20. 73 30-4

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos. 88 E-1

DR. HERNANDO SEGU

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Prado número 88. de 12 a 8; todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 80 E-1

DR. CLAUDIO FORTUN

Cirujía. Partos, Enfermedades de la Sangre y de Señoras. Especialista en Desviaciones y descenso de la matriz. Consultas de 12 a 3. Campanario 142. Teléfono A-8990. 76 30-4

DR. J. MONTES

Especialista en desahuciados de estómagos y en Aaaa; Bronquiales, aunque han resistido las corrientes de difereente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo. Luja. 81 20-1 E.

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y REILLY CONSULTAS DE 1 A 3 O'REILLY NUMERO 98, ALTOS TELEFONO A-2863 108 E-1

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguilá 98 Teléfono A-3813 109 E-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Compostela 23, moderno.—Teléfono A-4465. 99 E-1

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domicilio y días festivos de 8 a 12. C 19 30-1 E.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas de 12 a 3. Prado 76. 104 E-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad gínito-urinaria Examen visual de la uretra, vejiga y los parámetros de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2. Teléfono F-1354. 112 E-1

Dr. G. Casariego

MEDICO DE VISITA. ESPECIALISTA DE LA CASA DE SALUD "COVADONGA" DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecções del aparato Gínito-Urinario. Consultas y Clínica de 3 a 6 P. M. Virtudes 138. TELEFONO A-3178.—HABANA. 90 E-1

Dr. Adolfo Reyes

Estómago e Intestinos Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2. A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3582. 110 E-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, herias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. C 47 E-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. CONSULADO 114. 102 E-1

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3150 C 9 30-1 E.

Dr. Claudio Basterrechea

Alumno de los Hospitales de París y Viena GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 12 a 2. Para ponches, lunas y vienes de 9 a 10. Galatúo número 12; teléfono A-8531. 16608 158-1 E.

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SEÑORAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HERMOSEDAD Y SÍFILIS. HABANA 138, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 4237 25-22 D.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz núm. 40. 91 Teléfono A-1240. E-1

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA— CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 92 E-1

DR. A. PORTOGARRERO

—OCULISTA— Consultas diarias de 12 a 2. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual 1 peso. San Nicolás núm. 52. Habana. Teléfono A-8827. 147 78-6 E-1

Dr. GONZALO PEDROSO

CIRUJANO del Hospital número Uno. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Especialista en

DESEA COLOCARSE UN COCINERO en casa particular o comercio, no tiene inconveniente en ir al campo; sabe cocinar a la española y criolla, no tiene pretensiones. San Rafael 145 M. 855

UNA BARCELONESA DESEA COLOCARSE de cocinera; sabe a la criolla, española y francesa, lleva 6 años en el país y tiene buenas referencias. Monserrate esquina a Chacón, aceros 5. 631 4-14

SE OFRECEN
(Si desea usted colocarse rápidamente, anuncie en esta sección.)

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de familia; no va fuera de la Habana si no le pagan los viajes para dormir en su casa; tiene referencias. Informan en Amistad 136, cuarto núm. 107. 784 4-15

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una joven peninsular con buenas referencias. Salud núm. 31. 789 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN EDUCADA, de 15 años, para manejar o ayudar a los quehaceres de una casa pequeña; no sale al parque. Salud 24, esquina a San José. 675 4-15

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa particular; sabe cumplir y tiene quien la recomende. Informan en la Calle del Monte 145, cuarto núm. 2. 673 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUJACHA, navarra, en casa de moralidad. Informan en San Ignacio 47, Ebanistería del señor Ruiz, teléfono A-4001. 672 4-15

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES para criadas de manos; saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomiende; una para el comedor o para cuartos; saben coser algo. Informan en Gloria 205; no se admiten tarjetas. 670 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, de cocinera; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomende. San Lázaro 298, zapatería. 665 4-15

AL COMERCIO. DESEA COLOCARSE una mujer en forma para vender ropa hecha, también toma medidas y tiene varios marcos. Informan en Santa Clara 11. 663 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUJACHA peninsular de criada de manos o de maestra; tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Consulado 132. 662 4-15

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA solicita colocarse en casa de familia o de comercio; sabe a la española y criolla y tiene referencias. Aguacate número 30. 657 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas referencias. Informan en Villegas número 118. 656 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos en casa particular; lleva tiempo en el país, está acostumbrada a servir en casas buenas y tiene informes. Neptuno 208. 655 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o maestra; sabe coser a mano y a máquina y tiene quien la garantice. Animas 173 B. 641 4-15

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; tiene buenas referencias. Informan en la calle A entre 25 y 26, cuartería núm. 6, Vedado. 637 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o maestra; tiene tres meses y pesa 16 libras; tiene bastante garantía y es cariñosa con los niños. Informan en San Lázaro 288. 638 4-15

AGENCIA DE COLOCACIONES "La América". Dragones 16, teléfono A-2404. Director, Roque Gallego. Facultad, con varios idiomas, camareros, cocineros, porteros, serenos, jaldineros, sastres, dependientes, aprendices, trabajadores, crianderas y criadas. 637 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o maestra; está acostumbrada en el país, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomiendan. Informan en Suspiro 16, cuarto núm. 27. 630 4-15

CRIANDERA PENINSULAR. DE TRES MESES, desea colocarse; tiene la leche reconocida por los mejores médicos y su niño puede verla. Informan en Prado número 34. 633 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUJACHA peninsular de criada en casa de moralidad. Informan en Gallano 138, ático. Tiene quien responde por ella. 634 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; de 3 meses; tiene quien la recomende. San Ignacio 104, entrada por Luz, piso segundo. No tiene inconveniente en ir al campo. 633 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR en casa de moralidad; sabe cocinar y sabe hacer la limpieza. Informan en Someruelos núm. 42. 632 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o maestra; tiene referencias de la casa donde ha estado. Informan en Salud 22, ático. 628 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR SE OFRECE para criada de manos y para cocinera; entiende bastante de cocina y presenta buenas referencias. Informan en Compostela número 68, antiguo. 595 4-14

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos, para el Vedado o Jesús del Monte. Informan en Bra. núm. 33, Vedado. 581 4-14

DESEA COLOCARSE UNA MUJACHA PENINSULAR en casa de moralidad; tiene quien responde por ella. Dan razón en Aguacate número 30, bajos. 589 4-14

VENDEDOR. COCINADOR DE LA PLAZA, se ofrece al comercio. A. D. López Hidalgo, Municipio 28, Jesús del Monte. 890 6-8

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de maestra o para coser y ayudar a hacer la limpieza, prefiere la costura. Informan en San Leonardo núm. 32 A, Jesús del Monte. 205 13-6 E.

UN SEÑOR DE MEDIANA EDAD, PRACTICO en contabilidad e inteligente en el ramo de viveres, solicita colocación para desempeñar una plaza en esta giro o en cualquiera otro de acuerdo a sus condiciones, etc. no tiene inconveniente en ir al interior. Referencias. Almacén de papelería "La Campana". Muralla 19, o en Belascoáin 70, pastería "La Francisca". 610 4-15

JOVEN DE 20 AÑOS DESEA COLOCARSE de criado o ayudante de chauffeur; sabe cumplir con su obligación, teniendo referencias y quien responda por él. Dirigirse a Obispo núm. 52, vidriera. 510 4-15

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, de mediana edad, que desean unirse, juntos, la esposa de cocinera, es repostera, con su título, el esposo carpintero, ambos vieneses, no tienen garantía ni conducta, no tienen hijos, convienen en ir al campo. Dirección, señora Dolores Fowler, viuda de Goytisolo, San Carlos 121, esquina a Gacel, Cienfuegos, Cuba. C 241 8-15

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEVERSE
"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: ::

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. ::

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

UN PENINSULAR Y SU HIJA, RECIENTE llegados de España, desean colocarse de criados de manos en casa particular. Informan en Sol 1534. 588 4-14

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa de comercio o particular; sabe cocinar a la española y criolla, con las mejores referencias de las casas en que ha estado. Informan en Belascoáin 637 A, bodega. 597 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para un matrimonio, entiende de cocina. Informan en la calle 4 esquina a 23, Casablanca. 635 4-14

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular o de comercio; no tiene inconveniente en ir al campo. Aguilera número 265. 634 4-14

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Genoveva López Sánchez por asuntos de familia; diríjase a la fonda "El Porvenir", Sol 12 y 15, a su hermano Juan López Sánchez. 604 4-14

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera y ayudar a los quehaceres de la casa; tiene referencias. Informan en Sol 15, fonda. 603 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada, desea colocarse de criada de manos; tiene quien la garantiza. Informan en San Ignacio núm. 17, antiguo. 600 4-14

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o maestra en una casa respetable y de moralidad. Informan en Industria 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 619 4-14

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANOS en casa particular, lleva 11 años en el oficio y tiene referencias de caballero conocido. Informan en Aguacate 37, café. 618 4-14

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de partida; tiene quien responda por ella. Informan en Prado 60, café. 616 4-14

DESEA COLOCARSE UNA MUJACHA peninsular para criada de manos o maestra; sabe cocinar y tiene referencias. Informan en Prado 60, café. 616 4-14

UNA MUJACHA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o maestra; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. San Rafael 191, moderno. 592 4-13

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos o maestra; sabe trabajar y tiene informes de las casas donde ha estado. Informan en Someruelos núm. 42. 578 4-13

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO en hijos, él de cocinero y ella de lavandera; los dos saben cumplir con su obligación y salen al campo. Diríjase a la Plaza del Vapor por Gallano, puesto de pan. 625 4-13

DOS JOVENES PENINSULARES SOLICITAN colocarse en el Vedado, una de maestra y otra para habitaciones; tienen quien las garantice. Villegas número 109. 588 4-13

CRIADO DE MANOS. DESEA COLOCARSE de primero un peninsular práctico en el servicio a la rusa. Informan en J. número 12, Vedado y Peñalvar y Cuba, bodega. 578 4-13

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PENINSULARES, una para un matrimonio solo y maestra; otra para habitaciones o maestra; tienen buenas referencias. Informan en Inquisidor 29. 581 4-13

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA Y REPOSTERA, de mediana edad, para establecimiento o casa particular. Informan en Lamparilla 55, carnicería. 4-13

DESEA COLOCACIÓN UNA JOVEN PENINSULAR para maestra o criada de manos. Informan en Dragones núm. 1, "La Aurora". 583 4-13

SE OFRECE, PARA SIRVIENTE DE FARMACIA, un joven. Informan en Bernaza 69, antiguo. 551 4-13

TENEDOR DE LIBROS
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hacer balances, liquidaciones, etc. Hacerse cargo 135, ático, Tel. A-1228. A 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR en casa de moralidad, de criada de manos y entiende también de cocina y tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Informan en Belascoáin número 46, antiguo, ático. 589 4-12

COCINERA. DESEA COLOCARSE una buena cocinera en casa de familia, no duerme en la colocación; tiene muy buenas referencias. Informan en Sol 118, bajos. 559 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o maestra; tiene referencias; no se coloca menos de 5 centenas. Villegas núm. 86, ático. 555 4-12

Arrugas por esfuerzo visual


¿Cuántas personas andan con la cara entera arrugada por no usar lentes para corregir el defecto visual y molestia de la luz? Muchas no saben nunca han pensado, que de 10 años pueden venir disfiguraciones de la cara, neuralgia, jaquecas, etc. etc. y que estos pueden desaparecer con el uso de lentes apropiados.

LO IMPORTANTE ES, ELEGIR UN OPTICO QUE REALMENTE ENTIENDA LA CONSTRUCCION DEL OJO Y LA MANERA MODERNA DE MEDIR LA VISTA.

Tengo tres ópticos, reconocidos como los mejores en Cuba y ofrezco sus servicios gratis a todas horas.

Los precios de mis espejos son los mismos que rigen en otras partes.

BAYA, OPTICO
San Rafael esquina a Amistad

—TELEFONO A-2250—

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos o dependiente de establecimiento, sabe bastante de cuentas y planchar ropa para caballeros; tiene buenas referencias y es persona de moralidad. Diríjase, Vedado, calle 17 y F, bodega. 525 4-13

COCINERO Y REPOSTERO, PENINSULAR, con excelentes referencias, solicita colocación en casa particular, hotel o casa comercial, personal o por escrito. Sol núm. 8, fonda "Dos Hermanos". 4-13

COCINERO Y REPOSTERO, PENINSULAR, que trabaja a la europea, se ofrece para casa particular o comercio, restaurant u hotel. En Monserrate y Neptuno, vidriera, informan. 555 4-13

JOVEN PENINSULAR, DOS MESES DE PARTIDA, desea colocarse de criandera. Se ofrece a P. puesto de frutas, Vedado. 514 4-12

TAQUIGRAFO EN ESPAÑOL Y MECANOGRÁFO. Se ofrece en casa de comercio u oficina particular. Amistad 64, de 8 a 10 de la noche. 487 4-11

DESEA COLOCACIÓN UNA CRIADA DE MANOS SIN PRETENSIONES; tiene quien responda por ella. Amargura 19, habitación número 10. 588 4-13

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORITAS peninsulares en casa de moralidad de criadas de manos; tienen referencias. Diríjase a Villegas 78. 549 4-13

UNA BUENA CRIANDERA PENINSULAR, de cuarenta días, con buena y abundante leche, si sea colocarse a leche entera; tiene referencias. Informan en Neptuno 208. 514 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera y ayudar a la limpieza o de criada; sabe coser y tiene referencias. Informan en Teniente Rey 85, bodega. 541 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de dos meses de haber dado a luz, con buena y abundante leche, reconocida; lo mismo para el campo que para la Habana. San Lázaro núm. 298. 543 4-13

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; no tiene familia; desea dormir en la colocación; sabe trabajar a la española, francesa y criolla. Informan en Industria núm. 92. 542 4-13

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe cumplir y tiene buenas referencias. Informan en Aguacate 25, moderno. 520 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, a media o leche entera, un mes de partida; se puede ver su niño; no tiene inconveniente en ir al campo. Teniente Rey núm. 26. 519 4-13

COCINERA JOVEN, PENINSULAR, SE COLOCA en buena casa, tiene referencias de última mano, sabe cocinar a la española, francesa, alemana y moderna, equina a Corrales. 518 4-13

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera en casa de comercio o en casa particular. Informan en Obispo núm. 65. 517 4-13

SE OFRECE UNA COCINERA PENINSULAR acostumbrada en el país; sabe cocinar a la española y a la francesa. Informan en Amistad 41, antiguo. 516 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, que la casa diríjase a Puentes Grandes, calle C de Reyes, 889 4-13

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES
Villaverde y C. O'Reilly 13, Tel. A-2348. Cuando usted necesita un buen camarero que sepa su obligación o un buen criado con referencias, pídale a esta agencia y acreditada casa. A los dueños de Hoteles, cafés, fondas, panaderías, etc., dependencia en todos géneros, se mandan a cualquier punto de la Isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 583 4-13

DESEA COLOCARSE UNA MUJACHA peninsular de cocinera, ayuda a los quehaceres de la casa, es trabajadora y formal, en establecimiento o casa particular. Va al campo si se presenta y tiene quien la recomienda. Póquito 88. 571 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de maestra o criada de manos, que tiene referencias y es cariñosa con los niños. En España 23 entre San Lázaro y Joyellar, al lado de "El Peral". 571 4-13

UN ASIÁTICO COCINERO EN GENERAL solicita colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Manrique núm. 81 B. 566 4-13

COCINERO Y REPOSTERO DE PRIMERA clase, blanco, muy buenas informes, 6 centenas para la ciudad o 10 para el campo. Monserrate núm. 119, antiguo, bodega. 587 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR QUE SABE su obligación y tiene referencias, desea colocarse de criada o maestra, prefiere el Vedado. Calle 5ta. núm. 63, entre B y C. 521 4-12

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, acostumbrada, formal y práctica en el oficio; tiene quien informe de ella, y duerme en su casa. Neptuno núm. 186. 509 7-12

¡GANGA!
en Punta Brava. Se vende una casa de alto y bajo, con 4 aceras, de esquina a la calzada, con bodega y además un gran terreno contiguo, gana \$27-10 oro (diez centenas) el bodega corre con el alfiler. Urge la venta, todo por \$1,500 oro español. Miguel Llovet, Obispo 42, mueblería. 653 4-15

GANGA. VENDO UNA CASA EN ESTA ciudad, moderna, alto y bajo, sala, saleta, 3/4, igual en el alto, a la brisa, escalera de mármol, 2 ventanas, \$2,250, travía por el frente. Figarola, Empedrado 21, de 2 a 5, teléfono A-2286. 861 4-15

CASAS CHICAS. VENDO 1 INMEDIATA a Belascoáin, moderna, sala, comedor, 3/4, azotes, \$2,000; otra a Monte, sala, comedor, 2/4, azotes, \$2,550. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5, teléfono A-2286. 650 4-15

VENDO INMEDIATA A LA ESTACION Terminal, una casa para residenciar, Precio 88. Mide ocho metros por dieciséis: Precio, \$5,000 y reconozco \$1,000 al 5 por 100. Calle Seis núm. 23, entre 6ra. y 5ta. Informar a su dueño, o por el teléfono 1-1229, después de las cinco. 687 8-15

SE VENDE UNA FONDA CERCA DEL Muelle de Luz, con contrato y en condiciones de establecimiento; también se vende una posada. Raxón, Océlos 82, bajos, Manuel Gómez, de 10 a 12 a. m. 691 8-15

EN EL VEDADO, LINEA 41, SE SOLICITA un criado de manos que sepa cumplir con su obligación. Indilí presentarse sin buenas referencias. Sueldo, 5 centenas. 701 8-15

POR NO SER DEL GIRO VENDO UN CAFE en punto muy concurrido o admito un socio con poco capital, pero que entienda del negocio; también cedo parte del local, propio para venta de billetes, tabacos y cigarrillos. Informan por el teléfono A-5366. 593 8-14

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS por tener que ausentarse el dueño por asuntos de familia; se da en buenas condiciones; hace diariamente de 12 a 15 pesos. San Miguel esquina a Lealtad. 697 8-14

EN EL VEDADO, LINEA 41, SE SOLICITA un criado de manos que sepa cumplir con su obligación. Indilí presentarse sin buenas referencias. Sueldo, 5 centenas. 701 8-15

POR NO SER DEL GIRO VENDO UN CAFE en punto muy concurrido o admito un socio con poco capital, pero que entienda del negocio; también cedo parte del local, propio para venta de billetes, tabacos y cigarrillos. Informan por el teléfono A-5366. 593 8-14

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS por tener que ausentarse el dueño por asuntos de familia; se da en buenas condiciones; hace diariamente de 12 a 15 pesos. San Miguel esquina a Lealtad. 697 8-14

NEGOCIO DE PRIMERA. ESQUINA, DE cantería, moderna, dos plantas, con establecimiento, un solo inquilino, ganando 32 centenas. \$17,500. LAGO LACALLE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5300. C 260 4-13

ATENCIÓN, NEGOCIO. SE VENDE UN banar de joyas, cristalería y lencería, por un precio muy módico, en el mejor barrio de esta ciudad, con contrato y muy poco alquiler. Informan: Vegas, Blanco y Ca., Muralla 56. 537 15-12 E.

Para Personas de Gusto
Entre las tres líneas de tranvías del Vedado, calle K entre 15 y 17, se vende el hermoso chalet de dos pisos con instalación eléctrica y de gas, cielos rasos de acero y cemento artesanos, agua corriente con lavabos en todas las habitaciones, dos cuartos sanitarios con todos los aparatos modernos, tres inodoros, tres verdaderos, cocina y repostería, sala, comedor, seis cuartos, un gran apartamento, Hull. Además, dos cuartos de criados al fondo, con lavadero, Garage, inodoro, ducha y veredero, con jardines al frente y al fondo. Puede verse a todas horas pidiendo la llave por el teléfono P-5303.

De la venta informarán en Sol 85, antiguo. C 208 alt 8-7

VENDENSE
en proporción, juntas o separadas, dos casas de mampostería, Fransa 18 y 18, Cerro. Nueva construcción, una vivienda el dueño, otra alquilada, portal, sala, saleta, tres cuartos, todo servicio separado comunicado por dentro, ascensor, muelle a la brisa, dos cuartos calzada, perdidos al paradero del tranvía y gasa, según informan. 520 5-13

PLAYA DE MARIANO. SE VENDEN solares, Bodega "El Cuco", informes. 568 4-13

SE VENDE
un café y fonda en la calle de los Oficios. Esta casa ganó el año pasado \$28-54 libre de todo gasto. Su dueño no la puede atender por otros negocios. Informan, Vedado, calle 17 núm. 224, entre F y G. 564 10-13

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS con buena mampostería, por encontrarse su dueño fuera de España. Calle de Luz núm. 72, al lado de la carnicería. 515 4-12

PUESTO DE FRUTAS. SE VENDE EN buen punto, muy antiguo; urge venderlo, por tener otro negocio. Informes: Acosta 41, depósito de huevos. 4-12

EN LA VIBORA, A MEDIA CUADRA DE la línea de San Francisco y a tres de la Calzada, se vende una casa con 400 metros de terreno. Trato directo. Informes, Lonja del Comercio 412 y 413, de 2 a 3 p. m. 451 8-11

SE VENDE LA CASA SALUD NUMERO 301, Informes en San Rafael 31. 451 8-10

VIDRIERA EN GANGA
Se vende una de siete cuerpos, propio para esquina, completamente nueva en O'Reilly 40 esquina a Aguilar. 497 6-10

VIDRIERA DE TABACOS
Una de las mejores vidrieras de la Habana, produce de \$400 a \$800 mensuales. Se vende en \$4,500 Cto. Contrato largo. Informar José Nava, Monte 19, ático. 234 16-6 254-7 E.

VIDRIERA. SE VENDE UNA DE tabacos, cigarrillos y quincalla, en casa de café y fonda, calle céntrica de tranvía. Informar en la vidriera del café "El Guanche", Neptuno y Belascoáin. 378 8-9

BUEN NEGOCIO. VENDO, EN LA CALLE Cuervo y Ena, a una cuadra de Concha, dos solares de esquina, miden 951 metros, a \$5 Cto., tienen acera, agua y alcantarillado. Su dueño, Café "Central", Mercado de Tacón núm. 11, de 12 a 2. 340 8-8

SE VENDE
Por no poder atender su dueño, una acreditada tienda de tejidos, sastrería, carnicería, zapatos y sombreros en un pueblo de la provincia de la Habana, término sujeción tabacalera; es negocio que conviene a vista hace fe. Para más informes, Aguilera 120, Isaguirre, Rey y Ca. 5-8

SE VENDE UNA BODEGA SOLA EN LAS cuatro esquinas. Informan en Manrique y Vega, carnicería. 498 15-9 E.

BUEN NEGOCIO. SE VENDE UN CAFE con restaurant y posada, está situado en el mejor punto de la capital, no paga ningún alquiler. Para informes detallados dirigirse a Coide 15, esquina a Bayona, de 9 a 10 de la mañana, carnicería. 325 8-8

SE VENDE, SIN CORREDOR, LA CASA nueva de dos plantas, Indio 25, en \$7,000 oro español. En los altos de la misma su dueño informa. 552 4-13

VENDO UN TERRENO DE ESQUINA que mide 7 por 29 metros, con arriños, en \$900 Cto. Su dueño en Empedrado 31, de 1 a 3 1/2 p. m. Tel. 1-2523. 499 8-11

SE VENDE UN MAGNIFICO SOLAR EN la Calzada del Monte, frente a Crucillas, a 30 Cto. el metro. Su dueño está por la tarde, de 12 a 2, en Suárez núm. 17. 457 8-10

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS CON EL mobiliario de un café, en precio módico. Informes de 1 a 3 en Aguilar 135, señor Fransa. 375 10-9

EN SAN ANASTASIO ENTRE SAN FRANCISCO y Millagros, Reparto Lawton, vendo 10 x 50, solar llano, a la brisa, a \$4-75 metro. Neptuno 157, bajos. 305 8-8

SE VENDE UN KIOSKO DE HERBAS, el mejor situado que hay en la Habana. Informa, Lago Lacalle, Prado 101. 352 8-9

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE San Rafael entre Gervasio y Belascoáin. Informa directamente su dueño en Muralla 381/2, sastrería. 145 10-8

SE VENDE, EN 27,000 PESOS, LA sumptuosa Quinta de las Figuras. Calle de Maximiliano Gómez núm. 62, Guanabacoa, costó 100,000 pesos. Diríjase por correo las proposiciones a C. Bohme. 330 26-8 E.

VEDADO. DIRECTAMENTE, V

